Gobernación del Cauca

Indeportes CAUCA

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL CAUCA

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA - INDEPORTES

Nombre del proyecto:

FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PARA EL BIENESTAR INTEGRAL DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

POPAYAN

Indeportes Cauca
Calle 5 Carrera 9 -10, Popayán
Teléfonos: (057 + 2) 8323926
www.indeportescauca.gov.co
email: planeacion@indeportescauca.gov.co

CONTENIDO

LISTA DE ILUSTRACIONES 4
CAPITULO I 5
1. IDENTIFICACIÓN 5
1.1. Datos Básicos del Proyecto 5
2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA 5
3. ANTECEDENTES 6
ESTRATEGIA PARA PERSONAS DE EDAD AVANZADA 7
DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO: 8
EJES TRANSVERSALES: 8
4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA 10
4.1 Identificación de problemática 10
4.2 Definición del problema 13
4.2.1 Problema Central 14
4.2.2 Descripción de la situación existente 14
4.2.3 Magnitud – Indicadores de línea de base 14
5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES 16
Tabla 5. Identificación de participantes 16
5.1 Análisis de participantes 17
6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA 18
Tabla 6. Población afectada por el problema 18
6.1 Localización especifica del proyecto 18
6.2 Población objetivo de la intervención 20
6.2.1 Características demográficas de la población objetivo 20
6.2.2 Selección o priorización de la población objetivo 21
7. OBJETIVOS 22

7.1 Objetivo general 22
7.2 Indicadores para medir el objetivo general 22
7.3 Relaciones entre las causas y los objetivos específicos 23
8. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN 23
8.1. Evaluaciones a realizar 24
9. JUSTIFICACION 24
10. MARCO LEGAL 25
CAPITULO II 26
11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA 27
11.1 Estudio de necesidades 27
11.2 Análisis técnico de la alternativa 27
11.2.1 Resumen de la Alternativa 28
11.3 Localización de la alternativa 31
11.3.1 Factores analizados 31
11.4 Cadena de valor 33
11.4.1. Costo total de la alternativa 33
12. DESCRIPCION DETALLADA DE LA ALTERNATIVA 34
12.1 OBJETIVO ESPECÍFICO 1 34
12.1.1 ACTIVIDAD 1.1. 35
1.2.1 EVENTOS DEPORTIVOS DEL PROGRAMA 78
Desarrollo de la Actividad 81
Etapas de desarrollo del evento 81
Impacto Social y Comunitario 83
Resultados esperados 83
13. RIESGOS 95
13.1 Análisis de riesgos 95
14. INGRESOS Y BENEFICIOS 97
14.1 Ingresos/beneficios 97
CAPITULO III 98
15. PROGRAMACIÓN 98
15.1 Programación de productos 98

ME

15.2 Programación de indicadores de gestión 98

15.3 Fuentes de financiación 98

16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO – RESUMEN 98

18. ANEXOS 102

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Árbol de problemas 13

Ilustración 2. Mapa de ubicación geográfica – Localización 19

Ilustración 3. Árbol de objetivos 22

CAPITULO I

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Datos Básicos del Proyecto

Tabla 1. Síntesis del proyecto

ITEM	DETALLE
NOMBRE DEL PROYECTO	**FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PARA EL BIENESTAR INTEGRAL DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**
FECHA DE PRESENTACIÓN:	23-12-2025
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:	**$ 6.168.100.000**
VALOR TOTAL POR VIGENCIA	**$ 6.168.100.000**
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Recursos propios del Departamento
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la planificación de los programas de actividad física, deportiva y recreativa preventiva dirigidos a la población caucana.
BENEFICIARIOS DIRECTOS	67.650
FASE DEL PROYECTO:	FASE III
TIEMPO DE EJECUCIÓN (MESES)	11 meses

2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA

Posteriormente, se expone la colaboración del plan a la ejecución de la política pública nacional, departamental y municipal establecida en los planes de desarrollo y su gestión institucional.

Tabla 2. Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026

2.1 PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	
NOMBRE:	2022-2026 – Colombia Potencia Mundial de Vida
TRANSFORMACIÓN	2. Seguridad humana y justicia social
PILAR:	03. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.
CATALIZADOR	3. Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz
PROGRAMA	4301- Fomento a la recreación. La actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

Tabla 3. Plan de Desarrollo Departamental

2.1 PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
NOMBRE:	2024-2027 La Fuerza del Pueblo
LINEA ESTRATEGICA:	LE1-Oportunidades para Soñar
SECTOR DE INVERSIÓN:	43-Deporte y Recreación
PROGRAMAS:	4301- Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz
METAS:	123 – 69.099 personas participando en actividades deportivas, recreativas, físicas y de turismo deportivo con enfoque étnico, campesino, de género, género diverso, discapacidad y victima con fines de esparcimiento.

Fuente: Plan Departamental de Desarrollo Cauca - 2024-2027

3. ANTECEDENTES

El Instituto Departamental de Deportes del Cauca, INDEPORTES CAUCA, ha desarrollado e implementado proyectos de inversión orientados a fortalecer el deporte competitivo caucano mediante el apoyo a ligas deportivas convencionales y de diversos talentos, donde se concentra el trabajo técnico y formativo para cada deportista elegido. Asimismo, se ha impulsado especialmente a los deportistas de alto rendimiento, fortaleciendo simultáneamente el desarrollo deportivo a través de la masificación de la práctica deportiva y motivando a la comunidad caucana con la promoción del deporte, la actividad y la educación físicas. Estas iniciativas han beneficiado a instituciones educativas escolarizadas y desescolarizadas a nivel deportivo en todo el territorio.

A continuación, se presenta un resumen de las actividades ejecutadas en los programas de recreación y hábitos y estilos de vida saludable:

El proyecto **"ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA CONVIVENCIA Y PAZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"** ejecutado en 2017, integró las líneas de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Personas Mayores y Personas en Situación de Discapacidad (Capacidades Diversas).

COMPONENTE DE EDUCACIÓN INICIAL Y NIÑEZ

El proyecto implementa dinámicas lúdico-formativas orientadas hacia la comunidad de Educación Inicial (desde nacimiento hasta los 5 años 11 meses) y Niñez (entre 6 y 12 años) en la región caucana. Estas intervenciones se ejecutan en diversos entornos como Centros de Atención Integral, Espacios Educativos Comunitarios, Núcleos Familiares de Cuidado, Casas de Bienestar Infantil y establecimientos formativos que acogen estos periodos de desarrollo en las localidades de Mercaderes, El Bordo y Popayán, favoreciendo constantemente a 475 infantes.

Las intervenciones aportan notablemente al proceso educativo y a la recuperación de ambientes de esparcimiento y tiempo libre como elementos constitutivos fundamentales. Resulta esencial que los pequeños, desde sus primeros años, interioricen y adopten el esparcimiento como una filosofía de existencia equilibrada y enriquecedora. Un caso representativo fue la Jornada de Integración para Educación Inicial efectuada el 29 de noviembre de 2017 en la localidad de Piendamó, que benefició a 600 pequeños.

La iniciativa del programa de campamentos juveniles, concebida como servicio comunitario enfocado al crecimiento holístico de púberes y adolescentes, favorece la configuración de identidades colectivas e individuales robustas. Esta propuesta previene y atenúa problemáticas como el consumo de sustancias nocivas, comportamientos delictivos, distanciamiento social y estados anímicos negativos, constituyéndose en un vehículo efectivo para impulsar mecanismos de incorporación comunitaria e intervención constructiva.

Durante el periodo comprendido entre junio y diciembre, se organizaron jornadas de esparcimiento con la colaboración de facilitadores especializados y recursos didácticos en las localidades de Popayán, El Bordo, Mercaderes, Padilla, Puerto Tejada, Villa Rica, Sotará, Rosas y Santander de Quilichao, captando una población de 500 adolescentes en actividades sistemáticas.

El programa de campamentos juveniles constituye experiencias educativas donde los jóvenes adquieren y experimentan técnicas de convivencia natural y conciencia ambiental mediante aproximaciones dinámicas y entretenidas. Este itinerario formativo en competencias, aptitudes y metodologías se inscribe en la Iniciativa de esparcimiento para la Juventud de la entidad deportiva Indeportes Cauca.

ESTRATEGIA PARA PERSONAS DE EDAD AVANZADA:

La estrategia para Personas de Edad Avanzada con el programa de adulto mayor persigue, inicialmente, la coordinación institucional con organismos deportivos nacionales, la Dirección de Bienestar Social Departamental y los gobiernos municipales. A través de esta sincronización multisectorial, se concretan congregaciones masivas como certámenes nacionales, regionales y locales para ciudadanos mayores, donde se alcanza la confluencia de este segmento poblacional en variadas dinámicas recreativas.

La persistencia en los procesos de esparcimiento y la incorporación del ocio activo para las personas de edad avanzada en las agendas de gobierno constituyen prioridades de la estrategia. Estas operaciones son materializadas por un Coordinador de Actividades quien, además de generar espacios habituales de distensión y aprovechamiento del tiempo disponible, funge como mediador institucional, representando a los adultos mayores en su comunidad.

Esta estrategia dispone de una metodología innovadora que convoca a las personas de edad avanzada al aprovechamiento de los encuentros, participando en múltiples actividades de esparcimiento que producen efectos favorables en las dimensiones corporal, afectiva y cognitiva.

Actualmente, la estrategia abarca las localidades de Popayán, El Bordo, Mercaderes, Padilla, Puerto Tejada, Villa Rica y Santander de Quilichao, favoreciendo a 651 adultos mayores mediante actividades periódicas que estimulan su desarrollo integral y satisfacción vital.

DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO:

El Deporte Social Comunitario comprende el conjunto de actividades físicas y sus diversas expresiones en el entorno colectivo que, desde una perspectiva inclusiva y de reconocimiento a la diversidad, potencia la utilización constructiva del ocio, fomenta la interacción armónica y los principios éticos colectivos, contribuyendo así a la renovación del tejido social y la consolidación de escenarios de concordia para la ciudadanía colombiana.

EJES TRANSVERSALES:

- **Atención Diferenciada:** Enfoque prioritario hacia comunidades afrodescendientes y mujeres del entorno rural.
- **Integración Plena:** Participación de personas con diversidad funcional en las iniciativas del Deporte Social Comunitario.
- **Paridad y Perspectiva de Género:** Promoción de oportunidades equilibradas y reconocimiento de las necesidades específicas de todos los géneros.
- **Fortalecimiento Axiológico:** Desarrollo y refuerzo de principios éticos fundamentales a través de las prácticas del Deporte Social Comunitario.

PROGRAMA: DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO PARA POBLACION AFRODESCENDIENTE Y MUJER RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA 2017.

MUNICIPIOS BENEFICIADOS: Puerto Tejada, Guacheé, Caloto, Buenos Aires, Timbiquí, Guapi, López de Micay y Popayán (vereda de Torres, Julumito, Cajete, Figueroa y Puelenje)

Municipios: Buenos Aires, Caloto, Guachené y Puerto Tejada.
Promotor: Juan Carlos Navia silva

HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE:

- En el año 2007, se suscribió el Convenio No. 435 de 2007 entre Indeportes Cauca y Coldeportes cuyo objetivo fue la implementación del proyecto Cauca Activa y Saludable en el departamento. Se impactaron 5 municipios y se beneficiaron 900 personas.
- En el año 2008, con el programa Cauca Activa y Saludable, se intervinieron 10 municipios y se beneficiaron 1500 personas.
- En el año 2009, se brindó una orientación técnica para el desarrollo de programas que promovieran estilos y hábitos de vida saludable a través del programa "CAUCA ACTIVA SALUDABLE "con el fin de contribuir a la prevención y control de las enfermedades crónicas

de obesidad, sedentarismo, alcoholismo y tabaquismo, así como también, la promoción del deporte recreativo. Se impactaron 2 municipios y se beneficiaron 383 personas.

- En el año 2010, se realizaron diferentes actividades que integraron las comunas de la ciudad de Popayán en diferentes días de la semana, con una buena participación de personas jóvenes, adultos, adultos jóvenes y personas de la tercera edad con mayor predominio de mujeres. Se impactaron 420 personas.

- En el año 2011, a través del programa Cauca Activa y Saludable, se crearon espacios con el fin de generar actividades físicas brindando a la comunidad una diversidad de actividades que le permitan a la población acudir de manera gratuita a espacios públicos con la intención de recrearse en familia, con los amigos, los niños, los jóvenes, adultos y adulto mayor. Se impactaron 9 municipios y se beneficiaron 36.438 personas.
- En el año 2012, se suscribió el convenio interadministrativo No 255 entre INDEPORTES CAUCA y COLDEPORTES donde se trabajó por la promoción la actividad física regular, el consumo de frutas y verduras, conservación de espacios 100% libres de humo y la calidad de vida de la población Caucana, a través de un conjunto de intervenciones en actividad física llevadas a cabo por el equipo de monitores que direccionaron el programa. Se impactaron 9 municipios y se beneficiaron 45.815 personas.
- En el año 2013, se contó con el apoyo de Coldeportes, impactando 10 municipios del Departamento y 8 comunas cada uno de ellos orientados por un profesional de la Educación Física y actividad física, beneficiando a 1.623 personas con actividad física regular registrada en el Sistema Nacional de Monitoreo de Coldeportes y 45.214 personas aproximadamente con las actividades de Cauca en Movimiento HEVS.
- En el año 2014, mediante el convenio entre el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca FONDECUN, se contrataron 12 monitores y 1 gestor los cuales impactaron a 10 municipios del departamento. Dos de esos municipios (Bordo y Padilla Cauca) no se atendían en años anteriores y que, por sus índices de prevalencia en enfermedades crónicas no transmisibles, se incluyeron en este año. En el año 2014, se logró establecer nuevas estrategias las cuales han generado un mayor impacto entre la comunidad, estableciendo convenios instituciones con la Policía Nacional, con la cual se logró espacios de difusión masiva en su emisora radial 94.1.
- En el año 2015, se llevó a cabo por Fundecun el convenio interadministrativo, donde se intervinieron 8 municipios y se impactaron 20.549 personas.
- En el año 2016, se llevó a cabo por Fundecun el convenio interadministrativo donde se intervinieron 11 municipios y se impactaron 25.000 personas.
- En el año 2017, se suscribió el convenio No. 354 de 2017 entre INDEPORTES CAUCA y COLDEPORTES, impactando 20 municipios y beneficiando 28.397 personas.
- En el año 2018, mediante el convenio con el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca FONDECUN, se intervinieron 11 municipios y se beneficiaron 52.221 personas.
- En el año 2019, se intervinieron 15 municipios y se beneficiaron 29.812 personas.

- En el año 2020 se llevó a cabo el convenio interadministrativo 496 en 22 municipios y se beneficiaron 14.998 personas.
- En el año 2021 se llevó a cabo el convenio interadministrativo 780 en 16 municipios y se beneficiaron 14.333 personas.
- En el año 2022, para los Juegos Intercolegiados Nacionales de este año, Indeportes Cauca suscribió el Convenio Asociación No. 002 -2022, con Fundación HEMAISA, el Departamento del Cauca en participó con 17.453 deportistas inscritos en la fase municipal.
- En el año 2023 el Instituto formuló el proyecto identificado con código BPIN 2023003190098 denominado **Fortalecimiento de la participación para la población infantil y juvenil escolarizada, por medio del apoyo logístico de los juegos Intercolegiados nacionales 2023 del departamento del cauca.** En esta versión de los juegos, por el departamento del Cauca, se inscribieron un total 20.144 personas, 19.415 estudiantes o deportistas y 729 profesores de educación física o entrenadores, de 40 municipios.
- En el año 2024 se llevó a cabo la ejecución del proyecto **Implementación de una estrategia para la promoción de la recreación y la actividad física en el departamento del Cauca – BPIN 2023003190136:** Proyecto viabilizado por el Banco de Proyectos Cauca, y ejecutado en 2024, su objetivo general consistió en Aumentar y sostener la cobertura de los programas de actividad física, deportiva y recreativa preventiva en departamento del Cauca, y su objetivo específico en Promover la oferta institucional dirigida a promover la práctica de Recreación y Actividad Física. Mediante su ejecución se logró que 39.509 personas participaran de actividades de Aprovechamiento del deporte, la recreación y la actividad física.

4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

4.1 Identificación de problemática

La actividad física y la recreación constituyen pilares esenciales del desarrollo humano integral, al incidir directamente sobre la salud, el bienestar emocional, la convivencia y la cohesión social. Sin embargo, en el Departamento del Cauca persiste una baja participación de la población en programas de actividad física, deporte y recreación, situación que refleja una problemática estructural de orden social, institucional y cultural. Este déficit de participación limita el aprovechamiento del tiempo libre de los ciudadanos, reduce las oportunidades de interacción comunitaria y restringe el acceso equitativo a entornos saludables, factores determinantes para el desarrollo físico y social del territorio.

La práctica regular de actividad física, además de ser un componente fundamental para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, contribuye a fortalecer las capacidades cognitivas y sociales de las personas, favoreciendo la productividad, el rendimiento académico y la estabilidad emocional. Sin embargo, el contexto caucano muestra una tendencia creciente hacia el sedentarismo y los hábitos pasivos de ocio, especialmente entre los grupos poblacionales jóvenes y adultos. Las causas de esta situación son múltiples: por un lado, la limitada oferta institucional de

programas permanentes y la falta de infraestructura adecuada restringen las oportunidades de práctica; por otro, la escasa cultura del movimiento, el desconocimiento de los beneficios de la actividad física y la falta de tiempo o recursos económicos actúan como barreras para la participación.

A nivel departamental, se observa una desigual distribución de los programas de recreación y actividad física. Los municipios con mayores recursos o cercanos a los centros urbanos concentran las actividades organizadas, mientras que, en zonas rurales, periféricas o con presencia de comunidades étnicas la cobertura es mínima o inexistente. Esta brecha territorial profundiza la inequidad social y limita las posibilidades de acceso de la población más vulnerable. La infraestructura recreo deportiva existente, además, presenta en muchos casos deficiencias de mantenimiento, inseguridad, o condiciones inadecuadas para el uso comunitario, lo que reduce su funcionalidad y sostenibilidad.

El análisis institucional permite identificar que la articulación intersectorial y la planeación territorial del deporte y la recreación son aún insuficientes. Si bien existen esfuerzos de entidades como Indeportes Cauca, alcaldías municipales y organizaciones comunitarias, los programas tienden a ejecutarse de manera fragmentada, sin continuidad ni mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación. La débil coordinación entre las áreas de salud, educación, cultura y deporte impide consolidar estrategias integrales de promoción del bienestar físico y mental. A ello se suma la limitada asignación de recursos presupuestales y la escasa formación técnica del personal encargado de dinamizar estos procesos en los municipios.

Desde una perspectiva social y cultural, el sedentarismo y la falta de hábitos saludables se han convertido en un fenómeno generalizado que afecta tanto a la población urbana como a la rural. En muchos contextos, el tiempo libre se asocia a la inactividad o al consumo de medios digitales, lo que reduce la participación en espacios colectivos de recreación, actividad física o deporte social comunitario. Esta realidad se ve agravada por la influencia de problemáticas psicosociales asociadas al conflicto armado, la pobreza y la desigualdad, que han deteriorado las dinámicas de convivencia y los vínculos comunitarios en amplios sectores del Cauca. La recreación y la actividad física, como herramientas de construcción de paz y tejido social, no han alcanzado aún la cobertura y el reconocimiento necesarios para generar transformaciones sostenibles.

El problema de la baja participación tiene, además, implicaciones directas en la salud pública del Departamento. De acuerdo con las tendencias nacionales, el aumento de enfermedades crónicas no transmisibles —como hipertensión, diabetes y obesidad— se relaciona directamente con la falta de actividad física regular. La Organización Mundial de la Salud (OMS) advierte que la inactividad física es uno de los principales factores de riesgo de mortalidad prematura, situación que repercute no solo en los sistemas de salud, sino también en los niveles de productividad y bienestar social. En el caso caucano, la limitada implementación de programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades mediante el ejercicio físico constituye una barrera significativa para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con salud y bienestar.

A nivel educativo, la problemática también se refleja en la escasa articulación entre los centros escolares y los programas institucionales de recreación y actividad física. La educación física y el deporte escolar no siempre logran vincularse a estrategias comunitarias que garanticen la continuidad de la práctica fuera del aula. En muchos municipios no se cuenta con monitores ni docentes capacitados para orientar procesos lúdicos y formativos, especialmente en áreas rurales y dispersas. Este vacío limita la detección temprana de talentos deportivos y el fortalecimiento de la reserva deportiva del Departamento, lo cual repercute en la proyección de los futuros atletas de alto rendimiento y en el desarrollo deportivo regional.

Otro factor relevante identificado es la falta de campañas de sensibilización y comunicación efectivas que promuevan la participación masiva en programas de actividad física y recreación. Los esfuerzos institucionales, aunque valiosos, no siempre logran llegar de manera oportuna y atractiva a todos los grupos poblacionales. Los medios de comunicación locales y las redes sociales pueden constituir herramientas estratégicas para incentivar la participación, pero requieren planificación, diseño y continuidad. La falta de difusión genera desconocimiento sobre los programas existentes y reduce el interés de la ciudadanía en vincularse a las actividades.

En el plano institucional, la gestión del deporte, la recreación y la actividad física enfrenta desafíos relacionados con la planificación, el seguimiento y la sostenibilidad. En muchos casos, los programas carecen de indicadores claros de resultado e impacto, lo que dificulta su evaluación y mejora continua. La inexistencia de sistemas de información actualizados sobre cobertura, participación y hábitos de práctica limita la toma de decisiones basadas en evidencia. Además, la dependencia de recursos de cofinanciación o convenios temporales impide dar continuidad a los procesos iniciados, generando desmotivación tanto en los participantes como en los equipos ejecutores.

El impacto social de esta problemática es evidente. La baja participación en programas de actividad física y recreación contribuye al debilitamiento del tejido social y a la pérdida de espacios de convivencia ciudadana. Las comunidades carecen de escenarios regulares de encuentro, juego y construcción colectiva, lo que afecta la confianza y la cohesión entre los habitantes. En zonas afectadas por el conflicto armado o la violencia, la recreación y el deporte se convierten en herramientas poderosas para la reconciliación y la paz, por lo que su ausencia o debilidad representa una oportunidad perdida para la reconstrucción social del territorio.

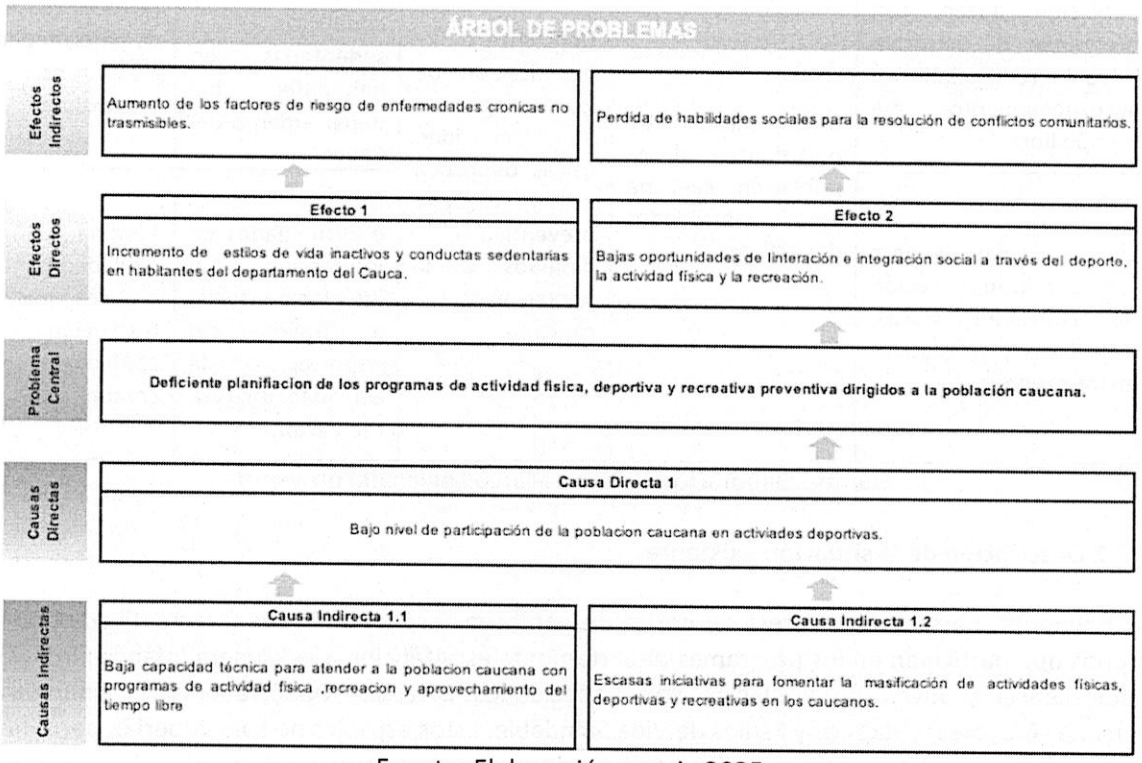
Por otro lado, el aprovechamiento del tiempo libre se encuentra condicionado por factores estructurales como el desempleo, la informalidad laboral y las limitadas oportunidades de formación y acceso cultural. En este sentido, la recreación y la actividad física no solo deben entenderse como actividades de ocio, sino como procesos pedagógicos y transformadores, capaces de contribuir al bienestar integral, la productividad y la construcción de ciudadanía. Un enfoque integral del desarrollo humano requiere potenciar estos espacios como derechos y no como privilegios.

En síntesis, la baja participación de la población caucana en programas de actividad física, deporte y recreación es un problema complejo que surge de la interacción de causas estructurales, socioculturales e institucionales. Su persistencia afecta negativamente la salud, la convivencia y el

desarrollo humano de la población, y limita el impacto de las políticas públicas orientadas al bienestar. Por ello, se hace necesario fortalecer la capacidad institucional del Departamento del Cauca, mejorar la infraestructura y la cobertura, promover una cultura del movimiento y consolidar una oferta recreo deportiva accesible, diversa y sostenible.

El proyecto **"fortalecimiento de la actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre para el bienestar integral de la población del departamento del cauca"** surge como una respuesta integral a esta problemática. Su propósito es para fortalecer la práctica de la Actividad Física y la recreación como componente de la interacción social y formación integral del ser humano, propiciando el aprovechamiento del tiempo libre y una buena convivencia ciudadana; que conlleve a disminuir las problemáticas psicosociales generados por el conflicto y la violencia en el Departamento.

Ilustración 1. Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia 2025

4.2 Definición del problema

Esta situación se evidencia en la ausencia de diagnósticos actualizados sobre las necesidades reales de la población, la limitada cobertura de los programas, la desarticulación entre instituciones responsables y la escasa continuidad de las iniciativas.

Como consecuencia, los programas existentes no logran un impacto significativo en el bienestar físico, mental y social de la comunidad, especialmente en grupos prioritarios como niños, jóvenes, adultos mayores y poblaciones vulnerables. Esta deficiencia limita el aprovechamiento del tiempo libre, reduce la participación ciudadana y contribuye al aumento del sedentarismo y de enfermedades asociadas a la inactividad física en el departamento del Cauca.

4.2.1 Problema Central

Deficiente planificación de los programas de actividad física, deportiva y recreativa preventiva dirigidos a la población caucana.

Tabla 4. Relacionamiento problema, causas y efectos

CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA	PROBLEMA CENTRAL	EFECTO DIRECTO	EFECTO INDIRECTO
Baja capacidad técnica para atender a la población caucana con programas de actividad física ,recreación y aprovechamiento del tiempo libre	Bajo nivel de participación de la población caucana en actividades deportivas.	Deficiente planificación de los programas de actividad física, deportiva y recreativa preventiva dirigidos a la población caucana.	Incremento de estilos de vida inactivos y conductas sedentarias en habitantes del departamento del Cauca.	Aumento de los factores de riesgo de enfermedades crónicas no trasmisibles.
Escasas iniciativas para fomentar la masificación de actividades físicas, deportivas y recreativas en los caucanos.			Bajas oportunidades de Interacción e integración social a través del deporte, la actividad física y la recreación.	Perdida de habilidades sociales para la resolución de conflictos comunitarios.

Fuente: Elaboración Propia - Marco Lógico del proyecto

4.2.2 Descripción de la situación existente

Actualmente, persiste una necesidad crítica de garantizar espacios lúdicos y recreativos para los grupos que participan en los programas departamentales: Atención a la Primera Infancia; Infancia, Adolescencia y Juventud; Población con Capacidades Diversas; Deporte Social Comunitario; Personas Mayores; y Hábitos y Estilos de Vida Saludable. Estos espacios no solo deberían permitir la continuidad de dichos programas, sino también promover la participación social, el bienestar y la cohesión comunitaria.

Para responder a esta necesidad, se propone:

- Crear y mantener espacios lúdicos y recreativos regulares, que faciliten la participación de comunidades organizadas mediante actividades con acompañamiento técnico recreativo continuo.

- Realizar encuentros recreativos a nivel municipal, departamental y nacional, fortaleciendo el componente social y comunitario del deporte.

- Dotar de elementos lúdicos, implementos de recreación y juegos deportivos tradicionales, con el fin de ofrecer actividades diversas, culturalmente apropiadas y acordes a las edades y los intereses de los participantes.

- Brindar acompañamiento en la organización y logística de eventos deportivos-recreativos, potenciando la capacidad local para planear, ejecutar y evaluar estos eventos.

- Desarrollar una estrategia de comunicación y promoción para difundir las actividades de recreación y deporte, sensibilizando a la población sobre los beneficios de la actividad física y reforzando la oferta de programas.

Esta situación evidencia la urgencia de fortalecer las herramientas institucionales disponibles. Es necesario ampliar los programas existentes, mejorar su sostenibilidad y consolidar la gestión gubernamental para asegurar que los espacios de recreación y las iniciativas de fomento de estilos de vida saludables lleguen de forma eficaz a toda la población del Cauca.

En conclusión, la realidad actual del Departamento del Cauca demanda políticas y programas integrales que garanticen a todos los ciudadanos el derecho a la actividad física, la recreación y el deporte. El fortalecimiento de estas políticas no solo busca mejorar la salud y la calidad de vida, sino también favorecer la inclusión, la cohesión social y el desarrollo humano sostenible. Este proyecto se proyecta como un aporte estratégico para la transformación positiva de entornos comunitarios, alineado con los objetivos del Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027 "La Fuerza del Pueblo", especialmente en su eje de "fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz".

4.2.2 Magnitud – Indicadores de línea de base

Para medir el problema central se toma como referencia los siguientes indicadores:

Índice de desempeño institucional: Mide el porcentaje de personas de 0 a 90 años, que realizan actividad fisica, recreativa y deportiva para reducir el senderismo y las enfermedades cronicas no transmitibles.

Indicador principal : Cobertura en actividad fisica, deportiva y recreactiva preventiva.
Linea base: 2,75%

Fuente: Resultados Medición del desempeño institucional equivalente al 4,38%

5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES.

En el desarrollo del presente proyecto se involucrarán múltiples actores estratégicos para asegurar la implementación, sostenibilidad, apropiación social y lógica institucional de las intervenciones. Entre ellos están INDEPORTES Cauca, la Gobernación del Cauca, las Alcaldías municipales, las instituciones educativas, y la comunidad poblacional beneficiaria, con especial énfasis en los grupos meta (primera infancia, juventud, personas con discapacidad, personas mayores, entre otros). Su participación será decisiva para promover la recreación y la actividad física como estrategia de salud pública, inclusión social y convivencia.

Tabla 5. Identificación de participantes

Actores	ENTIDAD	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN O RAZÓN DEL DESACUERDO	INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROYECTO
Departamental	GOBERNACIÓN CAUCA	Cooperante	Viabiliza el proyecto mediante el Banco de Proyectos; puede aportar financiamiento; apoya en la articulación interinstitucional.	Cumplir con sus metas del Plan de Desarrollo Departamental, mejorar el bienestar físico y mental de la población caucana, reducir la carga de enfermedades crónicas.
Departamental	INDEPORTES-CAUCA	Cooperante	Aporta capacidad técnica, operativa y financiera; lidera la formulación, ejecución y seguimiento; coordina con municipios	Cumplir su misión institucional (fomento del deporte, la recreación y la actividad física) según sus funciones legales.
instituciones Educativas	Colegios, escuelas, universidades	Cooperante	Permiten incorporar programas de actividad física en el currículo o actividades extracurriculares; facilitan espacios, difusión entre estudiantes	Promover estilos de vida saludables en sus estudiantes; mejorar resultados educativos relacionados con salud, disciplina y convivencia.

Actores	ENTIDAD	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN O RAZÓN DEL DESACUERDO	INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROYECTO
Población beneficiaria / Comunidad	Ciudadanos de los municipios caucano	Beneficiarios y actores sociales	Participan activamente en las actividades recreativas; son parte del diseño, uso y sostenibilidad del proyecto	Mejorar sus condiciones de vida; acceder a espacios recreativos; fortalecer su sentido de pertenencia, salud e inclusión social.
Líderes comunitarios, organizaciones juveniles, ligas deportivas	Colectivos locales	Facilitadores y promotores	Dinamizan la participación ciudadana, organizan actividades, promueven apropiación social y sostenibilidad	Fortalecer su papel comunitario, generar redes de colaboración y garantizar continuidad de las actividades más allá del proyecto.
Otro	Alcaldías Municipales	Cooperante	Facilitan escenarios, logísticas y coordinación local; apoyan la implementación de actividades recreativas y deportivas en sus municipios.	Mejorar la calidad de vida local, posicionarse como gestores del bienestar social, fortalecer su imagen institucional.

Fuente: Elaboración propia - Marco Lógico

5.1 Análisis de participantes

INDEPORTES CAUCA, como entidad pública descentralizada del departamento del Cauca y como organismo rector del deporte, recreación, la educación extraescolar y aprovechamiento del tiempo libre en el departamento del Cauca, está obligada a mantener contacto permanente con la gobernación del Cauca, y con sus usuarios.

El contacto con los participantes del proyecto se da a través de encuentros físicos, comunicaciones oficiales, correos electrónicos y publicaciones en medios de comunicación o medios digitales.

Indeportes Cauca, formula el proyecto y lo radica en el Banco de Proyectos del Cauca, quien procede a evaluar y a viabilizar el proyecto.

En la etapa de Ejecución del proyecto, el Instituto procede a realizar todos los trámites contractuales que permitan entregar a los beneficiarios toda la oferta que contempla el proyecto.

Teniendo en cuenta que este tipo de proyectos se ejecutan todos los años, los participantes conocen de antemano el papel que desempeñan.

La coordinación territorial con los participantes regionales y locales se fundamentó en el trabajo colaborativo desarrollado en el marco de las consultas territoriales del Esquema de Desarrollo Departamental 2024–2027 "La Fuerza del Pueblo", en las cuales se recogieron las necesidades, propuestas y aportes de los distintos sectores. En estas mesas participaron delegados de las alcaldías municipales, organismos de fomento deportivo, instituciones educativas, líderes comunitarios, agrupaciones civiles, colectivos juveniles y representantes de la sociedad civil, quienes identificaron la baja participación de la población en programas recreativos y de actividad física como un problema prioritario. Dichas consultas permitieron consolidar una visión compartida del proyecto y fortalecer la gobernanza participativa, garantizando que las estrategias respondan a las realidades y particularidades de cada territorio.

El éxito de este proyecto depende del compromiso y la participación activa de los distintos actores involucrados. Por un lado, los gobiernos municipales actuarán como aliados estratégicos, brindando apoyo logístico, escenarios y acompañamiento institucional a las actividades programadas. Por otro lado, las ligas deportivas, clubes y organizaciones comunitarias serán responsables de dinamizar la participación ciudadana y promover la apropiación social del proyecto en sus entornos locales. La comunidad, como beneficiaria directa, desempeñará un papel esencial en la sostenibilidad del programa, siendo protagonista en la ejecución de actividades, el uso adecuado de los espacios y la adopción de hábitos saludables.

En conjunto, este entramado de actores permitirá consolidar una red territorial de apoyo y corresponsabilidad para la promoción de la actividad física, la recreación y el deporte como pilares del bienestar y la convivencia. La articulación interinstitucional e intersectorial garantizará la implementación efectiva de las estrategias, el cumplimiento de los indicadores del Plan de Desarrollo Departamental y la generación de impactos sostenibles en la salud, la calidad de vida y la cohesión social de la población caucana. Con este enfoque participativo, INDEPORTES CAUCA reafirma su compromiso de liderar una gestión pública incluyente, transparente y orientada al fortalecimiento del capital humano y social del territorio.

6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA

La población afectada de proyecto se calculó teniendo en cuenta los lineamientos de la Meta del PDD a la cual está apuntando este proyecto, que está dirigida a la población de 0 a 90 años del departamento. De acuerdo a lo anterior, según la proyección de población del DANE es de 1.545.844 personas

Tabla 6. Población afectada por el problema

Tipo de población	Número	Fuente
Personas	1.545.844	Proyección poblacion 2025 DANE

6.1 Localización especifica del proyecto

El proyecto se desarrollará en todos los municipios del Departamento del Cauca.

Ilustración 2. Mapa de ubicación geográfica – Localización



Fuente: Plan de Desarrollo Departamental del Cauca 2024-2027

Tabla 7. Localización del Proyecto

El proyecto se implementará de manera **departamental**, abarcando los **42 municipios** del Departamento del Cauca, lo que garantiza una cobertura territorial amplia y una intervención con impacto en todo el territorio

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización especifica
Pacificó	Cauca	42 Municipios	n/a	n/a	Localizado entre los 00º58'54'' y 03º19'04'' de latitud norte y los 75º47'36'' y 77º57'05''

Fuente: Elaboración Propia

6.2 Población objetivo de la intervención

Directas: La población a beneficiar con este proyecto son 67.650 personas que se encuentran en edad de 0 a 90 años. Esta población fue determinada a partir de la capacidad financiera y técnica de Indeportes CAUCA y tuvo en cuenta que el Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2027 establece la necesidad de atender con programas de Actividad Física a los diferentes grupos poblacionales.

Indirectas: Corresponden a los 1.478.194 habitantes estimados entre 0-90 años residentes en el territorio caucano.

Tabla 8. Población Objetivo

Número	Descripción	Fuente
67.650	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores.	Datos Estadísticos INDEPORTES CAUCA.

Tabla 9. Localización Específica

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización especifica
Pacificó	Cauca	42 municipios			En los 42 municipios del Departamento del Cauca

6.2.1 Características demográficas de la población objetivo

Para definir con claridad la población objetivo del proyecto, se ha realizado una caracterización demográfica basada en datos oficiales del DANE y del Plan de Desarrollo Departamental del Cauca. Esta caracterización es clave para priorizar los grupos más vulnerables y garantizar un mayor impacto social.

Con base en estos datos, se priorizan los siguientes **criterios de selección** para la población objetivo del proyecto:

1. **Criterio por ciclo de vida**: se trabajará con personas desde la **primera infancia (0-5 años)** hasta los **adultos mayores (60+ años)**, abarcando múltiples etapas del ciclo vital para promover la inclusión intergeneracional.
2. **Criterio étnico**: se dará especial atención a comunidades indígenas y afrodescendientes, dado su peso poblacional en el departamento.
3. **Criterio geográfico**: se priorizarán los municipios con menor cobertura de infraestructura recreativa o con mayores brechas institucionales en deporte y recreación.
4. **Criterio de vulnerabilidad social**: se incluirán poblaciones en situación de vulnerabilidad, como personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, y comunidades rurales.

5. **Criterio de equidad de género**: se garantizará que tanto mujeres como hombres participen en condiciones de igualdad, evitando sesgos de género en la selección.

Tabla 10. Caracterización de población

DETALLE	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE
0 -14 años	15799	INDEPORTES- CAUCA
15 – 19 años	5489	INDEPORTES- CAUCA
20 – 59 años	36760	INDEPORTES- CAUCA
Mayor de 60 años	9601	INDEPORTES- CAUCA
Total por edad		
Indígenas	16304	INDEPORTES- CAUCA
Afrocolombianos	13327	INDEPORTES- CAUCA
Población Mestiza	38019	INDEPORTES- CAUCA
Total por etnia		
Masculino	33825	INDEPORTES- CAUCA
Femenino	33825	INDEPORTES- CAUCA
Total por genero	67.650	

Fuente: Elaboración propia

6.2.2 Selección o priorización de la población objetivo

El proyecto se desarrollará en **todos los municipios del Departamento del Cauca**, es decir, en **42 municipios**, lo cual garantiza una cobertura territorial completa y un alcance profundo en el territorio caucano.

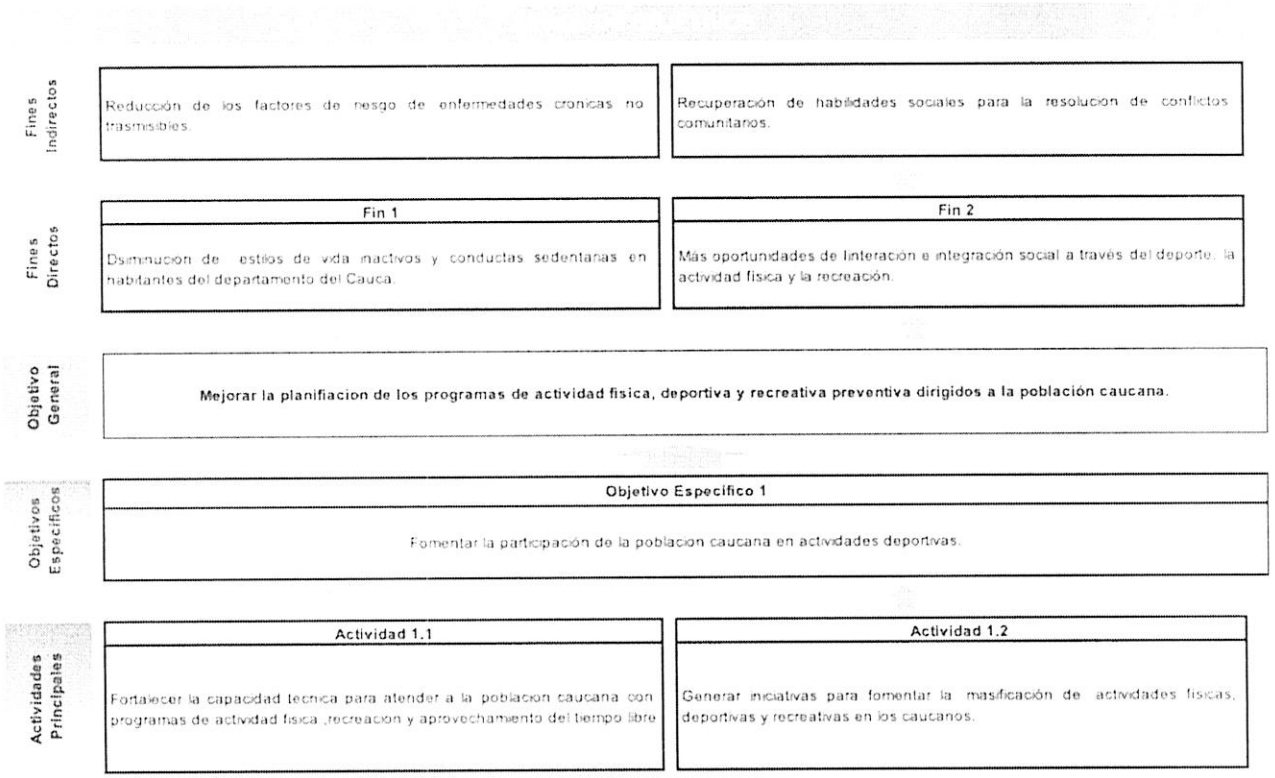
Considerando que la Ley 181 de 1995 clasifica al deporte como un derecho social y un factor básico en la formación integral de la persona. Podrán ser beneficiarios de este proyecto personas que se encuentren entre los 0 y 90 años de edad, y que practiquen algún deporte, ya sea de manera profesional o aficionada, o algún tipo de actividad física, o recreativa y que hagan parte de Organizaciones que desarrollen actividades organizadas relacionadas con el deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre, tal como se indica en cada una de las actividades que hacen parte del proyecto. Donde los beneficiados seras los Niño(as) de primera infancia, infantes, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas en situación de discapacidad; población caucana.

Esta intervención departamental permite que la oferta recreativa, deportiva y de actividad física llegue tanto a zonas urbanas como rurales, incluyendo territorios étnicos, resguardos indígenas y comunidades afrodescendientes. Así, se asegura una distribución equitativa de los beneficios del proyecto a lo largo del territorio.

7. OBJETIVOS

Una vez definida la situación actual, donde se identifica la problemática, sus causas y sus efectos, se plantea el escenario de la situación futura o deseada a lograr a partir de la ejecución del proyecto, para lo que se realiza la identificación de los objetivos, ajustados también a la alternativa de solución seleccionada, es decir, la versión positiva del árbol de problemas. De esta forma se identificaron los siguientes objetivos:

Ilustración 3. Árbol de objetivos



Fuente: Elaboración propia 2025

7.1 Objetivo general

Mejorar la planificación de los programas de actividad física, deportiva y recreativa preventiva dirigidos a la población caucana.

7.2 Indicadores para medir el objetivo general

Tabla 11. Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo General	Descripción		Fuente de verificación
Cobertura en actividad física, deportiva y recreativa preventiva.	Unidad de medida	Porcentaje	INDEPORTES CAUCA
	Meta	4,38%	
	Línea base	2.75%	

Fuente: Elaboración Propia

7.3 Relaciones entre las causas y los objetivos específicos

Tabla 12. Relación Causa objetivos específicos

Tipo de Causa	Causa relacionada	Objetivos específicos/Actividades
Causa Directa 1	Bajo nivel de participación de la población caucana en actividades deportivas.	Fomentar la participación de la población caucana en actividades deportivas.
Causa indirecta 1.1	Baja capacidad técnica para atender a la población caucana con programas de actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre	Fortalecer la capacidad técnica para atender a la población caucana con programas de actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre
Causa Indirecta 1.2	Escasas iniciativas para fomentar la masificación de actividades físicas, deportivas y recreativas en los caucanos.	Generar iniciativas para fomentar la masificación de actividades físicas, deportivas y recreativas en los caucanos.

Fuente: Elaboración propia

8. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Tabla 5. Alternativas de solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta	Estado
1. FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PARA EL BIENESTAR INTEGRAL DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	Si	Completo
2. IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	No	Vacío

8.1. Evaluaciones a realizar

Rentabilidad*:	☒
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:**	☒
Evaluación multicriterio**	☐

Para la evaluación a realizar solo se utiliza el criterio de Rentabilidad.

9. JUSTIFICACION

La recreación, el deporte y la actividad física son derechos fundamentales reconocidos por la Constitución y por la Ley 181 de 1995, que establecen la obligación del Estado de promover, planificar y garantizar su acceso universal como medios esenciales para el desarrollo integral del ser humano. En el contexto del Departamento del Cauca, este compromiso cobra especial relevancia frente a los desafíos sociales, sanitarios y culturales que enfrenta la población, caracterizados por bajos niveles de participación en programas deportivos y recreativos, incremento del sedentarismo y debilitamiento de la cohesión social.

Promover la actividad física y la recreación no solo responde a una necesidad individual de salud, sino que constituye una inversión social estratégica que impacta positivamente en la economía, la convivencia y el desarrollo sostenible. Diversos estudios y políticas nacionales evidencian que la práctica regular de la actividad física reduce significativamente los índices de enfermedades crónicas no transmisibles como la obesidad, la diabetes tipo II y las afecciones cardiovasculares. Además, mejora la salud mental, disminuye los niveles de estrés, ansiedad y depresión, y fortalece la autoestima y la resiliencia emocional de los individuos.

La calidad de vida de la población caucana puede elevarse notablemente a través del acceso a programas de recreación y deporte estructurados, incluyentes y sostenibles. Las actividades recreativas favorecen la integración familiar y comunitaria, refuerzan valores como la solidaridad, la cooperación y el respeto, y promueven el aprovechamiento positivo del tiempo libre. Esto contribuye directamente a prevenir problemáticas sociales como la violencia intrafamiliar, el

consumo de sustancias psicoactivas y la deserción escolar, fenómenos que aún persisten en varias zonas del departamento.

En el ámbito económico, fomentar una cultura de actividad física y deporte genera efectos multiplicadores: incentiva el turismo deportivo, dinamiza el comercio local y crea oportunidades laborales en sectores como la formación deportiva, el entrenamiento, el bienestar y el entretenimiento saludable. Asimismo, contribuye al fortalecimiento del tejido productivo mediante la creación de redes de colaboración interinstitucional y comunitaria.

El proyecto "Fortalecimiento de la Actividad Física, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre para el Bienestar Integral de la Población Caucana" se alinea directamente con la línea estratégica del Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027 *"La Fuerza del Pueblo"*, específicamente con el programa "Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz". Este proyecto busca incrementar la participación ciudadana en procesos que promuevan el bienestar físico y emocional, contribuyendo a la meta departamental de alcanzar un 5,02% de cobertura poblacional en programas de recreación y actividad física para 2026, lo que equivale a más de 69.099 beneficiarios directos en el territorio caucano.

El impacto del proyecto trasciende el ámbito deportivo, convirtiéndose en una estrategia integral de desarrollo humano y social. Su implementación fortalecerá las capacidades institucionales de INDEPORTES CAUCA y de los entes municipales, promoviendo la inclusión de mujeres, comunidades étnicas, personas con discapacidad, población rural y víctimas del conflicto. De igual forma, fomentará hábitos y estilos de vida saludables en todas las etapas del ciclo vital, desde la infancia hasta la adultez mayor, bajo un enfoque diferencial, territorial y de equidad de género.

El fomento de la recreación y la actividad física representa, por tanto, una apuesta por la paz y la convivencia ciudadana. Al proporcionar entornos seguros y espacios de encuentro, el deporte actúa como vehículo de transformación social, de reconciliación y de reconstrucción del tejido comunitario. Promover estas prácticas es, en consecuencia, una estrategia de bienestar integral que combina salud pública, educación, productividad, cohesión social y sostenibilidad ambiental.

10. MARCO LEGAL

Indeportes Cauca, es un establecimiento público del orden Departamental con autonomía jurídica y patrimonio independiente, que hace parte del Sistema Nacional del Deporte según la Ley 181 de 1995, creado por ordenanza número 004 de 2001 y tiene la tarea como ente rector del deporte, la recreación y la educación física en el departamento del Cauca, contribuir al desarrollo social y humano del Departamento generando mejores condiciones de bienestar a través del fomento de la cultura física y deportiva como disciplina fundamental en la formación y enriquecimiento de las personas y aprovechamiento del tiempo libre.

Es un objetivo general de Indeportes Cauca, mantener el patrocinio, fomento, masificación, divulgación, planificación, coordinación, ejecución y asesoramiento del deporte, la recreación, educación física extraescolar y el aprovechamiento del tiempo libre de manera integral en gentes de

todas las condiciones sociales y niveles del departamento del Cauca. Estipulados como fundamentos del Plan de Acción en la actual administración, todo enmarcado dentro del derecho constitucional que consagra para todas las personas su libre acceso a una formación física, mental y espiritual adecuada.

Normatividad	Descripción
Constitución Política: Artículo 52	Se reconoce el derecho a todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas. Modificado por el artículo 1 del Acto Legislativo 2 de 2000. El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano.
Ley 181 de 1995.	Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.
Ley 2023 del 23 de julio de 2020. Por medio de la cual se crea la Tasa Pro Deporte y Recreación.	**Artículo 2.** Destinación específica. Los valores recaudados por la tasa se destinarán exclusivamente a: **Numeral 1.** Apoyo a programas del deporte, la educación física y la recreación para la población en general, incluyendo niños, infantes, jóvenes, adultos mayores y las personas en condición de discapacidad. **Numeral 7.** Apoyar programas enfocados en incentivar la salud preventiva mediante la práctica del deporte y los hábitos de alimentación sana y saludable. **Artículo 3.** Un porcentaje de hasta el 20% de los recursos recaudados por medio de la tasa que crea la presente Ley, deberá destinarse a refrigerio y transporte, de acuerdo con las necesidades, de los jóvenes y niños en condiciones de pobreza y vulnerabilidad miembros de las escuelas y clubes deportivos locales, registrados ante la secretaría municipal o distrital competente en su manejo. Las asambleas departamentales y concejos municipales, según sea el caso, definirán el porcentaje.
Ordenanza No. 055 de 2020.	Por la cual se crea la tasa Pro-Deporte y Recreación, en el Departamento del Cauca

CAPITULO II

11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA

11.1 Estudio de necesidades

Tabla 6. Estudio de necesidades

Bien o servicio	Medido a través de	Descripción	Inicio Historia	Fin Historia	Último Año
Servicio de promoción a la actividad física, la recreación y el deporte	Servicio de promoción a la actividad física, la recreación y el deporte	Demanda: Cantidad de Personas con edad de 0 a 90 años del departamento del Cauca que deberían acceder a programas de recreación y actividad física. Oferta: Cantidad de Personas que acceden a programas de recreación, y actividad física que ofrece el proyecto.	2020	2025	2026
ITEM	**TIPO DE ANALISIS**	**AÑO**	**OFERTA**	**DEMANDA**	**DÉFICIT**
SITUACIÓN SIN PROYECTO	HISTÓRICO	**2022**	32.886	1.508.784	-1.475.898
		2023	2.500	1.528.076	-1.525.676
		2024	45.100	1.533.826	-1.527.826
SITUACIÓN SIN PROYECTO	PROYECTADO	**2025**	52.650	1.533.826	-1.481.176
SITUACIÓN SIN PROYECTO	PROYECTADO	**2026**	5.000	1.545.844	-1.540.844
SITUACIÓN SIN PROYECTO	PROYECTADO	**2027**	68.000	1.552.862	-1.484.862

Fuente: Construcción propia

11.2 Análisis técnico de la alternativa

Como entidad pública descentralizada y como organismo rector del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el departamento, INDEPORTES CAUCA está en la obligación de generar las acciones necesarias para garantizar la oferta institucional, es por ello que se procede

a formular este proyecto de inversión denominado "FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PARA EL BIENESTAR INTEGRAL DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA." que se desarrollara siguiendo los lineamientos normativos previamente establecidos a nivel nacional y con el cual la población caucana pueda acceder a los programas de Recreación y Actividad Física como estrategia para adquirir Hábitos y Estilos de Vida Saludables.

Este proyecto tiene como propósito aumentar y sostener la cobertura en actividad física, deportiva y recreativa preventiva en personas de 0 a 90 años y beneficiará a una población de 67.650 personas, que pertenecen a los diferentes municipios del departamento del Cauca.

Este proyecto tiene un costo de **$ 6.168.100.000** y se desarrollara en un plazo de 11 meses, tiempo en el cual se conformarán equipos de trabajo con los cuales se pondrán en marcha los en los diferentes programas que se manejan tanto en el área de recreación cómo el de Hábitos y estilos de Vida Saludable. Así mismo se incluye la realización de 20 eventos masivos de recreativos y de actividad física y 3 de capacitación para líderes de Hábitos y Estilos de Vida Saludables HEVS

11.2.1 Resumen de la Alternativa

El desarrollo de la alternativa seleccionada se llevará a cabo a través del cumplimiento del siguiente objetivo general: **Mejorar la planificación de los programas de actividad física, deportiva y recreativa preventiva dirigidos a la población caucana.**

Para el avance del proyecto se ha organizado en efecto a dos objetivos específicos:

Objetivo específico 1: Fomentar la participación de la población caucana en actividades deportivas, se desarrollará en dos (2) actividades las cuales son:

Actividad 1.1: Fortalecer la capacidad técnica para atender a la población caucana con programas de actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre.

Se busca consolidar un equipo de trabajo altamente calificado que garantice la ejecución efectiva, inclusiva y sostenible de las acciones contempladas en el proyecto, asegurando el acceso equitativo de la población a programas de actividad física y recreación en todos los municipios del departamento.

Para su desarrollo, se conformará un equipo multidisciplinario integrado por 91 profesionales y técnicos, entre licenciados en educación física, instructores deportivos, promotores recreativos, gestores sociales y coordinadores territoriales. Este talento humano será responsable de planear, ejecutar y evaluar las acciones del proyecto, administrar los recursos físicos, económicos y humanos, y garantizar la cobertura de todos los grupos poblacionales - infancia, juventud, adultos mayores y personas con discapacidad - mediante un enfoque diferencial e inclusivo.

Además, el equipo técnico apoyará la supervisión, el seguimiento y la evaluación del cumplimiento de metas e indicadores, generando reportes periódicos sobre avances físicos y financieros del proyecto. Esta estructura permitirá garantizar la eficiencia en la ejecución, la transparencia en el uso de los recursos y la sostenibilidad de los resultados alcanzados.

En conjunto, esta actividad constituye la base operativa del proyecto, al consolidar una red departamental de profesionales del deporte, la recreación y la actividad física comprometidos con el bienestar integral de los caucanos. Su impacto se reflejará en una mayor cobertura, calidad y continuidad de los programas implementados, contribuyendo al fortalecimiento institucional de INDEPORTES CAUCA y a la construcción de entornos saludables, participativos y cohesionados en todo el territorio.

Actividad 1.2. Generar iniciativas para fomentar la masificación de actividades físicas, deportivas y recreativas en los caucanos.

La promoción de la actividad física, la recreación y el deporte como prácticas cotidianas en la población caucana requiere de una estrategia integral de comunicación, difusión y movilización social que permita transformar hábitos, generar conciencia colectiva y fortalecer la identidad territorial alrededor del movimiento y la vida saludable. En este contexto, la Actividad 1.2 se orienta a implementar acciones de impacto regional que garanticen la apropiación comunitaria de los programas institucionales, promoviendo una cultura activa e inclusiva en todos los municipios del Cauca.

En coherencia con el Objetivo Específico 1: Incrementar la participación de la población caucana en programas de actividad física, deporte y recreación para el desarrollo humano integral, esta actividad contempla la planificación y ejecución de una jornada deportiva masiva de carácter participativo y multicultural, enmarcada en el programa "Cauca Activa, Vida Plena". Este programa, impulsado por INDEPORTES CAUCA, busca consolidar eventos comunitarios que integren caminatas saludables, carreras atléticas, ciclo paseos, aeróbicos masivos, juegos tradicionales y muestras recreativas inclusivas, constituyéndose en una vitrina de visibilizarían del talento local y del compromiso institucional por la promoción de estilos de vida saludables.

Estructura y Alcance de la Actividad: La actividad tiene un enfoque descentralizado y participativo. A través de la articulación con las alcaldías municipales, juntas de acción comunal, instituciones educativas, comunidades rurales, organizaciones deportivas y culturales, se seleccionarán localidades estratégicas en las que se desarrollarán eventos masivos integradores, diseñados para convocar a toda la ciudadanía. Cada evento se estructurará bajo el principio de inclusión y diversidad, garantizando espacios accesibles y adaptados a diferentes grupos poblacionales: comunidades campesinas, afrodescendientes, indígenas, población LGBTIQ+, personas con discapacidad, adultos mayores, niños, jóvenes y mujeres rurales.

Las jornadas deportivas contemplarán múltiples escenarios simultáneos:

- Circuitos de actividad física y recreación: bailes folclóricos, juegos tradicionales caucanos, torneos relámpago, actividades acuáticas en zonas habilitadas y deportes alternativos como el frisbee, el tejo o el balonmano recreativo.
- Espacios inclusivos: zonas de movimiento adaptadas para personas con movilidad reducida, estaciones de recreación cognitiva, pausas activas guiadas por fisioterapeutas y monitores de salud.
- Zona saludable: puntos de hidratación, atención básica de salud y orientación en nutrición, promoviendo hábitos y estilos de vida saludables.

La metodología de ejecución promoverá la participación activa de la población estudiantil y de los líderes comunitarios. Los equipos técnicos conformados por profesionales de educación física, promotores recreativos y gestores culturales tendrán la responsabilidad de coordinar con las autoridades locales y los organismos de socorro para garantizar la seguridad, logística y organización de cada evento. Además, deberán gestionar alianzas con patrocinadores privados y medios de comunicación locales, fortaleciendo así la sostenibilidad y visibilidad de la iniciativa.

Estrategia de Comunicación y Difusión: Un componente esencial de la actividad será el diseño e implementación de una estrategia de comunicación y difusión multicanal, orientada a sensibilizar a la ciudadanía sobre los beneficios del movimiento y la recreación, y a garantizar una alta participación en los eventos. Esta estrategia incluirá:

- Campañas en medios comunitarios y locales (radio, perifoneo, prensa regional y televisión comunitaria).
- Difusión digital en redes sociales, con contenido visual atractivo que resalte historias de vida, logros deportivos y mensajes de inclusión.
- Producción de material impreso y audiovisual (afiches, pendones, cuñas radiales, videos promocionales y cápsulas informativas).
- Creación de un repositorio audiovisual, resultado de los eventos, que recopile testimonios de los participantes sobre sus motivaciones y experiencias, sirviendo como insumo para futuras campañas de INDEPORTES CAUCA.

Estas acciones buscan fortalecer el posicionamiento institucional del deporte y la recreación como herramientas de transformación social, mejorando la percepción ciudadana sobre la oferta de programas y estimulando la vinculación activa de comunidades que tradicionalmente no participan en este tipo de procesos.

Impacto y Proyección Territorial: La realización de los eventos masivos de "Cauca Activa, Vida Plena" permitirá movilizar a miles de personas de diferentes municipios, contribuyendo a la meta de ampliar la cobertura poblacional en programas de actividad física y recreación. Estos encuentros no solo representarán espacios de esparcimiento y bienestar, sino también de reconocimiento cultural y territorial, fortaleciendo el sentido de identidad caucana a través de la práctica colectiva.

Asimismo, se espera que las estrategias de comunicación y las experiencias generadas impulsen la consolidación de una red intermunicipal de promoción del movimiento, donde las administraciones

locales, clubes deportivos y organizaciones comunitarias puedan replicar de forma autónoma las metodologías y actividades implementadas. Con ello se busca garantizar la sostenibilidad del programa y mantener un flujo constante de participación ciudadana, incluso más allá del periodo de ejecución del proyecto.

En paralelo, los registros audiovisuales, los datos de participación y los testimonios recopilados durante las jornadas servirán como herramientas de evaluación y seguimiento, permitiendo medir el impacto real de las acciones en el cambio de hábitos y en la percepción de la comunidad frente a la actividad física y la recreación. Esta información será sistematizada y compartida con el equipo técnico de INDEPORTES CAUCA para retroalimentar los programas departamentales y fortalecer la planeación futura de las estrategias de intervención.

11.3 Localización de la alternativa

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización especifica
Pacifico	Cauca	42 municipios	Urbana /rural		Municipios del departamento del Cauca

El desarrollo de este proyecto se llevará a cabo en el departamento del Cauca, el cual se encuentra situado en el suroeste del país entre las regiones andina y pacífica; localizado entre los 00º58'54'' y 03º19'04'' de latitud norte y los 75º47'36'' y 77º57'05'' de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 29.308 km2 lo que representa el 2.56 % del territorio Nacional. Limita por el Norte con el departamento del Valle del Cauca, por el Este con los departamentos de Tolima, Huila y Caquetá, por el Sur con Nariño y Putumayo y por el Oeste con el océano Pacífico.

11.3.1 Factores analizados

☒	Aspectos administrativos y políticos	☒	Cercanía a la población objetivo
☐	Cercanía de fuentes de abastecimiento	☒	Comunicaciones
☐	Disponibilidad de servicios públicos (agua, energía, otros)	☐	Costo y disponibilidad de terrenos
☐	Estructura impositiva y legal	☒	Disponibilidad y costo de mano de obra
☐	Impacto para la equidad de genero	☐	Factores ambientales
☒	Orden Público	☒	Medios y costos de transporte
☐	Topografía	☐	Otros

11.4 Cadena de valor

Anexo No 1. Cadena de Valor

Diligenciar la cadena de valor en el formato anexo

11.4.1. Costo total de la alternativa

Objetivo Especifico	PRODUCTO	Unidad de medida	Cantidad	Costo: $	ACTIVIDAD	Costo: $
Fomentar la participación de la población caucana en actividades deportivas.	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Número de personas	67.650	**$ 6.168.100.000**	1.1 Fortalecer la capacidad técnica para atender a la población caucana con programas de actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre	$4.155.085.000
					1.2 Generar iniciativas para fomentar la masificación de actividades físicas, deportivas y recreativas en los caucanos.	$ 2.013.015.000
TOTAL, OBJETIVO ESPECIFICO #1						**$ 6.168.100.000**
GRAN TOTAL						**$ 6.168.100.000**

Fuente: Este documento, tomado de la MGA del proyecto, detallado en documento anexo Cadena de Valor.

12. DESCRIPCION DETALLADA DE LA ALTERNATIVA

INDEPORTES CAUCA dando cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de Colombia en su Artículo 52. Reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre, y a su misión de contribuir al desarrollo social y humano de la población del Departamento del Cauca, fomentando la práctica del deporte, la recreación, la actividad física, la investigación y la medicina deportiva, la educación extraescolar y el aprovechamiento del tiempo libre, a través de la implementación de políticas, planes, programas y proyectos conforme a los lineamientos establecidos por el gobierno departamental y el Ministerio del Deporte, Formula como alternativa de solución el proyecto denominado **FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PARA EL BIENESTAR INTEGRAL DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA,** el cual se desarrollará a través de un objetivo específico y dos actividades con sus respectivos insumos, como se describe a continuación.

12.1 **OBJETIVO ESPECÍFICO 1:** Fomentar la participación de la poblacion caucana en actividades deportivas.

Tanto la Recreación como la Actividad Física contribuyen al bienestar, la convivencia, la salud y la calidad de vida, de la población, es por ello por lo que desde las entidades públicas debemos generar una mayor y mejor oferta institucional, a la que puedan acceder todos los ciudadanos en nuestro territorio.

Este objetivo se traza a partir de los lineamientos del Plan Nacional de Recreación 2020 – 2026, que plantea la recreación como como instrumento de construcción de tejido social y una herramienta para hacer del juego, una enseñanza; del aprovechamiento del tiempo libre, un símbolo de unión familiar y de nuestro país, una tierra de atletas, y del Programa Nacional de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, que fomenta la práctica regular de actividad física en todo el curso de vida para contribuir al bienestar y a la calidad vida de los colombianos.

Para alcanzar este objetivo, INDEPORTES CAUCA como ente rector del deporte, la recreación y la educación física en el departamento del Cauca, atenderá los lineamientos del Ministerio del Deportes, a través del desarrollo de dos actividades fundamentales, mediante las cuales se podrá contar con los equipos de trabajo necesarios para orientar clases, asesorías, consejerías y realizar seguimiento, así mismo permitirán la realización de eventos masivos dirigidos promover la práctica regular actividades físicas y recreativas, como estrategia para lograr hábitos y estilos de vida saludable,

En consonancia con estas políticas, el Objetivo Específico 1 se desarrollará mediante dos actividades fundamentales que se complementan y refuerzan mutuamente. En primer lugar, se implementará la Actividad 1.1, orientada a **Fortalecer la capacidad técnica para atender a la población caucana con programas de actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre;** Esta acción permitirá conformar un equipo de trabajo interdisciplinario compuesto por más de cien profesionales y técnicos, encargados de diseñar, planear, orientar y evaluar los programas de actividad física y recreación en los municipios del departamento. Estos

profesionales tendrán la responsabilidad de acompañar los procesos comunitarios, dictar clases, brindar asesorías personalizadas y realizar el seguimiento técnico a las actividades, garantizando su calidad y continuidad.

En segundo lugar, se ejecutará la Actividad 1.2, enfocada en **Generar iniciativas para fomentar la masificación de actividades físicas, deportivas y recreativas en los caucanos.** A través de esta acción, se desarrollarán eventos masivos de carácter inclusivo y participativo bajo la estrategia "**Cauca Activa, Vida Plena**", que busca movilizar a la ciudadanía en torno a actividades deportivas y recreativas como caminatas, ciclo paseos, carreras atléticas, bailes folclóricos y jornadas de esparcimiento comunitario. Estas experiencias se acompañarán de una estrategia comunicacional integral que involucre medios locales, redes sociales y material audiovisual, garantizando una amplia difusión y fomentando el sentido de pertenencia hacia las iniciativas institucionales.

Ambas actividades se articularán con los gobiernos municipales, instituciones educativas, organizaciones sociales, juntas de acción comunal y medios de comunicación locales, generando un trabajo coordinado que permita el acceso equitativo a los programas y asegure la sostenibilidad de los procesos. Este esfuerzo conjunto contribuirá a que cada municipio del Cauca fortalezca su estructura deportiva y recreativa, promoviendo espacios seguros, saludables y participativos donde la ciudadanía pueda disfrutar de los beneficios del movimiento.

De esta forma, INDEPORTES CAUCA, en cumplimiento de su rol como ente rector del deporte, la recreación y la actividad física en el departamento, promueva la inclusión, la equidad y el bienestar. La práctica regular de la actividad física y la recreación, articulada con estrategias de comunicación, capacitación y acompañamiento técnico, permitirá que el Cauca avance hacia una cultura de vida saludable, donde el movimiento, el juego y el deporte se conviertan en motores de transformación social y de desarrollo humano integral.

12.1.1 ACTIVIDAD 1.1. Fortalecer la capacidad técnica deportiva y administrativa para atender a la población caucana con programas de actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre

Todo proyecto de inversión pública requiere de una estructura organizativa sólida que garantice el cumplimiento de los objetivos, la correcta ejecución de los recursos y la eficiencia en los procesos administrativos, técnicos y financieros. En este sentido, el proyecto liderado por INDEPORTES CAUCA, contempla la conformación de un equipo de trabajo administrativo y técnico que apoye directamente a la supervisión del proyecto en sus diferentes componentes, asegurando la transparencia, oportunidad y efectividad de la gestión.

La supervisión natural por parte de INDEPORTES CAUCA estará en cabeza de los profesionales del área de Fomento que hacen parte de la Subgerencia Técnica, y dado que actualmente solo hay tres personas de planta, resulta insuficiente para asumir toda la carga laboral requerida. Por esta razón, es necesario incluir un equipo de trabajo administrativo y técnico compuesto por **15 profesionales especializados**, quienes brindarán acompañamiento constante en los ámbitos administrativos, contables, financiero, jurídico, legal, comunicaciones y gestión técnica, además de un profesional en turismo para diseñar y articular estrategias de turismo deportivo relacionadas con caminatas, ciclo paseos, carreras y eventos masivos. Esto contribuirá a

visibilizar los atractivos naturales y culturales del Cauca, planear rutas y dinamizar la economía local por medio del deporte y la recreación.

Este equipo no solo tendrá la misión de garantizar una administración eficiente de los recursos, la planeación de la ejecución física y financiera, y el apoyo en la evaluación de metas e indicadores, sino también de **fortalecer la capacidad institucional** de INDEPORTES Cauca para implementar programas de actividad física, recreación y deporte con **enfoque inclusivo**.

Justificación técnica para este fortalecimiento:

1. **Desarrollo de capacidad institucional**: De acuerdo con la Metodología General Ajustada (MGA) del Departamento Nacional de Planeación (DNP), los proyectos de inversión pública deben fortalecer el capital humano de las entidades ejecutoras para garantizar la ejecución efectiva y la sostenibilidad del proyecto.
2. **Inclusión social**: Capacitar a estos profesionales con enfoque inclusivo (personas con discapacidad, comunidades étnicas, adultos mayores) es fundamental para asegurar que los programas recreativos y deportivos sean accesibles para todos los grupos poblacionales, promoviendo equidad y acceso universal.
3. **Eficiencia y calidad técnica**: Un equipo capacitado permitirá diseñar metodologías pedagógicas adaptadas, monitorear la implementación con rigor técnico, evaluar indicadores de participación, satisfacción y calidad, y optimizar el uso de los recursos públicos destinándolos de manera más efectiva.
4. **Sostenibilidad del proyecto**: Al promover la formación continua de este personal técnico, se asegura que las capacidades locales perduren más allá del ciclo del proyecto, facilitando la réplica, escalabilidad y apropiación social de las actividades recreativas y deportivas.

En conjunto, este equipo especializado no será un gasto operativo superficial, sino una **inversión estratégica esencial** para maximizar el impacto social, garantizar una gestión eficiente y asegurar la inclusión y continuidad de los programas.

Cada perfil dentro del equipo (administrativo, financiero, jurídico, comunicaciones y logístico) cumple una función estratégica y complementaria, y su coordinación será clave para que INDEPORTES Cauca lidere con eficacia una política pública territorial que promueva la actividad física, el deporte y la recreación como motores de desarrollo humano integral para toda la población caucana.

EQUIPO ADMINISTRATIVO	CANTIDAD
Equipo de Trabajo Administrativo	
Apoyo administrativo a la supervisión del proyecto.	2
Apoyo jurídico y legal a la supervisión del proyecto, procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales del proyecto.	3
Apoyo contable y financiero a la supervisión del proyecto.	2

Auxiliar administrativo de apoyo a la supervisión del proyecto	2
Apoyo al procesamiento de información y datos del proyecto.	1
Apoyo al proceso de formulación, seguimiento y viabilización de los proyectos del área de fomento y Desarrollo.	1
Apoyo de las comunicaciones, marketing y publicidad del proyecto.	1
Apoyo a la gestión logística de los eventos derivados del proyecto y de Indeportes Cauca.	3
Total, equipo administrativo	**15**

Rol a Desempeñar	Apoyo administrativo a la supervisión del proyecto.	**Cantidad**	2
Perfil Profesional	Profesional en áreas del conocimiento de la economía o administración o contaduría o afines o ciencias sociales y humanas o ciencias de la salud, con experiencia profesional de 12 meses.	**Honorarios**	$4.000.000
		Meses	11
		Total, Honorarios	$ 88.000.000

	Actividades	**Entregables**
1	Brindar apoyo a las actividades administrativas propias de la supervisión del proyecto perteneciente al área de fomento y desarrollo.	Formato de supervisión del proyecto y registro fotográfico.
2	Brindar apoyo a la elaboración del Informe de evaluación y seguimiento del proyecto.	Matriz de evaluación del proyecto.
3	Brindar apoyo a la realización del seguimiento a las áreas de central de cuentas, si observa, presupuesto, tesorería para el pago efectivo de los informes de supervisión presentados por los contratistas.	Libro radicador de cuentas.
4	Brindar apoyo en la revisión de soportes físicos establecidos por la entidad para el cobro de cuentas del personal contratado en el proyecto.	Listado de control y seguimiento de las cuentas.
5	Brindar apoyo con la asistencia a las reuniones o convocatorias realizadas por la supervisión o gerencia de INDEPORTES.	Listados de asistencia o actas de reunión y registro fotográfico.
6	Brindar apoyo en el seguimiento administrativo verificando con llamadas el cumplimiento de la atención a los grupos conformados regulares y no regulares o eventos masivos.	Formatos de control y seguimiento administrativo o evidencia fotográfica.
7	Brindar apoyo en la proyección de respuestas a las peticiones, quejas o reclamos que estén dentro de la competencia del programa.	Proyección de respuestas.
8	Brindar apoyo en la realización y presentación del informe mensual de avance del proyecto en marco al cumplimiento de las metas propuestas cuando sea solicitado.	Formato de matriz M.S.I.
9	Brindar apoyo a la supervisión en la elaboración de la documentación requerida de la parte contractual. Actas de Inicio entre otras	Listado de control con los formatos realizados.

		(Actas de inicio, o designación de supervisión, o revisión de carpetas contractuales).
10	Las demás actividades relacionadas que sean asignadas por la supervisión del proyecto y la gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del instituto.	listados de asistencia o actividades o registro fotográfico.

Rol a Desempeñar	Apoyo jurídico y legal a la supervisión del proyecto, procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales del proyecto.	**Cantidad**	3
Perfil Profesional	Título Profesional en NBC DERECHO, con experiencia de 12 meses.	**Honorarios**	$ 4.00.000
		Meses	11
		Total, Honorarios	$ 132.000.000

	Actividades	**Entregables**
1	Apoyar los procesos precontractuales, contractuales y pos-contractuales requeridos por La supervisión del proyecto.	listado mensual de control de los documentos elaborados.
2	Apoyar a la supervisión en el desarrollo de la etapa precontractual, contractual y post contractual de procesos de selección que se desarrollen para la adquisición de bienes, servicios requeridos por la supervisión y el Instituto.	listado mensual de control de los documentos elaborados: Estudios previos, contratos, minutas contractuales.
3	Proyectar y responder derechos de petición, solicitados a la supervisión y a Indeportes, ante la comunidad en general o las entidades de control.	listado mensual de control de los documentos elaborados Oficios enviados.
4	Proyectar actos administrativos requeridos dentro de las modalidades de contratación y en sus diferentes etapas establecidas en la normatividad vigente.	listado mensual de control de los documentos elaborados: Actos administrativos derivados del proyecto.
5	Apoyar en la revisión pre-contractual de las carpetas para que la documentación presentada por los posibles contratistas cumpla con los requerimientos establecidos por la normatividad vigente.	listado mensual de control de los documentos revisados. Lista de chequeo, foto captura de drive.
6	Realizar el cargue de los procesos requeridos dentro del proyecto en la plataforma SECOP II y hacer el seguimiento y actuaciones requeridas hasta la firma.	Foto de evidencia secop II.
7	Apoyar la elaboración de liquidaciones, terminaciones anticipadas, cesiones y demás que se requieran en la gestión pre-contractual, contractual y pos-contractual a cargo de la Supervisión.	Actas de liquidación, cesiones, resoluciones.
8	Apoyar en la proyección de actos administrativos que resuelvan los recursos de reposición, apelación o revocación directa contra las decisiones proferidas.	Actos administrativos.

9	Brindar apoyo y acompañamiento jurídico en la liquidación de convenios Interadministrativos en el marco del proyecto y del proyecto	Actas de liquidación realizadas
10	Apoyar en el seguimiento de los cierres de procesos de las diferentes modalidades de contratación hasta que queden en estado de terminación en la plataforma SECOP II	Contratos liquidados en secop II, fotos.
11	Entregar en medio digital, toda la información producida durante la ejecución del contrato (archivos en Word, pdf, Excel, imágenes). Para esto se requiere mantener la información organizada y disponible para el momento que se requiera.	Información contenida en CD y Memorias de información.
12	Las demás actividades inherentes a su objeto contractual y que sean asignadas por la supervisión y la Gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto.	Informes de actividades.

Rol a Desempeñar	Apoyo contable y financiero a la supervisión del proyecto.	**Cantidad**	2
Perfil Profesional	TITULO PROFESIONAL EN NBC de CONTADURÍA, experiencia profesional de 12 meses.	**Honorarios**	$4.000.000
		Meses	11
		Total, Honorarios	$ 88.800.000

	Actividades	Entregables
1	Brindar apoyo en la revisión y verificación de soportes físicos y la parte financiera de los informes mensuales de ejecución que presenten los contratistas del proyecto para trámite de cuentas.	Listado de control y seguimiento de los informes administrativos de los contratistas o formato de supervisión
2	Brindar apoyo para llevar el registro actualizado de los pagos efectuados durante la ejecución del proyecto a cargo y cotejar con los libros contables y tesorales del Instituto.	Listado de control y seguimiento o formato de supervisión o informe financiero.
3	Brindar apoyo a la realización con base en la ejecución, el registro aparte del presupuesto del proyecto y cotejar con la ejecución presupuestal del instituto.	Informe financiero del proyecto o Matriz MSI
4	Brindar apoyo a la elaboración de oficios, actas, documentos y demás comunicaciones oficiales del proyecto.	Listado de Oficios enviados.
5	Brindar apoyo a la realización un balance financiero (Ingresos- Egresos y saldo disponible) de los proyectos.	Balance financiero o formato de supervisión.
6	Brindar apoyo a la realización de los informes del proyecto requeridos por la supervisión del área de fomento y desarrollo, para la obtención de los desembolsos establecidos en los contratos/convenios suscritos con la Gobernación del Cauca y el Ministerio del Deporte. (Siempre y cuando se celebre convenios).	Informes parciales para desembolsos del proyecto o Matriz de seguimiento
7	Brindar apoyo en los informes de carácter financiero del proyecto que requieran los Entes de Control, la Gerencia, Junta directiva y demás personas que lo soliciten.	Informes financieros en formatos Excel y Matriz de Seguimiento.

8	Brindar apoyo a la obtención y conservación de los documentos soporte que sustenten la ejecución los proyectos, para presentarlos a la supervisión del proyecto y a los Entes de control que lo requieran	Información en Carpetas o Drive, al final del proyecto.
9	Las demás actividades relacionadas que sean asignadas por la supervisión y la gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del instituto.	listados de asistencia o actividades o registro fotográfico.

Se requieren 2 Auxiliar administrativo de apoyo a la supervisión del proyecto, ya que se optimiza la carga operativa que atienden labores contables, de archivo, supervisión contractual y seguimiento administrativo sin generar cuellos de botella. Al contar con formación técnica, estos auxiliares no sólo realizan tareas mecánicas, sino que pueden interpretar documentos financieros, legales y contables, reforzando la calidad del control y en el volumen de la revisión de cuentas. Finalmente, su capacitación contribuye a la sostenibilidad: al profesionalizar el personal administrativo, Indeportes Cauca fortalece internamente su capacidad operativa y asegura la continuidad de procesos administrativos estructurados incluso al finalizar el proyecto.

Rol a Desempeñar	Auxiliar administrativo de apoyo a la supervisión del proyecto	**Cantidad**	2
Perfil Profesional	Tecnólogo en áreas del conocimiento de Economía o Administración o Contaduría o Afines; O que haya cursado cuatro semestres en pregrado de técnico o tecnólogo en áreas del conocimiento de Economía o Administración o Contaduría o Afines, con experiencia laboral de 12 meses.	**Honorarios**	$2.800.000
		Meses	11
		Total, Honorarios	$61.600.000

	Actividades	**Entregables**
1	Brindar apoyo en la revisión de los documentos precontractuales de los aspirantes del proyecto así mismo apoyar en la organización de las carpetas contractuales físicas y digitales.	Matriz de seguimiento o drive
2	Brindar apoyo en la revisión de soportes físicos establecidos por la entidad para el cobro de cuentas del personal contratado en el proyecto.	Matriz de seguimiento de los informes administrativos de los contratistas.
3	Brindar apoyo en la revisión de los formatos de supervisión de los contratistas del proyecto.	Matriz de seguimiento.
4	Brindar apoyo en el seguimiento de cuentas en el área de central de cuentas, SIA observa, presupuesto, tesorería para el pago efectivo de los informes de supervisión presentados por los contratistas.	libro radicador de cuentas.
5	Brindar apoyo para llevar el registro actualizado de los pagos efectuados en los procesos contractuales del proyecto, y cotejar con los libros contables y tesorales del Instituto.	Formatos de control y seguimiento administrativo.
6	Brindar apoyo a la organización del archivo del proyecto, conservar los documentos de soporte que sustenten la ejecución del proyecto.	Formato de registro de Carpetas o Drive o registro fotográfico

7	Las demás actividades relacionadas que sean asignadas por la supervisión y la gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del instituto.	Listados de asistencia o actividades o registro fotográfico.

Rol a Desempeñar	Apoyo al procesamiento de información y datos del proyecto.	**Cantidad**	1
Perfil Profesional	Profesional en Áreas del conocimiento de las Ciencias Sociales y Humanas o Ingenierías o Arquitectura, Urbanismo o Afines, con experiencia profesional de 12 meses.	**Honorarios**	$4.000.000
		Meses	11
		Total, Honorarios	$44.000.000

	Actividades	**Entregables**
1	Brindar apoyo en la consolidación de la caracterización de los beneficiarios del proyecto del área de recreación y actividad física.	Matriz consolidad con la caracterización de los beneficiarios de cada actividad del proyecto.
2	Brindar apoyo a la realización del registro en digital de los formatos de asistencia que reportan los monitores profesionales, no profesionales y promotores las personas que participen en todas las actividades realizadas por los programas del proyecto	Archivo digital.
3	Brindar apoyo a la custodia y organización del archivo físico y digital de los formatos de caracterización del proyecto.	Archivo físico y digital de caracterización por presentado por cada contratista.
4	Brindar apoyo en la realización del análisis de datos y visualizaciones para interpretar y presentar la información de manera clara ante la supervisión, planeación y gerencia de manera mensual.	Un informe ejecutivo mensual de caracterización con gráficos y comparativos de seguimiento. Base datos actualizada.
5	Brindar apoyo en la elaboración de formatos para la recopilación de la información sistematizada del proyecto del área de Fomento y Desarrollo.	Formatos actualizados para cada actividad del proyecto.
6	Brindar apoyo en la generación del informe u oficio de seguimiento cuando las metas y ejecución del proyecto no es la adecuada, cuando se requiera	oficios de alerta de incumplimiento de metas. Informe avances del proyecto.
8	Brindar apoyo y acompañamiento según sus conocimientos profesionales para el diligenciamiento de los formularios para los contratistas del área de fomento y desarrollo.	Listado de Asistencia y Registro fotográfico.
9	Brindar apoyo en la entrega a la coordinación del proyecto el consolidado mensual y final de la gestión de la base de datos del proyecto.	Consolidado final y base de datos.
10	Brindar apoyo en la recopilación de caracterización de los eventos de Fomento, promoción o masivos por el ente departamental cuando se requiera.	Registro fotográfico.
11	Las demás actividades relacionadas que sean asignadas por la supervisión y la gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del instituto.	Informe técnico o listados de asistencia o actividades o registro fotográfico.

Actualmente Indeportes Cauca no dispone actualmente de personal de planta con experiencia técnica suficiente para formular, dar seguimiento y viabilizar proyectos, se justifica la contratación de un profesional especializado durante 5 meses, con formación en Economía, Administración, Ingeniería, Contaduría, Arquitectura o Ciencias Sociales y al menos 12 meses de

experiencia. Este perfil es esencial para garantizar la calidad técnica de los proyectos del área de Fomento y Desarrollo, ya que apoyará en la elaboración y ajuste del Documento Técnico, la proyección de presupuestos (APU), cronogramas y flujos de fondos, así como en el diligenciamiento de la MGA-WEB. Además, será fundamental para hacer el seguimiento de los avances, socializar con el equipo, radicar los proyectos ante la Oficina Asesora de Planeación del Cauca, subsanar observaciones de evaluación y realizar ajustes técnicos conforme a las necesidades.

Rol a Desempeñar	Apoyo al proceso de formulación, seguimiento y viabilizarían de los proyectos del área de fomento y Desarrollo.	**Cantidad**	1
Perfil Profesional	Profesional en áreas de la Economía, Administración o Contaduría o Afines o Ingeniería o Arquitectura o Afines o Ciencias Sociales y Humanas o profesional en área de las ingenierías; Con experiencia profesional de 12 meses.	**Honorarios**	$4.000.000
		Meses	5
		Total, Honorarios	$20.000.000

	Actividades	**Entregables**
1	Brindar apoyo en la proyección y revisión de los ajustes al Documento Técnico de los proyectos del Área de Fomento y Desarrollo en proceso de formulación.	Documento Técnico.
2	Brindar apoyo en la elaboración de los presupuestos, APU, Cronograma y Flujo de Fondos de los proyectos del Área de fomento y Desarrollo, en proceso de formulación.	Un presupuesto, un APU, un Cronograma y un Flujo de Fondos por Proyecto Formulado.
3	Brindar apoyo en el diligenciamiento de la MgaWeb de los proyectos del Área de Fomento y Desarrollo.	Archivo pdf de la Mga del proyecto diligenciada.
4	Brindar apoyo en el seguimiento e informar y socializar con el equipo de trabajo los avances en los proyectos en proceso de formulación.	Listado de Asistencia o Registro fotográfico.
5	Brindar apoyo a la entidad en la presentación de los proyectos del Área de Fomento y Desarrollo al banco de proyectos de la oficina Asesora de Planeación del departamento del Cauca.	Documento que Soporte que el proyecto fue radicado, ya sea en medio Físico o digital.
6	Brindar apoyo en la subsanación de las observaciones y/o fichas de revisión que se emitan desde la Oficina Asesora de Planeación del Cauca a los proyectos presentados y/o radicados del Área de Fomento y Desarrollo, en el Banco de proyectos.	Documentos ajustados de acuerdo a los requerimientos de las fichas de evaluación.
7	Brindar apoyo en el seguimiento y ajustes de proyectos de Infraestructura Deportiva, cuando sea requerido por el Ente Deportivo.	Documento técnico.
9	Las demás actividades relacionadas que sean asignadas por la supervisión y la gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del instituto.	Informe técnico o listados de asistencia o actividades o registro fotográfico.

Rol a Desempeñar	Apoyo de las comunicaciones, marketing y publicidad del proyecto.	**Cantidad**	1
Perfil Profesional		**Honorarios**	$4.000.000

	Profesional en publicidad y Afines o Comunicación Social o Periodismo o Afines, con experiencia profesional de 12 meses.	**Meses**	11
		Total, Honorarios	$44.000.000

	Actividades	**Entregables**
1	Brindar apoyo en la estructuración del plan de medios y construir la propuesta de comunicación **estratégica y de marketing** (detallada en el doc técnico)en el primer mes ejecución del proyecto.	plan de medios con estrategias de comunicación del proyecto.
2	Brindar apoyo en la elaboración de estrategias de comunicación para el cronograma de eventos semanal que presenta el supervisor, o apoyos a las coordinaciones.	estrategias de comunicaciones: piezas gráficas, videos, entrevistas etc.
3	Brindar apoyo en la gestión de los canales de atención al ciudadano en redes sociales así mismo el seguimiento de las publicaciones.	Informe con respuestas y estadísticas de iteración.
4	Brindar apoyo en la elaboración del informe mensual de interacciones de redes sociales	Informe mensual de interacciones.
5	Brindar apoyo en la elaboración las piezas gráficas y Audiovisuales de comunicación relacionadas al área de fomento y desarrollo.	Piezas gráficas y audiovisuales.
6	Brindar apoyo en la Creación de un drive con acceso libre a la supervisión donde se cargue de manera mensual los videos, piezas gráficas y fotografías generadas durante el mes para el proyecto.	Enlace drive con fotografías e información del mes.
7	Brindar apoyo en la realización de reuniones con los coordinadores de actividad física, recreación, adulto mayor y quienes lo requiera para acordar estrategias de divulgación y visibilizacion de los programas.	Registro Fotográfico.
8	Brindar apoyo en la elaboración 1 boletín de prensa mensual y enviar al coordinador de comunicaciones para visibilizar el impacto del programa en el cauca	Boletín de prensa mensual.
9	Las demás actividades relacionadas que sean asignadas por la supervisión y la gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del instituto.	Informe técnico o listados de asistencia o actividades o registro fotográfico.

Rol a Desempeñar	Apoyo a la gestión logística de los eventos derivados del proyecto y de Indeportes Cauca.	**Cantidad**	3
Perfil Profesional	Título de Bachiller, con experiencia laboral de doce (12) meses.	**Honorarios**	$2.500.000
		Meses	11
		Total Honorarios	$82.500.000

	Actividades	**Entregables**
1	Brindar apoyo en la entrega de la correspondencia de INDEPORTES CAUCA a las diferentes entidades públicas y/o privadas, en donde requieran despachar o recoger la misma.	Registro fotográfico y planillas de registro.

2	Brindar apoyo de acciones logísticas en los eventos ejecutados por INDEPORTES CAUCA, con el fin de garantizar los objetivos y metas propuestas del proyecto.	Formato de caracterización, registro fotográfico.
3	Brindar apoyo la gestión del adecuado manejo y uso de implementos que puedan ser entregados por parte de INDEPORTES CAUCA para el normal desarrollo de las actividades.	Formato de control de elementos, registro fotográfico.
4	Brindar apoyo a la asistencia a las capacitaciones y reuniones convocadas por INDEPORTES CAUCA.	Registro fotográfico, listado de asistencia.
5	Brindar apoyo en las diferentes fuentes de información y redes sociales con el propósito de visibilizar material informativo, educativo, comunicativo, aportado por el equipo de comunicaciones del instituto para la promoción del proyecto.	Registro fotográfico de las redes sociales.
6	Brindar apoyo en las solicitudes de elementos, materiales y equipos necesarios para el desarrollo y ejecución del proyecto y devolver en perfecto estado.	Ficha de entrega de materiales.
7	Brindar apoyo en la recopilación de caracterización de los eventos de Fomento, promoción o masivos por el ente departamental cuando se requiera.	Registro fotográfico.
8	Las demás actividades relacionadas que sean asignadas por la supervisión y la gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del instituto.	Listados de asistencia o actividades o registro fotográfico.

EQUIPO DE TRABAJO TÉCNICO PARA EL PROGRAMA DE RECREACIÓN

La Recreación es un derecho fundamental para el desarrollo de los niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores, y es una obligación del estado fomentar el deporte y las actividades lúdico-recreativas para la población.

Este equipo de trabajo que estará conformado por 43 personas entre técnicos y profesionales con estudios y experiencia en el campo de la recreación, quienes estarán a cargo de incentivar la participación de activa, voluntaria y autónoma de los grupos generacionales del departamento, a través del arte, el juego, las manifestaciones culturales, las relaciones sociales vitales, las relaciones con la naturaleza y los entornos, estarán a cargo de orientar clases, formar grupos.

Para atender a los cuatro grupos poblacionales que indica el Plan Nacional de Recreación: Estilos de Vida de Recreación 2020-2026, el equipo de trabajo debe regirse por las estrategias, lineamientos planteaos en el plan y en cada Programa.

Estrategia Nacional de Recreación para Primera Infancia: Diseñada para la atención de niños y niñas de cero a seis años. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en las que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano, es por ello por lo que el derecho a la recreación es reconocido como un derecho fundamental para ellos.

La recreación para la primera infancia se orienta al desarrollo de lo lúdico, en el sentido de que las niñas y los niños construyan mediante el ejercicio de la libre voluntad y la creatividad, una relación de disfrute con el medio que les rodea.

Programa Nacional de Recreación para la Infancia: Diseñada para la atención de personas entre los 0 y 12 años. La recreación, el deporte, el juego y la actividad física se constituyen en elementos determinantes para el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.

Estrategia nacional de recreación para adolescencia y Juventud: Diseñada para la atención de personas entre los 14 y 28 años cumplidos, en donde se afianzan las capacidades físicas, cognitivas, sociales, y comportamentales, a través del desarrollo personal, escolar, social, vocacional y profesional, e interacción en su entorno natural, familiar, social, comunitario y cultural.

Estrategia nacional de recreación con y para personas mayores: Esta estrategia se fundamenta en promover el envejecimiento activo, el desarrollo a escala humana y el desarrollo social y económico, con el propósito de rescatar y redefinir el papel de las personas mayores en la sociedad, destacándolos como un agente crucial en el desarrollo familiar, comunitario, social y económico.

ESTRATEGIAS Y METAS.

Grupos Regulares: Los grupos regulares conformados por todo el ciclo de vida en los distintos ámbitos y que asisten a un escenario en común e intervenidos 2 vez por semana con una duración de 1 hora y media por sesión, concesiones de actividades lúdico – recreativas. Cada usuario se caracteriza teniendo en cuenta el formato de caracterización de usuarios diseñado por el ente deportivo donde se le toman datos personales y seguidamente ejecutan un tamizaje inicial y al finalizar la vigencia, para evaluar los cambios comportamentales de las personas con las sesiones realizadas.

Es de mencionar que los grupos son conformados en el ámbito comunitario, polideportivos , parques, salones comunales y demás espacios que sean asequibles a la comunidad en general de todo el curso de vida que será impactado por el programa de recreación 2026.

Los grupos son conformados de la siguiente manera por el talento humano:

MONITORES PROFESIONALES.: Para la actual vigencia contamos con el talento humano de monitores profesionales la cual conforman un (8) grupo de regulares con una frecuencia de dos veces (2) vez a la semana, una duración de una (1:30) hora y media por sesión. De igual forma con un mínimo de 35 personas en cada uno de los ciclos de vida como son Primera Infancia , Infancia , adolescencia y Juventud y adulto mayor. Es de mencionar que cada monitor profesional debe apoyar en un (1) evento bimestral con un mínimo de 120 personas que permite el intercambio de saberes y habilidades propias de cada momento en el curso de vida.

MONITORES NO PROFESIONALES: Para la actual vigencia contamos con el talento humano de monitores no profesionales la cual conforman un (6) grupo de regulares con una frecuencia de dos veces (2) vez a la semana, una duración de una (1:30) hora y media por sesión. De igual forma con un mínimo de 35 personas en cada uno de los ciclos de vida como son Primera Infancia , Infancia , adolescencia y Juventud y adulto mayor. Es de mencionar que cada monitor profesional debe apoyar en un (1) evento bimestral con un mínimo de 40 personas que permite el intercambio de saberes y habilidades propias de cada momento en el curso de vida.

PROMOTORES DE RECREACION.: Para la actual vigencia contamos con el talento humano de 6 promotores de recreación la cual conforman un (6) grupo de regulares con una frecuencia de tres veces (3) vez a la semana, una duración de una (1:30) hora y media por sesión. De igual forma con un mínimo de 35 personas

en cada uno de los ciclos de vida como son Primera Infancia , Infancia , adolescencia y Juventud y adulto mayor. Es de mencionar que cada monitor promotor de recreación debe realizar eventos de promoción en recreación una vez (1) bimestral con un mínimo de 35 personas por cada grupo regular que permite el intercambio de saberes y habilidades propias de cada momento en el curso de vida.

Este equipo de trabajo estará conformado por 43 personas, quienes estarán a cargo de fomentar la práctica en la recreación, este equipo de trabajo debe cumplir con el perfil indicado, y estar acorde a las capacidades que se requieren para el desarrollo de las actividades que cada rol tiene asignadas, como se describe a continuación:

Equipo de trabajo	Cantidad
Apoyo a la Coordinación Departamental del Programa de Recreación	1
Apoyo al programa de adulto mayor	1
Apoyo a campamentos juveniles	1
Monitores profesionales	20
Monitores no profesionales	10
Promotores recreación	10
Total	**43**

DETALLE DE LAS CARGAS DE ACTIVIDADES DEL EQUIPO DE RECREACIÓN:

MONITORES PROFESIONALES (20 MONITORES)	Grupos Regulares	Cantidad: 8 grupos Regulares	35 usuarios
	Evento Intergeneracional	Cantidad: 1 evento Intergeneracional	96 usuarios
	Eventos de promoción	Cantidad: 1 evento Mensual	35 usuarios
Monitores No Profesional (10 MONITORES)	Grupos Regulares	Cantidad: 6 grupos Regulares	35 usuarios
	Evento Intergeneracional	Cantidad:1 evento Intergeneracional Bimestral	100 usuarios
	eventos de promoción	Cantidad: 1 evento de promoción	30 usuarios

Promotores de Recreación (10 MONITORES)	Grupos Regulares	Cantidad: 4 grupos Regulares	35 usuarios
	evento de promoción	Cantidad : 1 evento de promocion mensual	30 Usuarios

Rol a Desempeñar	Apoyo a la Coordinación Departamental del Programa de Recreación	**Cantidad**	1
Perfil Profesional	Título profesional en áreas del conocimiento de economía o administración o contaduría o ciencias sociales y humanas ciencias de la salud o ciencias de la educación con experiencia profesional de 24 meses.	**Honorarios**	$4.400.000
		Meses	11
		Total, Honorarios	$48.400.000

	Actividades	**Entregables**
1	Brindar apoyo en la proyección de un informe en el primer mes de ejecución del proyecto donde se definan los objetivos, metas, cronograma, plan de contratación y estrategias del programa para socializarlo ante el comité de gestión y desempeño del instituto.	Documento de planificación estratégica que incluya objetivos, metas y cronograma de actividades.
2	Brindar apoyo en la realización del programa de capacitación lúdica en recreación en el departamento, teniendo en cuenta las necesidades y los lineamentos del Programa para los monitores profesionales, no profesionales y promotores de recreación en temas de fortalecimiento de capacidades y lineamientos del programa.	Plan de capacitación y cronograma de capacitación.
3	Brindar apoyo en la construcción del comité departamental del programa de recreación realizando una (1) reunión de trabajo y articulación departamental, regional y nacional que permitan establecer relaciones de cooperación, colaboración y alianzas territoriales, realizar el seguimiento de los comités cada 3 meses teniendo en cuenta la base de datos de la red construida por cada para los monitores profesionales, no profesionales y promotores de recreación en municipio asignado.	Acta de reunión.
4	Realizar informes cada mes de la ejecución del proyecto según formato de liquidación de proyectos y consolidar informe final del proyecto y sustentarlo ante el comité de gestión y desempeño.	Informe mensual de liquidación y ejecución del proyecto. Acta de cierre y liquidación del proyecto.
5	Brindar asistencia técnica y visitas de supervisión a cada uno de los monitores contratados en los municipios designados con el fin de verificar la correcta ejecución de las actividades realizadas en los grupos conformados y eventos.	Formato de asistencia técnica y evidencia fotográfica.
6	Brindar apoyo a la gestión las solicitudes de elementos, materiales y equipos necesarios para el desarrollo y ejecución del proyecto y devolver en perfecto estado.	Ficha de entrega de materiales.

7	Brindar asistencia en las reuniones, comités, mesas de trabajo, eventos y demás actividades en relación al programa de recreación cuando se requiera.	Actas de reunión o listados de asistencia.
8	Brindar apoyo en la organización de mínimo una reunión de seguimiento mensual con el equipo de trabajo de acuerdo con el cronograma establecido.	Acta de reunión, listados de asistencia y evidencia fotográfica.
9	Brindar apoyo en la realización de manera bimestral de procesos de cualificación en recreación de acuerdo con las metodologías y directrices del ministerio del deporte en el marco del proyecto de recreación.	Actas de reunión o listado de asistencia y registro fotográfico.
10	Elaboración de matriz MSI, análisis de indicadores de gestión y cumplimientos de metas del proyecto.	Formato de matriz M.S.I
11	Brindar apoyo en la revisión del documento técnico de los informes presentados por los monitores profesionales y no profesionales del programa de recreación.	Listado de control del seguimiento de informe y registro fotográfico.
12	Las demás actividades relacionadas que sean asignadas por la supervisión y la gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del instituto.	Listados de asistencia o actividades o registro fotográfico.

Rol a Desempeñar	Apoyo al Programa Adulto Mayor	**Cantidad**	1
Perfil Profesional	Título Profesional en áreas del conocimiento de Economía o Administración o Contaduría o Ciencias Sociales y Humanas o Ciencias de La Salud o ciencias de la Educación, con experiencia profesional de 12 meses.	**Honorarios**	$ 4.000.000
		Meses	10
		Total, Honorarios	$ 40.000.000

	Actividades	**Entregables**
1	Brindar Apoyo en la realización, identificación y caracterización de 6 grupos regulares con un mínimo de 30 personas por grupo, intervenidos 2 veces por semana con una duración por sesión de 90 minutos de adulto mayor con atenciones en recreación, mínimo 2 municipios a intervenir	Formatos de caracterización.
2	Brindar apoyo a la construcción del plan de trabajo mensual en los municipios asignados, de acuerdo con los grupos y municipios atender en el programa de recreación.	Cronograma de actividades.
3	Brindar apoyo en la realización bimestralmente un (1) encuentro intergeneracional inclusivo recreativo, que permita el intercambio de saberes y habilidades propias de cada momento del curso de vida, incluyendo personas con discapacidad y de comunidades indígenas con un mínimo de 120 personas por evento esta actividad debe realizarse en el ámbito comunitario (polideportivos, canchas y espacios abiertos).	listado de asistencia o formato de caracterización.
4	Brindar apoyo en la implementación, socialización, seguimiento, evaluación y actualización de políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y acciones de recreación en marco del cumplimiento de las metas del proyecto en el municipio asignado.	Actas de reunión.

5	Brindar apoyo la articulación interinstitucional en el marco del comité departamental de adulto mayor en relación con la recreación en los municipios asignados, entregando actas y soportes que evidencien las visitas realizadas.	Actas de reunión o listados de asistencia o evidencia fotográfica
6	Brindar apoyo en las actividades orientadas por el Apoyo a la coordinación departamental de recreación tales como: capacitaciones, reuniones, día de la niñez y la recreación, de la persona con discapacidad, día de la persona mayor, día nacional de la juventud, apoyando a la verificación de los asistentes convocados, almacenamiento de la información y datos con el fin evaluar el cumplimiento del proyecto.	Evidencia Fotográfica o listados de asistencia.
7	Brindar apoyo en la realización del reporte del mecanismo de captura de información de manera permanente novedades, ingresos o retiros de usuarios de acuerdo con lo estipulado por su Supervisor.	Formatos de asistencia.
8	Brindar apoyo en la realización de los procesos de cualificación de acuerdo con los objetivos del proyecto en recreación, realizando las metodologías asignadas por el apoyo a la coordinación departamental de recreación en el proyecto.	material fotográfico y Formatos de asistencia.
9	Brindar apoyo en la entrega de reportes e informes de manera oportuna con los requerimientos exigidos por el ente departamental, en las atenciones en Recreación realizadas en los municipios asignados.	Informes mensuales de acuerdo con los formatos establecidos por el proyecto.
10	Brindar apoyo en la realización de la entrega de cronogramas mensuales de las actividades a realizar y demás soportes solicitados por el gestor departamental de recreación para el cumplimiento de las metas del proyecto en los tiempos establecidos por el ente deportivo y enviarlos al Apoyo a la coordinación departamental de recreación para su revisión.	Cronograma semanal de acciones en recreación.
11	Brindar apoyo en la construcción de una red en la promoción de actividades físicas y recreativas para el fortalecimiento del trabajo intersectorial a nivel municipal y/o departamental y/o regional y/o nacional que permitan establecer relaciones de cooperación, colaboración y alianzas territoriales, con el fin de lograr apoyo entre diferentes sectores y el cumplimiento de las metas del proyecto.	Actas de Trabajo intersectorial.
12	Brindar apoyo en el fomento y fortalecimiento del programa de recreación en el grupo poblacional de adulto mayor en el departamento fortaleciendo las actividades programadas por INDEPORTES CAUCA e informando los avances relacionados desde la estrategia de recreación en el municipio asignado con el tema a tratar.	Listados de asistencia, evidencia fotográfica.
13	Brindar apoyo en la revisión y entrega de informes que sean designados por el Apoyo a la coordinación departamental de recreación.	Registro fotográfico, listado de verificación de informes.
14	Las demás actividades relacionadas que sean asignadas por la supervisión y la gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del instituto.	Listados de asistencia o actividades o registro fotográfico.

Rol a Desempeñar	Apoyo a Campamentos Juveniles	**Cantidad**	1

Perfil Profesional	Título Profesional en áreas del conocimiento de Economía o Administración o Contaduría o Ciencias Sociales y Humanas o Ciencias de La Salud o ciencias de la educación, con experiencia profesional de 12 meses.	**Honorarios**	$ 4.000.000
		Meses	10
		Total, Honorarios	$40.000.000

	Actividades	**Entregables**
1	Brindar apoyo en la realización, identificación y caracterización de 6 grupos regulares con un mínimo de 30 personas por grupo, intervenidos 2 veces por semana con una duración por sesión de 90 minutos de adolescencia y juventud con atenciones en recreación en 2 municipios a intervenir.	Formatos de caracterización o listados de asistencia.
2	Brindar apoyo de manera bimestral a la contribución al fortalecimiento del trabajo intersectorial en el comité departamental de recreación en articulación con las redes a nivel municipal, departamental, regional y nacional, como alcaldías, secretarias de deporte, educación, cultura, Mindeportes y demás, relacionadas con Campamentos Juveniles que permitan establecer relaciones de cooperación, colaboración y alianzas territoriales.	Actas de reunión, cronogramas de reunión y material fotográfico.
3	Brindar apoyo en la construcción del grupo de voluntariados juveniles, los cuales realizaran el trabajo de tejido social en las comunidades que se requieran en el marco de la recreación con un mínimo de 200 personas.	Base de datos de voluntarios.
4	Brindar apoyo en la construcción de un plan de trabajo en los municipios asignados de acuerdo con los grupos y municipios a atender en recreación	Plan de trabajo.
5	Brindar apoyo de manera bimestral en la realización de un (1) encuentro intergeneracional inclusivo recreativo, donde concentre los grupos poblacionales de adolescencia y juventud que permita el intercambio de saberes y habilidades propias de cada momento del curso de vida, incluyendo personas con discapacidad, LGTBI y de comunidades indígenas, con un mínimo de 120 personas por evento esta actividad debe realizarse en el ámbito comunitario (polideportivos, canchas y espacios abiertos).	Caracterización y registro fotográfico.
6	Brindar apoyo la implementación, socialización, seguimiento, evaluación y actualización de políticas publica de juventud para brindar estrategias de fomento y participación del programa de recreación en los municipios asignados.	Actas de reunión.
7	Brindar asistencia en las actividades de celebraciones especiales, relacionados con la recreación a nivel territorial (como el día de la niñez, Halloween, la recreación, de la persona con discapacidad, día de la persona mayor, semanas de la juventud, entre otros).	Registro fotográfico y listados de asistencia.
8	Brindar apoyo en el reporte en el mecanismo de captura de información de manera permanente novedades, ingresos o retiros de usuarios de acuerdo con lo estipulado por su Supervisor, cuando se requiera.	Formatos de seguimiento.
9	Brindar apoyo de manera bimestral en un (1) proceso de cualificación en recreación de acuerdo con las metodologías,	Registro fotográfico y Formatos de asistencia.

	directrices del proyecto y lineamientos del ministerio del deporte.	
10	Brindar apoyo en la entrega del reporte del número de beneficiarios atendidos en los periodos de presentación de cada uno de los informes.	Matriz de caracterización.
11	Brindar Apoyo a la realización y entrega al apoyo de la Coordinación departamental el cronograma semanal y mensual de las actividades a ejecutar dentro del programa.	Cronograma semanal y mensual de actividades.
12	Brindar asistencia en las reuniones ó capacitaciones programadas por INDEPORTES CAUCA.	Listados de asistencia, evidencia fotográfica.
13	Brindar apoyo en la revisión del documento técnico de los informes presentados por los monitores profesionales y no profesionales del programa de recreación.	Listado de control del seguimiento de informe y registro fotográfico.
14	Brindar apoyo en la recopilación de caracterización de los eventos de campamentos juveniles por el ente departamental cuando se requiera.	Listado de asistencia o actas de reunión o registro fotográfico.
15	Las demás actividades relacionadas que sean asignadas por la supervisión y la gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del instituto.	Listados de asistencia o actividades o registro fotográfico.

Rol a Desempeñar	Monitores Profesionales	**Cantidad**	20
Perfil Profesional	Título Profesional en áreas del conocimiento de Ciencias Sociales y Humanas o ciencias de la educación, con experiencia profesional de 12 meses.	**Honorarios**	$ 3.900.000
		Meses	10
		Total Honorarios	$ 780.000.000

	Actividades	**Entregables**
1	Brindar apoyo en la realización, identificación y caracterización de 8 grupos regulares cada grupo de 35 personas intervenidos 2 veces por semana con una duración por sesión de 90 minutos de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud y adulto mayor con atenciones en recreación en los municipios.	Formatos de caracterización, actas de reunión.
2	Brindar apoyo en la construcción del plan de trabajo en los municipios asignados de acuerdo con los grupos y municipios a atender en recreación	Plan de trabajo.
3	Brindar apoyo en la generación de la red de trabajo intersectorial donde se evidencie el trabajo articulado del programa, así mismo realizar acciones que contribuyan con el fortalecimiento de la red a nivel municipal, departamental, regional y nacional que permitan establecer relaciones de cooperación, colaboración y alianzas territoriales con los enlaces de recreación entre Indeportes y demás actores que participan del desarrollo de programa por municipio.	Entregar formato base de datos de la red organizada con evidencia mediante actas de reunión o evidencia fotográfica.

4	Brindar apoyo en la realización de un (1) evento bimestral con un mínimo de 120 personas encuentro intergeneracionales inclusivos recreativos, que permita el intercambio de saberes y habilidades propias de cada momento del curso de vida, incluyendo personas con discapacidad y de comunidades indígenas.	Certificación, listado de asistencia o evidencia fotográfica.
5	Brindar apoyo en las socialización, fomento e implementación de la actualización de las políticas y estrategias en el marco de la recreación según los lineamientos del ministerio del deporte en los municipios asignados.	Actas de reunión o listado de asistencia.
6	Brindar asistencia en la participación en las reuniones de articulación interinstitucional en el marco del fortalecimiento de las actividades encaminadas a las políticas de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, persona mayor en relación con la recreación en los municipios asignados.	Actas de reunión o listados de asistencias.
7	Brindar apoyo en la celebración de días especiales, relacionados con la recreación a nivel territorial (como el día de la niñez y la recreación de la persona con discapacidad, día de la persona mayor, día nacional de la juventud, entre otros), así mismo apoyar en la entrega de un cronograma semanal de actividades donde se muestren los horarios de atención a los beneficiarios.	Cronograma mensual o evidencia Fotografíca.
8	Brindar asistencia en las capacitaciones que convoque INDEPORTES o en externas en articulación con el proyecto de recreación.	Listado de asistencia y evidencia fotográfica.
9	Brindar apoyo en la participación de manera bimestral en un proceso de cualificación en recreación de acuerdo con las metodologías y directrices del proyecto de recreación.	Acta de reunión o Listado de asistencia y registro fotográfico.
10	Brindar apoyo en la entrega del reporte del número de beneficiarios atendidos en los periodos de presentación de cada uno de los informes.	Matriz de caracterización.
11	Brindar asistencias técnicas y apoyos de manera bimestral de acuerdo con los lineamientos del ministerio a los monitores no profesionales y promotores del proyecto de recreación según los lineamientos de Mindeporte en la ejecución de las actividades.	Fichas de asistencia técnica y registro fotográfico.
12	Brindar apoyo en la realización eventos de promoción en recreación una (1) vez por mes, con un mínimo de 35 personas por grupo.	Listado de asistencia, registro fotográfico.
13	Brindar apoyo a la difusión y formación del grupo del campamento municipal, en los municipios designados para consolidar el voluntariado	Listado de asistencia, registro fotográfico
14	Brindar apoyo en las estrategias de manera bimestral para Informar a los grupos a cargo del curso de la vida sobre la prevención de reclutamiento y violencias basadas en género, prevención del abuso sexual y consumo de sustancias psicoactivas.	Piezas gráficas, talleres, actas de reunión o listado de asistencia.
15	Las demás actividades relacionadas que sean asignadas por la supervisión y la gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del instituto.	Listados de asistencia o actividades o registro fotográfico.

Rol a Desempeñar	Monitores no Profesionales	Cantidad	10
Perfil Profesional	Título de técnico en áreas del conocimiento de las ciencias sociales y humanas o ciencias de la educación o que haya cursado mínimo 4 semestres de pregrado en áreas del conocimiento de las ciencias sociales y humanas o ciencias de la educación o afines. • Experiencia laboral de (12) meses.	Honorarios	$ 2.800.000
		Meses	10
		Total, Honorarios	$280.000.000

	Actividades	Entregables
1	Brindar apoyo en la realización e identificación y caracterización de 6 grupos regulares cada grupo de 35 personas intervenidos 2 veces por semana con una duración por sesión de 90 minutos de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud y adulto mayor con atenciones en recreación en los municipios.	Formatos de caracterización y actas de reunión.
2	Brindar apoyo en la construcción del plan de trabajo en el municipio asignado de acuerdo con los grupos regulares conformados.	Plan de trabajo.
3	Brindar apoyo en la generación de la red de trabajo intersectorial donde se evidencie el trabajo articulado del programa, así mismo realizar acciones que contribuyan con el fortalecimiento de la red a nivel municipal, departamental, regional y nacional que permitan establecer relaciones de cooperación, colaboración y alianzas territoriales con los enlaces de recreación entre Indeportes y demás actores que participan del desarrollo de programa por municipio.	Entregar formato base de datos de la red organizada con evidencia mediante actas de reunión o evidencia fotográfica.
4	Brindar apoyo en la realización un (1) evento bimestral con un mínimo de 40 personas encuentro intergeneracionales inclusivos recreativos, que permita el intercambio de saberes y habilidades propias de cada momento del curso de vida, incluyendo personas con discapacidad y de comunidades indígenas.	Listado de asistencia o caracterización y registro fotográfica.
5	Brindar apoyo en las socialización, fomento e implementación de la actualización de las políticas y estrategias en el marco de la recreación según los lineamientos del ministerio del deporte en los municipios asignados.	Actas de reunión o listado de asistencia.
6	Brindar asistencia en la participación y eventos en las reuniones de articulación interinstitucional en el marco del fortalecimiento de las actividades encaminadas a las políticas de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, persona mayor en relación con la recreación en los municipios asignados.	Actas de reunión o listados de asistencias.
7	Brindar apoyo en el reporte del mecanismo de captura de información de manera permanente novedades, ingresos o retiros de usuarios de acuerdo con lo estipulado por su Supervisor, cuando se presente alguna novedad y entrega del reporte del número de beneficiarios atendidos en los periodos de presentación de cada uno de los informes.	Matriz de caracterización. o listado de asistencia.
8	Brindar apoyo en la celebración de días especiales, relacionados con la recreación a nivel territorial (como el día de la niñez y la recreación de la persona con discapacidad, día de la persona mayor, día nacional de la juventud, entre otros), así mismo apoyar	Cronograma mensual o evidencia Fotográfica.

	en la entrega de un cronograma semanal de actividades donde se muestren los horarios de atención a los beneficiarios.	
9	Brindar apoyo en la realización de eventos de promoción en recreación una (1) vez por mes, con un mínimo de 35 personas por grupo.	Listado de asistencia, registro fotográfico.
10	Brindar apoyo a la difusión y formación del grupo del campamento municipal, en los municipios designados	Listado de asistencia, registro fotográfico.
11	Brindar apoyo a la generación de estrategias mensuales para Informar a los grupos a cargo del curso de la vida sobre la prevención de reclutamiento y violencias basadas en género, prevención del abuso sexual y consumo de sustancias psicoactivas.	Evidencia de piezas graficas o talleres o videos o actas de reunión o listado de asistencia.
12	Brindar asistencia a las reuniones y capacitaciones programadas por INDEPORTES CAUCA.	Listados de asistencia, evidencia fotográfica.
13	Las demás actividades relacionadas que sean asignadas por la supervisión y la gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del instituto.	Listados de asistencia o actividades o registro fotográfico.

Rol a Desempeñar	Promotores Recreación	**Cantidad**	10
Perfil Profesional	Título de Bachiller. Con experiencia laboral de 12 meses.	**Honorarios**	$ 2.000.000
		Meses	10
		Total, Honorarios	$ 200.000.000

	Actividades	**Entregables**
1	Brindar apoyo en la realización, identificación y caracterización de 4 grupos de recreación con una frecuencia de 3 veces a la semana por cada grupo, una duración de una hora y media como mínimo, los grupos deben estar conformados de la siguiente manera 1. De primera infancia, 1. De infancia, 1. De adolescencia y juventud y 1. De adulto mayor con atenciones en recreación en los municipios.	Formatos de caracterización y actas de reunión.
2	Brindar apoyo en la generación de la red de trabajo intersectorial donde se evidencie el trabajo articulado del programa, así mismo realizar acciones que contribuyan con el fortalecimiento de la red a nivel municipal, departamental, regional y nacional que permitan establecer relaciones de cooperación, colaboración y alianzas territoriales con los enlaces de recreación entre Indeportes y demás actores que participan del desarrollo de programa por municipio.	Entregar formato base de datos de la red organizada con evidencia mediante actas, decretos, resoluciones y fotos.
3	Brindar asistencia en la participación a las capacitaciones que convoque INDEPORTES o en externas en articulación.	Listado de asistencia y registro fotográfica.
4	Brindar apoyo a la construcción del plan de trabajo en los municipios asignados de acuerdo con los grupos y municipios a atender en recreación	Plan de trabajo.

5	Brindar apoyo en las socialización, fomento e implementación de la actualización de las políticas y estrategias en el marco de la recreación según los lineamientos del ministerio del deporte en los municipios asignados.	Actas de reunión o listado de asistencia.
6	Brindar apoyo en las actividades de celebraciones especiales, relacionados con la recreación a nivel territorial (como el día de la niñez y la recreación, de la persona con discapacidad, día de la persona mayor, semanas de la juventud, entre otros).	Fotografías, listados de asistencia, informe de las actividades puntuales.
7	Brindar apoyo en el reporte del mecanismo de captura de información de manera permanente novedades, ingresos o retiros de usuarios de acuerdo con lo estipulado por su Supervisor, cuando se presente alguna novedad y la entrega del reporte del número de beneficiarios atendidos en los periodos de presentación de cada uno de los informes.	Matriz de caracterización.
8	Brindar apoyo en la realización de procesos de cualificación de manera bimestral en recreación de acuerdo con las metodologías y directrices del proyecto.	Registro fotográfico y Formatos de asistencia.
9	Brindar apoyo en la celebración de días especiales, relacionados con la recreación a nivel territorial (como el día de la niñez y la recreación de la persona con discapacidad, día de la persona mayor, día nacional de la juventud, entre otros), así mismo apoyar en la entrega de un cronograma semanal de actividades donde se muestren los horarios de atención a los beneficiarios.	Cronograma mensual y semanal, Fotografías.
10	Brindar apoyo a los eventos mensuales de promoción en recreación, con un mínimo de 35 personas por grupo.	Listado de asistencia, registro fotográfico.
11	Brindar apoyo a la difusión y formación del grupo del campamento municipal, en los municipios designados	Listado de asistencia, registro fotográfico.
12	Brindar apoyo a la generación de estrategias mensuales para Informar a los grupos a cargo del curso de la vida sobre la prevención de reclutamiento y violencias basadas en género, prevención del abuso sexual y consumo de sustancias psicoactivas.	Piezas graficas o talleres o actas de reunión o listado de asistencia.
13	Las demás actividades relacionadas que sean asignadas por la supervisión y la gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del instituto.	Listados de asistencia o actividades o registro fotográfico.

NOTA: Para la distribución de grupos regulares (tanto para monitores profesionales como no profesionales), se establecerá una asignación mínima de 8 grupos por municipio, según las características particulares de cada localidad. Esta distribución considerará factores contextuales como condiciones sociales, culturales e institucionales propias de cada territorio intervenido.

Es fundamental realizar un análisis previo de potencialidades y posibles limitaciones del entorno para diseñar estrategias de intervención pertinentes y adaptadas a cada realidad municipal. El programa garantizará la cobertura al menos en dos municipios diferentes, siguiendo los lineamientos establecidos por el coordinador del programa y/o supervisor designado.

En municipios clasificados como zona de alto riesgo ("zona roja"), los monitores concentrarán su labor exclusivamente en un solo municipio, atendiendo grupos específicos bajo la dirección del

coordinador o supervisor del programa. En contraste, para los demás municipios, dependiendo de las condiciones de las zonas de impacto, un solo monitor o promotor podrá extender su cobertura a más de un municipio.

EQUIPO DE TRABAJO TÉCNICO PARA EL PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA

La actividad física constituye una dimensión fundamental del comportamiento humano que comprende todo movimiento corporal voluntario que incrementa el gasto energético por encima de los niveles de reposo. Este fenómeno se desarrolla en diversos contextos físicos, sociales, culturales y políticos donde las personas habitan, se desplazan, laboran, estudian y disfrutan de su tiempo libre.

La práctica sistemática de actividad física contribuye significativamente al mejoramiento de la salud física, mental y emocional, actuando como factor protector contra enfermedades no transmisibles (ENT) como diabetes, cáncer y afecciones cardiovasculares, así como contra enfermedades infecciosas. Estos beneficios se traducen en una notable mejora en la calidad de vida de la población. Por ello, como entidad pública tenemos la responsabilidad de promover su universalización y generar las condiciones necesarias para su implementación en los ámbitos educativo, comunitario y laboral. Para lograr este objetivo, es indispensable conformar un equipo cualificado integrado por técnicos y profesionales con formación académica y experiencia comprobada en el campo de la Actividad Física.

Este equipo estará constituido por 33 profesionales de la siguiente manera dedicados a fomentar la práctica regular de actividad física, promover hábitos y estilos de vida saludables, y divulgar la importancia del autocuidado, el respeto por la diversidad y la tolerancia como pilares fundamentales para el desarrollo humano integral.

Equipo de trabajo	Cantidad
Apoyo a la Coordinación Departamental del programa de actividad Física	1
Articulador HEVS	1
Monitores Profesionales	8
Monitores no profesionales	10
Promotores HEVS	12
Apoyo administrativo general de carreras	1
Total	**33**

DETALLE DE LAS CARGAS DE ACTIVIDADES DEL EQUIPO DE ACTIVIDAD FISCA

OBLIGACIONES POR MONITOR		
	MONITORES PROFESIONALES	
CANT	ESTRATEGIA	NUMERO DE MONITORES

32	GRUPOS REGULARES 2 DE 50 Y 2 DE 30 PERSONAS	8
8	GRUPOS NO REGULARES X 30 PERSONAS	
40	ACCIONES MENSUAL DE PROMOCION X 20 PERSONAS	
80	FUERTEMENTE ACTIVOS X 20 PERSONAS	
40	5 ASESORIAS A INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES, AMBITO EDUCATIVO, LABORAL, SALUD O COMUNITARIO 60 % DEL TOTALDE LA POBLACIÓN	
40	REALIZAR 1 EVENTO MASIVO BIMESTRAL X 100 PERSONAS	
	TOTAL	

	OBLIGACIONES POR MONITOR	
	MONITORES NO PROFESIONALES	
CANT	**ESTRATEGIA**	**NUMERO DE MONITORES**
40	GRUPOS REGULARES 2 GRUPOS X 50 Y 2 GRUPOS X 30	10
20	GRUPOS NO REGULARES 2 X 30 PERSONAS	
30	ACCION MENSUAL DE PROMOCION X 20 PERSONAS	
50	REALIZAR 1 EVENTO MASIVO BIMESTRAL X 100 PERSONAS	
	TOTAL	

	OBLIGACIONES POR MONITOR	
	PROMOTORES HEVS	
CANT	**ESTRATEGIA**	**NUMERO DE MONITORES**
36	GRUPOS REGULARES X 30 PERSONAS	12
24	GRUPOS NO REGULARES X 30 PERSONAS	
36	EVENTOS DE PROMOCIÓN X 30 PERSONAS	
	TOTAL	

	ARTICULADOR HEVS	
CANT	**ESTRATEGIA**	**NUMERO DE MONITORES**

1	GRUPOS REGULARES X 30 PERSONAS	1
2	GRUPOS NO REGULARES X 30 PERSONAS	
1	JORNADAS VAS X 50 PERSONAS	
1	ACTIVAS X 50 PERSONAS	
	TOTAL	

CAUCA VIDA PLENA	
ESTRATEGIA	**NUMERO DE MONITORES x CARRERA**
POBLACION A BENEFICIAR	1
TOTAL	

El programa de Actividad Física contempla estrategias para incentivar la práctica de actividad física, dentro de las que encontramos:

Hábitos y Estilos de Vida Saludable (HEVS): Desarrollando positivamente procesos de socialización, auto cuidado, desarrollo humano, sentido de pertenencia, apropiación de espacios públicos, respeto por la diferencia y la tolerancia redundando en una sociedad más pacifica; acciones que son dinamizadas por el Equipo Colombia de HEVS aunando esfuerzos a través del trabajo intersectorial e interinstitucional.

Vías Activas y Saludables (VAS): fomentar la práctica de actividad física en tiempo libre, permitiendo a las personas la utilización segura de algunos espacios públicos destinados al tránsito vehicular para su utilización con fines de esparcimiento, recreación, deporte o transporte no motorizado por algunas horas del día, constituyéndose en una oportunidad costo benéfica para el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y de salud de la población.

Fuertemente Activos: una estrategia que incentiva la práctica de actividad física a través de las nuevas tendencias de movimiento corporal, las cuales están compuestas por ejercicios de gimnasia, flexibilidad, pliometría, equilibrio, potencia, autocargas y fuerza, incorporando métodos de entrenamiento funcional y calistenia.

Todas estas estrategias deben ser tenidas en cuenta por el equipo de trabajo para el desarrollo de sus actividades. Toda la información y documentación respecto a los planes, estrategias y programas de Recreación están disponible en la página web de Ministerio del Deporte, entrando por la dirección de Fomento y Desarrollo en la sección Actividad Física.

En nuestro departamento existe un programa que abarca tanto el desarrollo de la Actividad Física como los Hábitos y estilos de Vida Saludable, y se denomina **Programa de Actividad física**

Grupos regulares: Grupo conformado por personas de todo el curso de vida del ámbito comunitario, ubicadas en la zona urbana o rural, que asisten a un escenario comunitario, parques o plazas, etc., para participar en sesiones de actividad física dirigida musicalizada orientadas por un integrante del Equipo Colombia HEVS. Las sesiones de los grupos regulares se realizan mínimo tres veces a la semana y tienen una hora de duración por sesión.

Cada participante se le realiza un seguimiento para observar los cambios comportamentales terminada la vigencia.

Estos grupos son conformados en el ámbito comunitario, polideportivos, parques, salones comunales y demás espacios que sean asequibles a la comunidad en general de todo el curso de vida.

Estos grupos son conformados de la siguiente manera por el talento humano:

- **Los Monitores profesionales**: Conformar como mínimo cuatro (4) grupos de actividad física con una frecuencia de tres (3) veces a la semana cada grupo, una duración de una (1) hora. Dos (2) grupos deben estar integrados como mínimo por 50 personas y los otros dos (2) grupos, con un mínimo de 30 personas cada uno en el ámbito en el ámbito comunitario que beneficie a todo el curso de vida priorizando las personas entre los 18 a 60 años
- **Los Monitores no profesionales**: Conforman como mínimo cinco (5) grupos de actividad física con una frecuencia de tres (3) veces a la semana cada grupo, una duración de una (1) hora. Dos (2) grupos deben estar integrados como mínimo por 50 personas y los otros tres (3) grupos, con un mínimo de 30 personas cada uno en el ámbito en el ámbito comunitario que beneficie a todo el curso de vida priorizando las personas entre los 18 a 60 años
- **Los Promotores Hevs** Conforman como mínimo dos (3) grupos de actividad física con una frecuencia de tres (3) veces a la semana cada grupo, una duración de una (1) hora con un mínimo de 30 personas en una modalidad o especialidad de los fines con o sin una base musical impactando a todo el curso de vida.

Grupos no regulares: Grupo conformado por personas de todo el curso de vida, de los ámbitos comunitario y salud, ubicadas en la zona urbana o rural que asisten a un escenario comunitario, parques o plazas, etc., para participar en sesiones de actividad física dirigida musicalizada orientadas por un integrante del Equipo Colombia HEVS. Las sesiones de los grupos no regulares se realizan una o dos veces a la semana y tienen una hora de duración por sesión. Este espacio pretende motivar a las personas y familias a realizar AF para que posteriormente la practiquen de manera regular, vinculándose a los grupos regulares que se tienen organizados en el territorio.

Estos grupos son conformados en el ámbito comunitario, polideportivos, parques, salones comunales y demás espacios que sean asequibles a la comunidad en general de todo el curso de vida.

Estos grupos son conformados de la siguiente manera por el talento humano:

- **Los Monitores profesionales** conforman un (1) grupo de actividad física no regular con una frecuencia de por lo menos una (1) vez a la semana, una duración de una (1) hora y un mínimo de 20 personas en una modalidad o especialidad del fines con o sin una base musical

- **Los Monitores no profesionales** conforman un (2) grupos de actividad física no regular con una frecuencia de por lo menos una (1) vez a la semana, una duración de una (1) hora y un mínimo de 30 personas en una modalidad o especialidad del fines con o sin una base musical
- **Los Promotores Hevs** conforman un (2) grupo de actividad física no regular con una frecuencia de por lo menos una (1) vez a la semana, una duración de una (1) hora y un mínimo de 30 personas en una modalidad o especialidad del fines con o sin una base musical
- **Articuladora Vas** conforman un (2) grupo de actividad física no regular con una frecuencia de por lo menos una (1) vez a la semana, una duración de una (1) hora y un mínimo de 30 personas en una modalidad o especialidad del fines con o sin una base musical

Asesoría a instituciones u organizaciones: Las asesorías a instituciones u organizaciones tienen como fin capacitar a los usuarios pertenecientes a la institución para generar iniciativas que favorezcan la adopción y mantenimiento de comportamientos saludables al interior de la institución y que sean autosostenibles con el tiempo. ejemplo: Incentivar a generar pausas activas entre clases, tiendas saludables, ferias saludables, estrategias de Hábitos y estilos de vida saludable dentro del PEI (Proyecto educativo Institucional)

Para la realización de la asesoría es necesario:

1. Conformar un grupo de apoyo por parte de la institución mínimo 3 personas

2. Realiza un cronograma de intervención de 3 fechas no máximo a 2 meses para desarrollar los procesos de:

 a. Capacitación a líderes

 b. Estrategias de información, educación y comunicación

 c. Evento de movilización

Esta estrategia va dirigida a funcionarios de la institución.

- **Los Monitores profesionales** son los que realizan esta acción realizan por lo menos cinco (5) asesorías a instituciones u organizaciones en el ámbito educativo, laboral, salud, o comunitario de acuerdo con los parámetros establecidos en la ruta metodológica enfocado al fortalecimiento muscular asociado a la estrategia fuertemente activos y enviar este reporte en el formato estipulado por el ente deportivo, garantizando que se intervenga por lo menos el 60% del total de la población de la institución u organización. Las asesorías deben iniciar reportes al segundo mes de la ejecución del contrato y se deben priorizar en el ámbito educativo y en la población objeto de la estrategia (jóvenes y adolescentes).

- **Articuladora VAS Articuladora Vas** realizar por lo menos cinco (5) asesorías a instituciones u organizaciones en el ámbito educativo, laboral, salud, o comunitario de acuerdo con los parámetros establecidos en la ruta metodológica enfocado al fortalecimiento muscular asociado a la estrategia fuertemente activos y enviar este reporte en el formato estipulado por el ente deportivo, garantizando que se intervenga por lo menos el 60% del total de la población de la institución u organización. Las asesorías deben iniciar reportes al segundo

mes de la ejecución del contrato y se deben priorizar en el ámbito educativo y en la población objeto de la estrategia (jóvenes y adolescentes).

Consejería a hogares: Estrategia mediante la cual se pretende asesorar a los integrantes de los hogares de los usuarios atendidos en los grupos regulares y no regulares de actividad física del territorio nacional, como una alternativa para promover la adopción y mantenimiento de comportamientos saludables.

Eventos masivos: actividades que congregan a un gran número de personas para la realización de actividad física, reúnen a diversos grupos poblacionales y requieren una articulación efectiva de esfuerzos humanos y logísticos para su desarrollo. Estos eventos tienen como propósito promover los Hábitos y Estilos de Vida Saludables (HEVS) y visibilizar el programa territorial, reflejando el compromiso de múltiples instituciones para generar espacios inclusivos y participativos. En ellos se garantiza la participación de todas las personas, sin distinción de identidad de género u orientación sexual. Dentro de estas acciones también se destacan eventos masivos como el Día de la Mujer, el Día del Niño y actividades como campamentos juveniles, fomentando y fortaleciendo el tejido social, la equidad, el respeto por la diversidad y el bienestar comunitario, así mismo la integración de: Día de la Mujer, Día del Niño, comunidad LGBTIQ-OSIGD

Acciones para promover hábitos y estilos de vida saludable- HEVS: Son todas aquellas acciones que se desarrollan a nivel territorial para sensibilizar y posicionar temas relacionados con la AF, alimentación saludable y espacios 100% libres de humo de tabaco y que involucran a la comunidad en general, medios de comunicación y tomadores de decisión. Estas acciones aprovechan diferentes espacios, eventos y reuniones en las cuales se puedan incorporar estos componentes.

Estrategia Fuertemente Activos: Son acciones que buscan movilizar a la población a través de una sana competencia de pruebas funcionales, fomentando valores de convivencia, empatía, cohesión social, el compañerismo y los hábitos de vida saludable; buscando mejorar la calidad de vida, el bienestar, la salud, la relación con el entorno y el medio ambiente.

Estrategia JOVENHEVS: Busca el fomento de la práctica regular de actividad física explorando diferentes formas de movimientos a través de los géneros urbanos, latinos y tradicionales para la promoción de actividad física en jóvenes adquiriendo fuerza, resistencia, flexibilidad y agilidad incorporando la música en sus movimientos.

Estrategia Activas: Es una acción que permite focalizar sectores (corregimientos, veredas, barrios, comunas,) del municipio o ciudad, habilitando la infraestructura vial a través de un recorrido o ruta que permita la movilización de las personas para la práctica de actividad física a través del uso de la bicicleta y elementos no motorizados, además de una oferta de actividades físicas dirigidas, actividades deportivas y recreativas, las cuales se pueden desarrollar en

jornadas diurnas o nocturnas. Esta acción está orientada a los sectores que tienen poca oferta de parques o escenarios para la práctica de actividad física.

Ciclo paseos: Es una acción encaminada a promover la actividad física a través de la movilización en bicicleta, la cual se realiza a lo largo de una ruta diseñada para el efecto y que debe garantizar la seguridad de los ciclistas. Los Ciclo paseos involucran diferentes matices tales como: aprovechamiento del tiempo libre, turismo, cultura, ambiente, entre otros, y, se pueden realizar en contextos intermunicipales, urbanos, rurales y mixtos; con diferentes niveles de intensidad (básico, intermedio y avanzado).

Caminatas: Es una acción que involucran el movimiento corporal a través de recorridos o desplazamientos de un punto A, hacia un punto B, recorriendo distintos lugares y paisaje del municipio o departamento, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de las personas. Se pueden realizar en contextos intermunicipales, urbanos, rurales y mixtos; con diferentes niveles de intensidad (básico, intermedio y avanzado).

Rol a Desempeñar	Apoyo a la Coordinación Departamental del programa de actividad Física	**Cantidad**	1
Perfil Profesional	Título profesional en áreas del conocimiento de economía o administración o contaduría o ciencias sociales y humanas ciencias de la salud o ciencias de la educación con experiencia profesional de 24 meses.	**Honorarios**	$ 4.400.000
		Meses	11
		Total, Honorarios	$ 48.400.000

	Actividades	**Entregables**
1	Realizar informes cada mes de la ejecución del proyecto según formato de liquidación de proyectos y consolidar informe final del proyecto y sustentarlo ante el comité de gestión y desempeño.	Documento de planificación estratégica que incluya objetivos, metas y cronograma de actividades y cuadro de ejecución presupuestal actualizado del programa.
2	Brindar apoyo en la organización de mínimo una reunión de seguimiento mensual con el equipo de trabajo de acuerdo con el cronograma establecido.	Acta de reunión, listados de asistencia y evidencia fotográfica.
3	Brindar asistencia técnica y visitas de supervisión a cada uno de los monitores contratados en los municipios designados con el fin de verificar la correcta ejecución de las actividades realizadas en los grupos conformados y eventos.	Formato de asistencia técnica y evidencia fotográfica.
4	Brindar apoyo en el seguimiento y control a los pagos en la ejecución del proyecto. Garantizar que las cuentas del equipo de trabajo se tramiten oportunamente. Si hay algún monitor con cuentas pendientes genera las alertas o en su defecto la liquidación de contratos por incumplimiento.	Oficios de llamado de atención por incumplimiento de radicación de cuentas.

5	Brindar apoyo en el tamizaje de por lo menos 2 grupos comunitarios de actividad física a un solo monitor(a) en cuanto a la toma de medidas antropométricas en la vigencia del proyecto con el fin de garantizar la confiabilidad de los datos de los diferentes instrumentos de medición, que sean necesarios aplicar para conocer la calidad e impacto del programa (en el caso que el programa cuente con el rol de articulador(a) HEVS-VAS este realizará el apoyo del tamizaje a la mitad del equipo de trabajo)	Registro fotográfico.
6	Apoyo a proceso de contratación del personal del proyectó, verificación de actas pólizas y cronogramas y cumplimiento contractual.	carpeta contractatul digital y física, cuadro maestro, contratos, pólizas, pagos vencimientos de contratos
7	Brindar apoyo a la gestión, planificación, orientación, informar y reportar las acciones de eventos masivos como el día mundial de la actividad física, el día mundial de la bicicleta.	Oficio de gestión o material fotográfico.
8	Brindar apoyo en el diseño y entrega al Ente Deportivo el programa de capacitación territorial que se llevará a cabo en la vigencia al segundo mes del inicio del contrato de prestación de servicios, donde se plasme: antecedentes, objetivos, metas, perfil de los participantes, metodología, temáticas, duración de cada capacitación, entre otros.	Programa de capacitación departamental con cronograma.
9	Brindar apoyo y establecer canales de comunicación permanentes con el equipo de trabajo tales como: reuniones, revisión de informes técnicos, presenciales o virtual, capacitaciones, correos electrónicos, chats, grupos de redes sociales, comunicaciones formales, entre otros, con el fin de conocer de primera mano el desarrollo del programa, resolver inquietudes y realimentar sugerencias garantizando la veracidad de la información registrada.	Listado de asistencia o registro fotográfico.
10	Elaboración de matriz MSI, análisis de indicadores de gestión y cumplimientos de metas del proyecto.	Formato de matriz M.S.I
11	Las demás actividades relacionadas que sean asignadas por la supervisión y la gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del instituto.	Listados de asistencia o actividades o registro fotográfico.
12	Brindar asistencia en las reuniones, comités, mesas de trabajo, eventos y demás actividades en relación al programa de recreación cuando se requiera.	Actas de reunión o listados de asistencia.

Rol a Desempeñar	**Articulador HEVS**	**Cantidad**	1
Perfil Profesional		**Honorarios**	$3.900.000

	Título profesional en áreas del conocimiento de ciencias sociales y humanas o ciencias de la educación, con experiencia profesional relacionada de 24 meses.	**Meses**	10
		Total, Honorarios	$39.000.000

	Actividades	**Entregables**
1	Brindar apoyo en la participación en los espacios que se generen a nivel territorial de manera presencial y/o virtual, para el asesoramiento, creación y fortalecimiento de actos administrativos y demás acciones que permitan dar continuidad a la implementación y fortalecimiento del programa en el municipio, así mismo, en la construcción del plan de desarrollo municipal de acuerdo con las disposiciones locales en el todo el curso de vida.	Oficios de gestión.
2	Brindar apoyo a la generación la red de trabajo intersectorial donde se evidencie el trabajo articulado del programa con los enlaces de recreación entre Indeportes y alcaldías, secretarias de deporte, secretaria de salud, secretaria de educación, bomberos, policía, tránsito y demás actores que participan del desarrollo de programa por municipio.	Entregar formato base de datos de la red organizada con evidencia mediante actas, decretos, resoluciones y fotos.
3	Brindar apoyo a la participación a las capacitaciones que convoque INDEPORTES o externas realizadas en plataformas escuela virtual del deporte MINDEPORTE.	Listado de asistencia o certificación de asistencia o evidencia fotográfica o título obtenido en la formación.
4	Brindar apoyo a la conformación como mínimo (2) grupos de actividad física no regulares con una frecuencia de (1) vece a la semana con una duración de una (1) hora por cada grupo. con un mínimo de 60 personas en el ámbito comunitario que beneficie a todo el curso de vida priorizando las personas entre los 18 a 60 años. Las sesiones deben realizarse a través de la actividad física dirigida musicalizada en los diferentes enfoques y tipos de sesión buscando el desarrollo armónico de las cualidades físicas (fuerza, flexibilidad, resistencia cardiovascular, coordinación, equilibrio, etc.) y por lo menos una vez a la semana, realizar una sesión de estimulación muscular mediante diferentes formas de movimientos compuestos por ejercicios funcionales y auto cargas buscando la participación de la mayoría de los grupos musculares según el tipo de población a impactar.	Formato de seguimiento y tamizaje.
	Brindar apoyo Conformar como mínimo un (1) grupo de actividad física con una frecuencia de tres (3) veces a la semana cada grupo, una duración de una (1) hora. Dos (2) grupos deben estar integrados como mínimo por 50 personas y los otros dos (2) grupos, con un mínimo de 30 personas cada uno en el ámbito comunitario que beneficie a todo el curso de vida priorizando las personas entre los 18 a 60 años, es decir, por lo menos la mitad más uno de personas de cada grupo dentro de	Formato de seguimiento y formato de caracterización de lideres.

	este rango de edad (uno de los grupos debe tener un énfasis en niños, jóvenes y adolescentes los cuales pertenezcan al ámbito comunitario). Las sesiones deben realizarse a través de la actividad física dirigida musicalizada en los diferentes enfoques y tipos de sesión buscando el desarrollo armónico de las cualidades físicas (fuerza, flexibilidad, resistencia cardiovascular, coordinación, equilibrio, etc.) y por lo menos una vez a la semana, realizar una sesión de estimulación muscular mediante diferentes formas de movimientos compuestos por ejercicios funcionales y auto cargas buscando la participación de la mayoría de los grupos musculares según el tipo de población a impactar.	
3	Tamizar a todos los usuarios de los grupos de actividad física reportándolos en los formatos establecidos por el ente deportivo y el sistema de caracterización digital. Una vez inicie el contrato de prestación de servicios, en el primer mes deberá reportar la mitad de los grupos regulares y no regulares y tendrá plazo de hasta dos (2) meses para registrar la información total de los usuarios en el formato por el ente deportivo, que permita evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales so pena de iniciar los trámites administrativos y legales tendientes a declarar el incumplimiento. Al último mes de finalizar el contrato, deberá realizar el tamizaje de evaluación final de los usuarios reportándolo en el ente departamental a través del formato dado a conocer por el ente deportivo.	Formato de tamizaje.
4	Entregar un informe inicial de los grupos regulares y no regulares en los formatos establecidos por el ente deportivo donde se evidencia la estadística al segundo mes de la vigencia del proyecto ,evidenciado el tamizaje inicial teniendo en cuenta el IMC,PERIMETRO ABDOMINAL, CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS ,CONSUMO DE TABACO Y PERSONAS con objetivos , alcance y las recomendaciones del trabajo a realizar con los grupos y finalizada la vigencia un informe final con conclusiones, cambios comportamentales y tamizaje final.	Informe inicial cambios comportamentales.
5	Brindar apoyo a la realización en procesos de capacitación al Equipo HEVS, líderes y partes interesadas en los procedimientos de evaluación y seguimiento de las VAS de acuerdo con los lineamientos del instituto.	Formato de asistencia y registro fotográfico.
9	Brindar apoyo en la realización al mes como mínimo una (1) jornada VAS regular en el municipio con un mínimo de 100 personas, posterior a la socialización que se dé inicialmente. Lo	Formato de asistencia y registro fotográfico.

	anterior, se debe reportar en los informes y en el link de caracterización del ente deportivo.	
10	Brindar apoyo en la realizar al mes como mínimo tres (3) acciones para promover VAS en el municipio tales como: ActiVAS a nivel comunitario (barrios, corregimiento, vereda), Ciclopaseos o Caminatas. Cada acción realizada debe contar con un mínimo de 30 personas. Lo anterior, se debe reportar en el link de caracterización del ente deportivo.	Formato de asistencia y registro fotográfico.
12	Elaborar los planes logísticos, operativos y humanos de cada jornada VAS regular, ActiVAS en el ámbito comunitario, Ciclopaseos y Caminatas con su respectiva socialización al personal de apoyo con el fin de brindar las garantías de seguridad y bienestar a los usuarios participantes.	Oficios de gestión y registro fotográfico.
13	Implementar dentro de las jornadas de diagnóstico y/o jornadas regulares de la Vía Activa y Saludable, además de las jornadas de ActiVAS a nivel comunitario, la estrategia Bici escuelas como herramienta para los procesos de enseñanza del uso de la bicicleta, con el fin de contribuir al fomento de hábitos de vida activa y saludable.	Listado de asistencia y registro fotográfico.
14	Realizar campañas pedagógicas y de cultura ciudadana en puntos estratégicos del recorrido o trayecto establecido para cada jornada de Vía Activa y Saludable, y jornadas de ActiVAS en el ámbito comunitario y educativo con el fin de generar conciencia sobre el comportamiento y las conductas inadecuadas o de riesgo en las vías habilitadas en las jornadas VAS y ActiVAS programadas.	Listado de asistencia y registro fotográfico.
15	Gestionar, planear, orientar, informar y reportar las acciones para las celebraciones especiales tales como: Día Mundial de la Bicicleta, y eventos que contemplen estrategias para facilitar el acceso y aprovechamiento de espacios físicos. Lo anterior, se debe reportar en el link en el formulario de reporte del ente deportivo.	Oficios de gestión y registro fotográfico.
16	Presentar al apoyo de la coordinación, el respectivo cronograma y plan de trabajo para la vigencia del proyecto aprobado por el apoyo a la coordinación y semanal de actividades donde se registren las actividades de capacitación, seguimiento, trabajo intersectorial y desarrollo de estrategias para la promoción de VAS en el Municipio. De igual manera, el informe técnico mensual y anexos.	Cronograma de la vigencia del proyecto. Informes, administrativos, técnicos y soportes (Fichas de visitas técnicas y listados de asistencia).
17	Las demás actividades relacionadas que sean asignadas por la supervisión y la gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del instituto.	Listados de asistencia o actividades o registro fotográfico.

Rol a Desempeñar	Monitores Profesionales	Cantidad	8
Perfil Profesional	Título profesional en áreas del conocimiento de ciencias sociales o humanas o ciencias de la educación, con experiencia profesional relacionada a las actividades a desarrollar de 12 a 24 meses.	Honorarios	$ 3.900.000
		Meses	10
		Total, Honorarios	$ 312.000.000

	Actividades	Entregables
1	Brindar apoyo Conformar como mínimo cuatro (4) grupos de actividad física con una frecuencia de tres (3) veces a la semana cada grupo, una duración de una (1) hora. Dos (2) grupos deben estar integrados como mínimo por 50 personas y los otros dos (2) grupos, con un mínimo de 30 personas cada uno en el ámbito comunitario que beneficie a todo el curso de vida priorizando las personas entre los 18 a 60 años, es decir, por lo menos la mitad más uno de personas de cada grupo dentro de este rango de edad (uno de los grupos debe tener un énfasis en niños, jóvenes y adolescentes los cuales pertenezcan al ámbito comunitario). Las sesiones deben realizarse a través de la actividad física dirigida musicalizada en los diferentes enfoques y tipos de sesión buscando el desarrollo armónico de las cualidades físicas (fuerza, flexibilidad, resistencia cardiovascular, coordinación, equilibrio, etc.) y por lo menos una vez a la semana, realizar una sesión de estimulación muscular mediante diferentes formas de movimientos compuestos por ejercicios funcionales y auto cargas buscando la participación de la mayoría de los grupos musculares según el tipo de población a impactar.	Formato de seguimiento y formato de caracterización de lideres.
2	Brindar apoyo con la conformación un (1) grupo de actividad física no regular con una frecuencia de por lo menos una (1) vez a la semana, una duración de una (1) hora y un mínimo de 30 personas o dos grupos cada uno con un mínimo de 20 personas, intervenido a todo el curso de vida en el ámbito comunitario, laboral o de salud.	Formato de seguimiento y formato de caracterización de líderes.
3	Tamizar a todos los usuarios de los grupos de actividad física reportándolos en los formatos establecidos por el ente deportivo y el sistema de caracterización digital. Una vez inicie el contrato de prestación de servicios, en el primer mes deberá reportar la mitad de los grupos regulares y no regulares y tendrá plazo de hasta dos (2) meses para registrar la información total de los usuarios en el formato por el ente deportivo, que permita evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales so pena de iniciar los trámites	Formato de tamizaje.

	administrativos y legales tendientes a declarar el incumplimiento. Al último mes de finalizar el contrato, deberá realizar el tamizaje de evaluación final de los usuarios reportándolo en el ente departamental a través del formato dado a conocer por el ente deportivo.	
4	Entregar un informe inicial de los grupos regulares y no regulares en los formatos establecidos por el ente deportivo donde se evidencia la estadística al segundo mes de la vigencia del proyecto ,evidenciado el tamizaje inicial teniendo en cuenta el IMC,PERIMETRO ABDOMINAL, CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS ,CONSUMO DE TABACO Y PERSONAS con objetivos , alcance y las recomendaciones del trabajo a realizar con los grupos y finalizada la vigencia un informe final con conclusiones, cambios comportamentales y tamizaje final.	Informe inicial cambios comportamentales.
5	Realizar CUATRO (4) acciones mensuales como mínimo de promoción, aprovechamiento de espacios y posicionamiento del programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable y/o del programa Vías Activas y Saludables con un minino de veinte (20) personas por actividad. Esta información deberá ser reportada mensualmente en el link del ente deportivo.	Formato de asistencia y registro fotográfico.
6	Realizar mínimo (1) acción mensual de promoción de la estrategia fuertemente activos como mínimo veinte (20) personas promoviendo la práctica de actividad física mediante diferentes formas de movimientos compuestos por ejercicios funcionales, auto- cargas y elementos, buscando la participación de la mayoría del grupo	Formato de asistencia y registro fotográfico.
7	Realizar por lo menos asesorías (5) a instituciones u organizaciones reportadas durante la ejecución del contrato mínimo 1 bimestralmente, las cuales se deben realizar en el ámbito educativo involucrando a docentes, estudiantes, personal administrativo, salud y laboral y demás de acuerdo a los parámetros establecidos en la ruta metodológica entregada por el ente deportivo, garantizando la intervención de por lo menos el 60% del total de la población de la institución u organización o un mínimo de 200. Las asesorías deben tener como objetivo la promoción de las estrategias para facilitar el acceso y aprovechamiento de espacios físicos. Se debe iniciar con los reportes de asesorías al segundo mes de la ejecución del contrato. Una vez finalizada cada asesoría se debe enviar el formato de reporte establecido por el ente deportivo.	Formato de asesorías a organizaciones o instituciones.

8	Realizar un (1) evento masivo BIMESTRAL donde se evidencie la articulación con otras instituciones y busque la participación de todos los grupos poblacionales con un mínimo de 100 personas. La fecha de realización del evento debe corresponder al mes de ejecución del informe que se está presentando. En la evidencia fotográfica que se plasme en el informe, debe visualizarse claramente la cantidad de personas que están participando en el evento y la persona que está orientando. Cabe anotar que el primer reporte del evento masivo debe registrarse en el segundo informe mensual de actividades y en el link del ente deportivo	Formato de asistencia y registro fotográfico.
9	Participar y asistir a las actividades orientadas por el apoyo a la coordinación tales como: capacitaciones, reuniones, pruebas físicas, etc	Registro fotográfico o listados de asistencia.
10	Entregar los informes mensuales, cronogramas semanales y demás documentos solicitados por el por el apoyo a la coordinación en los tiempos establecidos por el ente deportivo. Estos informes deben enviarse al gestor(a) o Articulador(a) HEVS para su revisión.	Informes, administrativos, técnicos y soportes (Fichas de visitas técnicas y listados de asistencia).
11	Las demás actividades relacionadas que sean asignadas por la supervisión y la gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del instituto.	Listados de asistencia o actividades o registro fotográfico.

Rol a Desempeñar	Monitores no Profesionales	**Cantidad**	10
Perfil Profesional	Título de técnico en áreas del conocimiento de las ciencias sociales o humanas o ciencias de la educación o que haya cursado mínimo 4 semestres de pregrado en áreas del conocimiento de las ciencias sociales y humanas o ciencias de la educación o afines. • Experiencia relacionada con las actividades a desarrollar de doce (12) meses.	**Honorarios**	$2.800.000
		Meses	10
		Total, Honorarios	$280.000.000

Actividades		**Entregables**
1	Brindar apoyo a la conformación como mínimo cinco (4) grupos de actividad física con una frecuencia de tres (3) veces a la semana cada grupo, una duración de una (1) hora. Dos (2) grupos deben estar integrados como mínimo por 50 personas y los otros tres (2) grupos, con un mínimo de 30 personas cada uno en el ámbito en el ámbito comunitario que beneficie a todo el curso de vida priorizando las personas entre los 18 a 60 años, es decir, por lo menos la mitad más uno de personas de cada grupo dentro de este rango de edad (uno de los grupos debe tener un énfasis en niños, jóvenes y adolescentes los cuales pertenezcan al ámbito comunitario). Las sesiones	Formato de seguimiento y registro fotográfico.

	deben realizarse a través de la actividad física dirigida musicalizada en los diferentes enfoques y tipos de sesión buscando el desarrollo armónico de las cualidades físicas (fuerza, flexibilidad, resistencia cardiovascular, coordinación, equilibrio, etc.) y por lo menos una vez a la semana, realizar una sesión de estimulación muscular mediante diferentes formas de movimientos compuestos por ejercicios funcionales y auto cargas buscando la participación de la mayoría de los grupos musculares según el tipo de población a impactar	
2	Brindar apoyo a la conformación de (dos) grupos de actividad física no regular con una frecuencia de por lo menos una (1) vez a la semana, una duración de una (1) hora y un mínimo de 30 personas o cuatro (4) grupos cada uno con un mínimo de quince (15) personas intervenido a todo el curso de vida en el ámbito comunitario o de salud.	Formato de seguimiento y registro fotográfico.
3	Brindar apoyo a la entrega un informe inicial de la caracterización realizada a los grupos regulares y no regulares en los formatos establecidos por el ente deportivo donde se evidencia la estadística al segundo mes de la vigencia del proyecto ,evidenciado el tamizaje inicial teniendo en cuenta el IMC,PERIMETRO ABDOMINAL, CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS ,CONSUMO DE TABACO Y PERSONAS con objetivos , alcance y las recomendaciones del trabajo a realizar con los grupos y finalizada la vigencia un informe final con conclusiones, cambios comportamentales y tamizaje final.	Informe inicial cambios comportamentales.
4	Tamizar a todos los usuarios de los grupos de actividad física reportándolos en los formatos establecidos por el ente deportivo y el sistema de caracterización digital. Una vez inicie el contrato de prestación de servicios, tendrá plazo de hasta dos (2) meses para registrar la información de los usuarios. Por medio de los formatos evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales so pena de iniciar los trámites administrativos y legales tendientes a declarar el incumplimiento. Al último mes de finalizar el contrato, deberá realizar el tamizaje de evaluación final de los usuarios reportándolo en los informes junto con los formatos que envié el ente deportivo.	Formato de tamizaje.
5	Realizar mínimo tres (3) acciones mensuales de promoción, aprovechamiento de espacios y posicionamiento del programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable y/o del programa Vías Activas y Saludables con un minino de veinte (20) personas por actividad. Esta información deberá ser reportada mensualmente en el link del ente deportivo y en los informes de actividades	Formato de asistencia y registro fotográfico.

6	Realizar un (1) evento masivo bimensual, donde se evidencie la articulación con otras instituciones y busque la participación de todos los grupos poblacionales con un mínimo de 100 personas. La fecha de realización del evento debe corresponder al mes de ejecución del informe que se está presentando. En la evidencia fotográfica que se plasme en el informe, debe visualizarse claramente la cantidad de personas que están participando en el evento y la persona que está orientando. Cabe anotar que el primer reporte del evento masivo debe registrarse en el segundo informe mensual de actividades.	Formato de asistencia y registro fotográfico.
7	Participar y asistir a las actividades orientadas por el apoyo a la coordinación tales como: capacitaciones, reuniones, pruebas físicas, etc.	Formato de asistencia y caracterización.
10	Entregar los informes mensuales, cronogramas semanales y demás documentos por el apoyo a la coordinación en los tiempos establecidos por el ente deportivo. Estos informes deben enviarse al gestor(a) o Articulador(a) HEVS para su revisión.	Informes, administrativos, técnicos y soportes (Fichas de visitas técnicas y listados de asistencia).
11	Las demás actividades relacionadas que sean asignadas por la supervisión y la gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del instituto.	Listados de asistencia o actividades o registro fotográfico.

Rol a Desempeñar	Promotores HEVS	**Cantidad**	12
Perfil Profesional	Título de Bachiller. Con experiencia laboral relacionada a las actividades a desarrollar mínimo 12 meses.	**Honorarios**	$ 2.000.000
		Meses	10
		Total, Honorarios	$ 240.000.000
Actividades		**Entregables**	
1	Conformar como mínimo tres (3) grupos de actividad física con una frecuencia de tres (3) veces a la semana cada grupo, una duración de una (1) hora con un mínimo de 30 personas en una modalidad o especialidad de los fines con o sin una base musical impactando a todo el curso de vida. Se debe realizar por lo menos, una vez a la semana una sesión de estimulación muscular mediante diferentes formas de movimientos compuestos por ejercicios funcionales y auto cargas buscando la participación de la mayoría de los grupos musculares y el desarrollo armónico de las cualidades físicas (fuerza, flexibilidad, resistencia cardiovascular, coordinación, equilibrio, etc.) según el tipo de población a impactar. Uno de los grupos puede tener un énfasis en niños, jóvenes y	Formato de asistencia y registro fotográfico.	

	adolescentes. Los integrantes deben ser personas que pertenezcan al ámbito comunitario.	
2	Conformar dos (2) grupos de actividad física no regular con una frecuencia de por lo menos una (1) vez a la semana, una duración de una (1) hora y un mínimo de 30 personas en una modalidad o especialidad del fin con o sin una base musical, interviniendo a todo el curso de vida en el ámbito comunitario o de salud.	Formato de asistencia y registro fotográfico.
3	Tamizar a todos los usuarios de los grupos de actividad física reportándolos en los formatos establecidos por el ente deportivo y el sistema de caracterización digital. Una vez inicie el contrato de prestación de servicios, tendrá plazo de hasta dos (2) meses para registrar la información de los usuarios. Por medio de los formatos evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales so pena de iniciar los trámites administrativos y legales tendientes a declarar el incumplimiento. Al último mes de finalizar el contrato, deberá realizar el tamizaje de evaluación final de los usuarios reportándolo en los informes junto con los formatos que envié el ente deportivo.	Formato de tamizaje.
4	Entregar un informe inicial de la caracterización realizada a los grupos regulares y no regulares en los formatos establecidos por el ente deportivo donde se evidencia la estadística al segundo mes de la vigencia del proyecto, evidenciado el tamizaje inicial teniendo en cuenta el IMC, PERIMETRO ABDOMINAL, CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS, CONSUMO DE TABACO Y PERSONAS con objetivos, alcance y las recomendaciones del trabajo rel1calizar con los grupos en la vigencia del proyecto.	Informe inicial cambios comportamentales.
5	Realizar dos (3) acciones mensuales de promoción y/o posicionamiento del programa de Hábitos y estilos de vida saludable y Saludables con un minino de treinta (30) personas. Se debe realizar acciones como sesiones de actividad física dirigida musicalizada, activas tu barrio, ciclo paseos o caminatas en el ámbito comunitario, educativo, laboral o de salud Esta información deberá ser reportada mensualmente en el link del ente deportivo y en los informes de actividades y en el informe de actividades.	Formato de asistencia y registro fotográfico.
6	Participar y asistir a las actividades orientadas por el apoyo a la coordinación tales como: capacitaciones, reuniones, pruebas físicas, etc.	formato de caracterización.
9	Entregar los informes mensuales, cronogramas semanales y demás documentos solicitados por el por el apoyo a la coordinación en los tiempos establecidos por el ente	Informes, administrativos, técnicos y soportes (Fichas de visitas técnicas y listados de asistencia).

	deportivo. Estos informes deben enviarse al gestor(a) o Articulador(a) HEVS para su revisión.	
10	Las demás actividades relacionadas que sean asignadas por la supervisión y la gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del instituto.	Listados de asistencia o actividades o registro fotográfico.

Rol a Desempeñar	Apoyo Administrativo general de carreras	**Cantidad**	1
Perfil Profesional	Título profesional en áreas del conocimiento de ciencias sociales o humanas o ciencias de la educación con experiencia profesional relacionada a las actividades a desarrollar de 12 meses.	**Honorarios**	$ 2.600.000
		Meses	10
		Total, Honorarios	$ 26.000.000

Actividades		**Entregables**
1	**Apoyo en la organización logística previa de las carreras atléticas:** Coordinar y apoyar todas las gestiones preliminares requeridas para la realización de las carreras atléticas y demás eventos masivos (caminatas, ciclopaseos, jornadas recreativas), incluyendo comunicación con municipios, verificación de requerimientos logísticos y revisión de insumos necesarios.	• Listado de requerimientos validados • Confirmaciones municipales • Cronograma de montaje y ejecución • Fotografías o capturas de coordinación previo • Planilla de verificación de insumos logísticos
2	**Apoyo en el proceso de inscripción y control de participantes:** Gestionar los registros de participantes en plataformas digitales y puntos presenciales, consolidar bases de datos y verificar el control de asistencia durante el evento.	• Base de datos actualizada (Excel o Google Sheets) con inscritos y asistentes. • Listado de control de ingreso firmado o con registro digital. • Reporte administrativo de participantes por actividad.
3	**Acompañamiento al montaje, desarrollo y desmontaje del evento:** Participar activamente en el montaje de tarima, sonido, señalización, carpas, puntos de hidratación, y apoyar la supervisión operativa durante el recorrido del evento. Acompañar el desmontaje final y el inventario de logística utilizada.	• Acta de montaje y desmontaje firmada por el encargado logístico y el apoyo administrativo. • Registro fotográfico completo (antes, durante y después). • Planilla de verificación de logística utilizada.

4	**Apoyo documental y administrativo del evento:** Elaborar documentos administrativos relacionados con la ejecución: actas, memorandos, listados, reportes, bases de datos, soportes de gastos operativos y archivo digital de cada evento.	• Carpeta digital del evento con: ○ Actas ○ Memorandos ○ Planillas firmadas ○ Reporte administrativo • Informe administrativo consolidado por cada evento.
5	**Coordinación con municipios, proveedores y equipo técnico:** Realizar gestiones de comunicación institucional con las alcaldías, secretarías, organismos de socorro, tránsito, y proveedores para garantizar la correcta articulación y el cumplimiento de los requerimientos del evento.	• Bitácora de comunicaciones (correos, llamadas, actas de comité). • Acta de socialización o reporte de articulación institucional. • Listado de responsables y contactos para cada municipio.
6	**Apoyo en la entrega de souvenirs, hidratación y material promocional:** Organizar y supervisar la entrega de camisetas, tulas deportivas, dorsales, hidratación, refrigerios y demás elementos a los participantes, verificando inventario y control de entrega por municipio.	• Planilla de entrega firmada por participantes o delegados. • Inventario de insumos distribuidos y remanentes. • Reporte fotográfico de entrega y activación promocional.
7	Entregar los informes mensuales, cronogramas semanales y demás documentos solicitados por el por el apoyo a la coordinación en los tiempos establecidos por el ente deportivo. Estos informes deben enviarse al gestor(a) o Articulador(a) HEVS para su revisión.	Informes, administrativos, técnicos y soportes (Fichas de visitas técnicas y listados de asistencia).
8	Las demás actividades relacionadas que sean asignadas por la supervisión y la gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del instituto.	Listados de asistencia o actividades o registro fotográfico.

La incorporación del equipo de trabajo se efectuará mediante contratos de prestación de servicios, conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993, el Código Sustantivo de Trabajo y demás normativas concordantes vigentes.

Adicionalmente a las responsabilidades misionales específicas asignadas a cada equipo, los contratistas vinculados al proyecto deberán cumplir con las siguientes obligaciones transversales:

- Elaborar y presentar informes, actas y reportes de información solicitados por instancias internas o externas relacionadas con el proyecto.
- Mantener un registro sistemático de asistencia a todos los eventos desarrollados en cumplimiento del objeto contractual.
- Gestionar oportunamente las respuestas a peticiones, quejas o reclamos formulados por usuarios internos y externos vinculados al proyecto.
- Organizar y entregar la documentación generada durante la ejecución de actividades, siguiendo los formatos establecidos y las Tablas de Retención Documental de la Entidad.
- Ajustarse a los desplazamientos, cronogramas de visitas y planes de seguimiento o intervención programados por el coordinador de cada actividad y aprobados por el supervisor del contrato.
- Presentar mensualmente, como mínimo, tres entregables por cada actividad, los cuales deberán ser validados y aprobados por el supervisor o coordinador del proyecto como requisito para la presentación de la cuenta de cobro correspondiente.

1.1.2 Estrategia de comunicaciones:

1. Objetivos de Comunicación

- Posicionar la nueva imagen de Indeportes Cauca: mostrando la ejecución y el impacto de los programas: Muévete Cauca
- Fomentar la participación: dar a conocer la oferta institucional al público interno y externo para aumentar la asistencia.
- Construir una identidad corporativa enmarcada en 4 productos comunicativos: video promocional, héroes indeportes, indeportes itinerante, "inder"- la mascota deportiva

2. Público Objetivo

Familias y comunidad de los 42 municipios de Popayán: Promover el bienestar y la actividad física a través.

El Cauca está lleno de historias que merecen ser contadas: las de sus comunidades y el mismo equipo humano que día a día impulsa el deporte, la recreación y la actividad física como herramienta de transformación social.

En la estrategia de comunicaciones el profesional debe tener como obligación con Indeportes 2026 construir una narrativa que permita visibilizar y posicionar esas historias con una identidad clara, emocional y coherente además articulada con toda identidad comunicativa del área de fomento y los altos logros.

Entre sus obligaciones generales debe construir la propuesta de comunicación estratégica y de marketing que contenga:

1. Dirección creativa y estratégica del equipo de comunicaciones

- Acompañamiento permanente al equipo de diseñadores, comunicadores y estrategas.
- Creación de un calendario editorial alineado a los objetivos institucionales.
- Establecimiento de KPIs, metas y formatos de evaluación mensual o trimestral.

2. Construcción de narrativa e identidad de marca

- Desarrollo de un lenguaje comunicacional propio para Indeportes Cauca.
- Creación del ADN narrativo de cada proyecto.
- Implementación de un sistema de storytelling institucional.

3. Campañas de alto impacto y relaciones públicas

- Conceptualización de campañas masivas con propósito.
- Alianzas estratégicas con medios e instituciones.

4. Dirección de pauta y análisis de resultados

- Planeación de estrategias de pauta digital y tradicional (sin incluir presupuesto de pauta).
- Supervisión de métricas, resultados y percepción del público.
- Uso de encuestas, reportes de engagement y medición de reputación institucional.

5. Gestión híbrida, flexible y efectiva

- Acompañamiento en modalidad híbrida, garantizando presencia en reuniones, grabaciones o eventos.

DESCRIPCION	CANTIDAD
PRODUCTOS DIGITALES	
Video en resolución 2k 3050 x 2020 px, tomas áreas con dron DJI FANTON, captura de audio en alta calidad WAP, entrevistas y registro audiovisual de todo el proceso de la actividad. Renderización y optimización para redes.	4
RADIO	
Grabación de Cuña Radial con una duración de 25 Segundos con voces profesionales, musicalización y posproducción.	50
LOGÍSTICA	
Rueda de prensa: Reunión con medios de comunicación que visibiliza a través de preguntas y respuestas el avance, impacto y desarrollo de las actividades realizadas por Indeportes.	2
PAGO DE PUBLICIDAD	
ADS -Publicidad paga en redes sociales (facebook, youtube, instagram, tik tok)	70
Emisión de Cuñas por emisoras departamentales y comunitarias con cubrimiento regional para visibilizar las diferentes	700
Pago de publicidad pautada de medios digitales e impresos	270
Impresión en lona banner tamaño 5x70 metros con acabados con el nombre de Indeportes Cauca y los logos en la parte lateral de los juegos departamentales, Indeportes Cauca y Gobernación de 4 x 2 con 8 ojales 3 en la parte superior 3 en la parte inferior y 2 en la mitad impreso con Impresión en lona banner de 7 x 60 cm en lona impreso con el nombre de Indeportes Cauca y los logos en la parte lateral de Gobernación.	42
Impresión en lona banner tamaño 100 x 200 metros con acabados con el nombre de Indeportes Cauca y los logos en la parte lateral de los juegos departamentales, Indeportes Cauca y Gobernación de 4 x 2 con 8 ojales 3 en la parte superior 3 en la parte inferior y 2 en la mitad impreso con Impresión en lona banner de 7 x 60 cm en	10

lona impreso con el nombre de Indeportes Cauca y los logos en la parte lateral de Gobernación.	
Campaña de Difusión	
carpa plegable 3x3 metros, 4 aguas full color y logos institucionales en lona PVC.	2
Pendones arañas publicitarias 2x1 mts.	10
Dumies arco inflable 5x3 metros logo superior troquelado.	1
Dumies planos 3x2 metros colchon inflable.	1

Fortalecimiento de la imagen institucional de los programas del proyecto: Esta iniciativa se implementa mediante la dotación estratégica de elementos de identidad corporativa para todo el personal vinculado. Los coordinadores, apoyos y monitores de los programas recibirán uniformes de presentación que proyectarán una imagen profesional y cohesionada. Adicionalmente, los monitores de cada programa contarán con uniformes deportivos especialmente diseñados para la conducción efectiva de sus sesiones prácticas. Como complemento fundamental, se proporcionará carnetización institucional a todo el equipo, facilitando su identificación formal ante los diferentes grupos beneficiarios bajo su responsabilidad y fortaleciendo el reconocimiento de la marca institucional en territorio.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Fortalecimiento de Imagen Institucional de los Programas del Proyecto	
Uniforme de Presentación: Conjunto de Sudadera, (chaqueta y pantalón), Camiseta tipo polo, Gorra.	91
Uniforme para orientación de Clases: Camiseta Deportiva o camibuso Bermuda, y Pantaloneta o Lycra. HEVS.	91
Camiseta tipo polo, para voluntariado sublimado 100% Y GORRA.	200

Incentivos para beneficiarios del proyecto: Con el propósito de estimular y reconocer la participación ciudadana, se ha diseñado un sistema de incentivos destinado a quienes se vinculen activamente en las diversas actividades y eventos masivos desarrollados en el marco del proyecto. Estas celebraciones emblemáticas incluyen el día de la bicicleta, el día mundial de la actividad física y las jornadas VAS, momentos clave para la promoción de estilos de vida saludables.

Como parte de esta estrategia motivacional, se ha contemplado la entrega de elementos promocionales de alta calidad y utilidad práctica para los participantes, entre ellos: camisetas conmemorativas, gorras, toallas deportivas funcionales, termos ergonómicos y prácticos juegos de libretas con lapicero. Es importante destacar que la planificación y cuantificación de estos incentivos ha sido meticulosamente calculada para garantizar una cobertura adecuada durante todos los eventos programados a lo largo del ciclo de ejecución del proyecto, asegurando así tanto su disponibilidad como su distribución equitativa entre los asistentes.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Camisetas deportivas para participantes en eventos masivos Adulto Mayor.	3.000
Gorras masivos.	10.000
Camisetas masivas.	10.000
Termos Deportivas para participantes en eventos masivos.	4.000

Toallas Deportivas Bordadas para participantes en eventos masivos.	5.000
Libreta y Lapicero Institucional para participantes en eventos masivos.	500

Todo el material promocional deberá cumplir con los estándares de identidad visual institucional, incorporando de manera destacada los logotipos oficiales de Indeportes Cauca y de la Gobernación del Departamento, así como el nombre distintivo del Cauca. Estos elementos deberán ajustarse rigurosamente a las especificaciones físicas y técnicas establecidas por el Ministerio de Deportes y/o Indeportes Cauca, garantizando así la coherencia y el reconocimiento de la marca institucional. La distribución de estos materiales se realizará siguiendo los lineamientos y protocolos definidos por la Gerencia y la Subgerencia Técnica de Indeportes Cauca.

Nota: En caso de que, una vez finalizado el proceso de distribución de uniformes e incentivos a deportistas, entrenadores, comunidad general, equipo técnico y demás colaboradores del proyecto, se registre un excedente de estos materiales, la Gerencia y Subgerencia Técnica de Indeportes Cauca tendrán la facultad de determinar su asignación. Estos excedentes podrán ser redistribuidos entre deportistas, entrenadores, miembros del equipo de trabajo, colaboradores del proyecto, funcionarios de Indeportes Cauca o cualquier otro destinatario que las directivas institucionales consideren pertinente.

ACTIVIDAD 1.2. Generar iniciativas para fomentar la masificación de actividades físicas, deportivas y recreativas en los caucanos.

1.2.1 EVENTOS DEPORTIVOS DEL PROGRAMA

Criterios de Selección.

- Ser es una institución pública, o entidad privada sin ánimo de lucro, u organización social legalmente constituida.
- Tener experiencia en el desarrollo de eventos deportivos y/o recreativos en el departamento de Cauca.
- Cumplir con permisos, licencias y requerimientos legales de acuerdo al tipo de evento.
- Cumplir con la totalidad de los requisitos solicitados por Indeportes Cauca.

Los eventos de participación masiva constituyen plataformas estratégicas para la promoción de estilos de vida saludables, al congregar una diversidad significativa de grupos poblacionales, incluyendo comunidades campesinas, afrodescendientes, personas LGBTI y población con discapacidad. Estos espacios colectivos representan catalizadores potentes para la activación física, especialmente entre personas habitualmente sedentarias, quienes encuentran motivación en experiencias transformadoras derivadas de la integración social, generando sentimientos profundos de pertenencia y realización personal.

La organización de estas iniciativas de alto impacto demanda una gestión interinstitucional rigurosa, por lo cual resulta fundamental implementar procesos previos de sensibilización y articulación colaborativa con entidades gubernamentales, organismos de socorro, sector empresarial, organizaciones comunales y ciudadanía en general, estableciendo así un ecosistema de apoyo integral.

La estrategia comunicacional para visibilizar los programas de actividad física y recreación se implementará a través de un enfoque multicanal, incorporando medios tradicionales, material gráfico, plataformas digitales (sitios web y redes sociales), perifoneo territorial y los propios eventos masivos como vehículos de difusión. En este contexto, el presente proyecto contempla la realización de seis eventos masivos estratégicos de Actividad Física y Recreación, que se detallan a continuación:

a. CAUCA ACTIVA VIDA PLENA

El programa "Cauca Activa Vida Plena" es una estrategia de alto impacto social diseñada por INDEPORTES CAUCA para consolidar una cultura activa y saludable en el departamento. Su propósito principal es masificar la práctica de la actividad física, la recreación y el aprovechamiento positivo del tiempo libre, mediante la realización de eventos masivos descentralizados en los diferentes municipios caucanos.

Este programa se desarrollará en articulación con las alcaldías municipales, las instituciones educativas, las juntas de acción comunal y otros actores territoriales comprometidos con la promoción de la salud, la convivencia y el desarrollo humano integral. Su implementación responde directamente al objetivo estratégico del Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027 "La Fuerza del Pueblo", el cual establece la necesidad de fomentar la recreación, la actividad física y el deporte como instrumentos de paz y cohesión social.

A través de jornadas deportivas, recreativas y culturales —como carreras atléticas, caminatas, ciclo paseos y actividades físico-musicales, se busca crear entornos saludables, participativos e incluyentes que integren a la comunidad en torno al movimiento, la salud y la alegría, fortaleciendo los lazos sociales y contribuyendo a la construcción de una sociedad más activa, unida y resiliente.

Cada jornada contara con mínimo estos ítems para su ejecución, sin embargo, pueden ajustarse de acuerdo a las condiciones sociales, culturales o de seguridad de la población a beneficiar.

Los municipios beneficiados serán los 42 del departamento del cauca, y los criterios para la selección y ejecución de las carreras o actividades recreo deportivas se designarán según orientaciones de seguridad y asignación de recursos y/o orientaciones del nivel directivo.

CAUCA ACTIVA VIDA PLENA			
INSUMOS	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNT**
Apoyo administrativo general de carreras	Personas	1	$ 2.600.000
Elaboración PMT - Proceso de validación PMT - Acompañamiento aprobación documento permiso carrera	PMT	1	$ 2.000.000
Material POP Flayer	Flayer	1	$ 1.400
Diseño, impresión, instalación y desinstalación pasacalles medida 6 mts de ancho x 1 mtr de alto	Pasacalles	1	$ 220.000
Servicio de perifoneo municipal 8 horas	Perifoneo	1	$ 100.000

Backing estructurado con baner de 3x4 personalizado por evento	Backing	1	$ 1.245.000
Alquiler mesa tablón de 180 mts x 60 cm con mantel	Mesas	1	$ 32.000
Alquiler sillas plásticas sin brazos	Sillas	1	$ 1.200
Alquiler equipos audiovisuales (TV y/o proyector)	Equipo Audiovisual	1	$ 320.000
Suministro de refrigerios	Refrigerios	1	$ 18.000
Alquiler mesa tablón de 180 mts x 60 cm con mantel	Mesas	1	$ 32.000
Alquiler sillas plásticas sin brazos	Sillas	1	$ 1.200
Alquiler sonido de 1000 watts con 2 micrófonos inalámbricos, consola y operador	Sonido	1	$ 800.000
Suministro de refrigerios	Refrigerios	1	$ 18.000
Suministro de camisetas deportiva cuello redondo corte básico sublimada BT, Tela deportiva, Poliéster 100% - microperforada - 125 Gr, spandex, UV, Sublimada FULL.	Camisetas	1	$ 38.000
Suministro de tula deportiva en tela antifluido con full sublimado a una cara - medidas 33cm x 42cm	Tulas	1	$ 18.000
Dorsal deportivo 21.59 x 13.97cm con impresión full color (linea grafica del evento)	Dorsal	1	$ 5.000
Alquiler tarima de activación medida 6x6 metros con faldon negro	Tarima	1	$ 750.000
Alquiler carpa módulo de 6x9 metros	Carpa	1	$ 650.000
Alquiler sonido de 5000 watts con 2 micrófonos inalámbricos, consola y operador	Sonido	1	$ 2.000.000
Alquiler generado eléctrico de 25 KVA	Generador	1	$ 1.200.000
Alquiler Portico SALIDA - META medida 6 metros de ancho x 4 metros de alto bandeado con imagen de cada evento	Pórtico	1	$ 3.500.000
Alquile de carpas de 4 mts x 4 mtrs para puntos de hidratación	Carpas	1	$ 220.000
Alquiler de vallas metálicas de cerramiento	Vallas	1	$ 25.000
Alquiler de delineadores viales para cierres y marcación de ruta de evento	Delineadores	1	$ 10.000
Suministro de rollo de cinta precaución de 500 metros para cierres y marcación de ruta	Rollos Cinta	1	$ 45.000
Alquiler de señalética de marcación ruta carrera en acrílico de 60 cm x 60 cm con su base	Señalética	1	$ 20.000
Suministro de hidratación agua en bolsa de 300 cc	Bolsa de agua	1	$ 1.000
Suministro de refrigerios personal operativo y logístico	Refrigerios	1	$ 18.000
Servicio de transporte camión de 5 toneladas para transporte de elementos cierre vial	Transporte camión	1	$ 2.400.000
Personal coordinadores de tramo de evento	Personal	1	$ 200.000
Personal de apoyo logístico de evento	Personal	1	$ 160.000

Personal presentador y animador tarima principal	Personal	1	$ 250.000
Estación de primeros auxilios compuesto por 4 paramédicos y 1 ambulancia básica	Estación primeros auxilios	1	$ 2.500.000
Pago de certificación de uso de material fono grabado y artístico sociedad de autores y compositores de Colombia	Personal	1	$ 1.800.000

Desarrollo de la Actividad

El programa **"Cauca Activa Vida Plena"** contempla la realización de eventos masivos itinerantes en diferentes municipios del Cauca, articulando las áreas de actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre. Cada jornada será un espacio para la convivencia, la inclusión y la promoción de hábitos saludables, con actividades como carreras atléticas de 4K, caminatas ecológicas, ciclopaseos recreativos y jornadas de actividad física musicalizada (rumba aeróbica, gimnasia funcional, danza y recreación dirigida).

Cada evento se desarrollará bajo un esquema organizativo que garantice la participación segura y ordenada de los asistentes, ofreciendo todos los elementos logísticos y de bienestar requeridos: zonas de hidratación, acompañamiento médico, kits deportivos, animación, música en vivo y souvenirs personalizados.

Etapas de desarrollo del evento

1. Planeación y Coordinación: Bajo la dirección del Coordinador General de Eventos, se llevará a cabo la elaboración del Plan de Movilidad y Tránsito (PMT), proceso técnico que garantiza la seguridad vial durante las actividades. Este documento será validado con las autoridades municipales de tránsito y la Policía Nacional, asegurando los cierres viales y la protección de los participantes.

Se realizará la articulación institucional con alcaldías, organismos de socorro, bomberos, defensa civil y entidades del sector salud. También se definirá la ruta, los puntos de encuentro y los horarios, garantizando un desarrollo técnico eficiente.

2. Promoción y Difusión: Para garantizar la participación ciudadana, se implementará una estrategia de comunicación integral:
 - Diseño e impresión de material POP (flayers, afiches, banners) con identidad institucional.
 - Pasacalles (6x1 m) instalados en puntos estratégicos de los municipios.
 - Servicio de perifoneo municipal (8 horas) con mensajes alusivos a la salud, la recreación y la convivencia.
 - Backing estructurado (3x4 m) personalizado con la imagen del evento, que servirá como fondo para la tarima principal.

 Estas acciones promoverán una amplia convocatoria, fortaleciendo el reconocimiento del programa como una marca de bienestar y salud para los caucanos.

3. Comité de Socialización y Coordinación Municipal: Se realizarán reuniones previas con las autoridades locales para presentar el proyecto, validar recorridos, establecer responsabilidades y socializar los beneficios comunitarios.
 Estas reuniones contarán con:
 - Mesas tipo tablón (180x60 cm) con mantel.
 - Sillas plásticas sin brazos para los asistentes.
 - Equipos audiovisuales (televisor o proyector) para presentaciones técnicas.
 - Refrigerios para los asistentes.

 Este componente refuerza la articulación institucional y asegura la adecuada gestión logística y comunitaria de cada evento.

4. Lanzamiento y Animación del Evento: Cada jornada iniciará con un acto de apertura que incluirá la presentación de las autoridades locales y de INDEPORTES CAUCA, acompañada de música, animación y actividades de calentamiento físico.
 La logística contará con:
 - Sonido profesional de 1000 watts, consola y micrófonos inalámbricos.
 - Mesas y sillas para invitados y organizadores.
 - Suministro de refrigerios para personal operativo y autoridades.

 Este espacio simboliza el inicio de la fiesta del deporte y la recreación, generando entusiasmo y compromiso en los asistentes.

5. Desarrollo de la Actividad Deportiva y Recreativa
 La fase central del evento contempla la ejecución de la carrera atlética o el recorrido recreativo (caminata o ciclopaseo).
 Se contará con:
 - Tarima principal (6x6 m) con faldón negro para la animación y actividades físicas musicalizadas.
 - Carpa modular (6x9 m) como zona técnica y de coordinación.
 - Sonido profesional (5000 watts) con operador especializado.
 - Generador eléctrico (25 KVA) para garantizar autonomía energética.
 - Pórtico de salida y meta (6x4 m) personalizado con la imagen del evento.
 - Carpas (4x4 m) para puntos de hidratación.
 - Vallas metálicas, delineadores y cinta de precaución (500 m) para cierres y señalización.
 - Señalética acrílica (60x60 cm) para guiar la ruta.
 - Hidratación (bolsas de 300 cc) para los participantes.
 - Personal logístico, coordinadores de tramo, animadores y presentadores.
 - Estación de primeros auxilios (4 paramédicos y ambulancia básica).
 - Certificación SAYCO–ACIMPRO para uso de música en el evento.

 Paralelamente se desarrollarán actividades de recreación dirigida, danzas, juegos tradicionales y demostraciones deportivas, fomentando la inclusión y la participación familiar.

6. Souvenir y Reconocimiento a Participantes
 Todos los inscritos recibirán un kit conmemorativo:

- Camiseta deportiva sublimada BT (poliéster microperforado, 125 g, UV).
- Tula deportiva antifluido sublimada (33x42 cm).
- Dorsal numerado con diseño gráfico del evento (21.59x13.97 cm). Estos elementos no solo identifican a los participantes, sino que fortalecen el sentido de pertenencia y orgullo por hacer parte del programa.

Impacto Social y Comunitario

El desarrollo del programa **"Cauca Activa Vida Plena"** trasciende el ámbito deportivo, convirtiéndose en una plataforma para la transformación social. Cada evento promueve valores como la disciplina, la cooperación y el respeto, generando entornos de convivencia pacífica y bienestar integral.

Resultados esperados

- Participación activa de más de 300 personas por municipio en eventos descentralizados.
- Incremento sostenido en la práctica de actividad física en la población.
- Fortalecimiento del tejido social a través de actividades lúdico-recreativas.
- Visibilizarían de la cultura, el turismo y los emprendimientos locales.
- Posicionamiento del Cauca como territorio activo y saludable.

b. ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DEL ADULTO MAYOR:

Es un evento que hace parte de la **Estrategia Nacional de Recreación Con y Para Personas Mayores** y está enmarcada en **programa Nuevo Comienzo Otro Motivo Para Vivir**, el cual tiene como objetivo central la atención y el fortalecimiento de las expresiones recreativas que han sido cultivadas durante décadas en el ámbito lúdico de las personas mayores, las cuales representan la rica diversidad cultural de Colombia; Este evento tendrá lugar en la zona norte, centro y sur del departamento del cauca.

El programa invita a las personas mayores a disfrutar de encuentros en los cuales participan en diversas actividades recreativas que reflejan el resultado de una experiencia que involucra los aspectos físicos, emocionales y psicológicos en diferentes entornos.

Cada año se realiza el **Encuentro Departamental del Adulto Mayor**, en este participan delegaciones de todos los municipios del departamento del Cauca, durante este evento se desarrollan actividades recreativas, deportivas, y artísticas, adicionalmente se elige la delegación que representará al departamento en el **Encuentro Nacional del Adulto Mayor** organizado anualmente por el Ministerio del Deporte.

En el evento se divide en tres espacios:

Colombia Expresa: Se realizan exposiciones de danza, canto y se lleva a cabo un reinado. Objeto del Eje: Promover la identidad cultural, la memoria histórica y la expresión artística de los adultos mayores como actores activos

Actividades Ejecutadas:

- Presentación de danzas tradicionales
- Muestras musicales (canto, chirimía y música autóctona)
- Narración oral, coplas y expresiones artísticas.

Resultados

- Participación activa de las delegaciones de los 42 municipios
- Fortalecimiento de sentido de pertenencia cultural
- Visibilidad del adulto mayor como sujeto cultural
-

Indicadores de logro :

- Número de municipios participantes
- Numero de presentaciones artísticas realizadas
- Nivel de participación de adultos mayores

Colombia Recrea: En este espacio se realizan actividades recreativas. Promover el bienestar físico, mental y social mediante actividades recreativas.
Actividades ejecutadas:

- Torneos de rana (sapo), ajedrez, parques y domino
- Actividades lúdicas grupales.

Resultados técnicos:

- Incremento de la interacción social.
- Estimulación cognitiva y motriz.

Colombia Emprende: En este espacio se exponen los emprendimientos de los adultos mayores participante.

Fortalecer la autonomía económica y las capacidades productivas del adulto mayor

Actividades a presentar :

- Exhibición de emprendimientos y productos artesanales
- Intercambio de experiencias productivas.

Resultados técnicos:

- Visibilidad de iniciativas productivas.
- Fortalecimiento de habilidades emprendedoras

Indicadores de logro:

- Número de emprendimientos presentados.
- Número de participantes vinculados al eje.

EJE TRANSVERSAL: REINADO DEL ADULTO MAYOR

Objetivo del eje: Reconocer el liderazgo, identidad cultural y participación social del adulto mayor

Actividades Ejecutadas:

- Desfile cultural con trajes elaborados en material reciclable.
- Selección de representantes departamentales en esta actividad se tiene en cuenta el mejor traje elaborado en material reciclable, la presentación cultural

-

Resultados Técnicos:

- Fortalecimiento de Autoestima y el liderazgo
- Promoción de Enfoque Ambiental

Indicadores de Logro:

- Número de Participantes
- Representantes seleccionados para el encuentro nacional
-

Uno de los momentos más destacados del encuentro es el Reinado del Adulto Mayor, donde los participantes desfilan con gracia y carisma, representando con orgullo las tradiciones de sus municipios con trajes elaborados en material reciclable.

Además, se lleva a cabo la selección de los adultos mayores que tendrán el honor de representar al departamento del Cauca en el Encuentro Nacional del Adulto Mayor. Este reconocimiento resalta el talento, la experiencia y la calidad humana de los participantes, quienes serán dignos embajadores de la región.

Población por beneficiar: 2.500 personas

Además, se llevó a cabo la selección de los adultos mayores que tendrán el honor de representar al departamento del Cauca en el Encuentro Nacional del Adulto Mayor. Este reconocimiento resalta el talento, la experiencia y la calidad humana de los participantes, quienes serán dignos embajadores de la región.

De acuerdo con la participación de los adultos mayores en cada uno de estos espacios se procede a seleccionar la delegación que representará al departamento del cauca en el Encuentro Nacional.

Para la realización del evento denominado **Encuentro Departamental del Adulto Mayor** es necesario alquilar un sitio amplio con zonas verdes y dotado con la logística necesaria para atender adecuadamente a 2.500 adultos mayores, debe contar con espacios (salón/kiosko) para dictar talleres, debe ser fácilmente accesible y contar con el número baterías sanitaria suficiente para la cantidad de asistentes. Alquiler de sillas plásticas con espaldar para todos los asistentes, alquiler de mesas plásticas.

Alquiler de un sistema de sonido Un (1) sonido de 3000 vatios de salida compuesto por: Consola, Drive rack, 2 parlantes de 2 15" + driver 2" para cada lado, una (1) Tarima de 4 mts x 3 mts y 1.30 mts de alto, registro audiovisual que constara de 1 cámara con servicio de edición y entrega en medio digital. Pago de certificación de uso de material fono grabado y artístico Sayco sociedad de autores y compositores de Colombia e Hidratación para los asistentes.

Un plan de contingencia que permita tramitar los permisos legales en la alcaldía, la secretaría de tránsito y la policía.

Un punto APH, que incluye carpa de 4 x 4 color blanco con cerramiento personal logístico, 4 personas con experiencia en atención prehospitalaria y conocimientos de soporte vital básico, 2. botiquines, 2 radios de comunicaciones, 1. camilla y 1. ambulancia medicalizada y personal médico y paramédico, para atender cualquier situación que pueda presentarse.

Para los adultos mayores que vienen de los municipios a participar del encuentro departamental se dispondrá de servicios de transporte intermunicipal.

Para los adultos mayores de la ciudad de Popayán y sus alrededores de les prestará servicio transporte urbano para asistir al evento.

A los 2.500 adultos mayores que participen en el encuentro departamental, contaran con una póliza de accidentes personales durante el evento, se entregará una camiseta alusiva al evento y se les brindara un refrigerio y un almuerzo e hidratación con agua durante la jornada.

De este evento se saldrá la delegación que representará al departamento del Cauca en el Encuentro Nacional, a estas personas se les entregará un uniforme de presentación para asistir al evento, y se le apoyará con transporte aéreo y terrestre que se requiera para desplazarse hacia el lugar donde se realice el **Encuentro Nacional del Adulto Mayor**.

c. ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE CAMPAMENTOS JUVENILES

Campamentos Juveniles es un programa nacional de educación extraescolar para y jóvenes entre los 13 y 28 años. Está basado en un principio pedagógico centrado en el aprendizaje experiencial, que promueve el desarrollo social y comunitario a través de las prácticas recreativas.

Su principal objetivo es afianzar valores como el amor por la naturaleza y por la nación, con una filosofía del servicio a los demás.

El evento promueve el desarrollo integral de los jóvenes y fortalece las áreas del desarrollo personal, escolar, social, vocacional y profesional, como ejes de interacción con el medio. También promueve el desarrollo del pensamiento y las capacidades humanas como características principales de los campistas, a través de métodos reflexivo-creativo

Los jóvenes potencializan sus capacidades sociales a través de sus cinco (5) ejes temáticos que dan fundamentos conceptuales y técnicos para la formación en los niveles de ascenso y reconocimiento.

EJES TEMÁTICOS	NIVELES DE RECONOCIMIENTO
1. Crecimiento personal, voluntariado y liderazgo. 2. Técnicas campamentiles. 3. Recreación y cultura. 4. Prevención y salud. 5. Conciencia ambiental.	1. Semilla 2. Raíz 3. Tallo 4. Hoja 5. Flor 6. Fruto

El encuentro de Campamento Juveniles inicia en la fase municipal, que es desarrollada por Instituciones educativas y Entes Deportivos y Recreativos Municipales. Sigue la fase departamental, la cual debe ser atendida por los Entes Departamentales de Deporte y Recreación, en este caso por INDEPORTES CAUCA. Termina con la fase nacional, que es desarrollada por el Ministerio del Deporte.

En la fase departamental se realiza el **Encuentro Departamental de Campamento Juveniles,** en el cual se invita a todos los municipios del departamento a participar y en este se escogen los adolescentes y jóvenes más representativos para que hagan parte de la Selección Departamental de Campamentos Juveniles, quienes irán a representar al Cauca en E**ncuentro Nacional de Campamento Juveniles**, considerado como el encuentro nacional de adolescentes y jóvenes más grande del país en actividades de Recreación.

Par el desarrollo del **Encuentro Departamental de Campamentos Juveniles** es preciso disponer de un espacio amplio, con zonas verdes y dotadas con la logística necesaria para alojar adecuadamente en carpas a 120 jóvenes, que se estima participaran en el evento, durante 3 días y 2 noches. El espacio amplio con zonas verdes para mínimo 120 jóvenes acomodados en carpas durante 3 días y 2 noches: Lugar o espacio amplio con zonas verdes para atención de mínimo 120 personas acomodados en una carpa y acceso a servicios de batería sanitaria, comedores, basureros y puntos de hidratación ubicados en puntos estratégicos. Además, deberá contar con espacios al aire libre para dictar talleres, jornada deportiva y realizar una olimpiada o yincana campamental. También con un salón de eventos (kiosco, zona cubierta) y espacio con piscina (para realizar actividades acuáticas).

Alquiler de un sistema de sonido Un (1) sonido de 3000 vatios de salida compuesto por: Consola, Drive rack, 2 parlantes de 2 15" + driver 2" para cada lado, una (1) Tarima de 4 mts x 3 mts y 1.30 mts de alto, registro audiovisual que constara de 1 cámara con servicio de edición y entrega en medio digital. Pago de certificación de uso de material fono grabado y artístico Sayco sociedad de autores y compositores de Colombia e Hidratación para los asistentes, así como suficiente número de mesas y sillas.

Como parte de la estrategia de comunicaciones del proyecto, a los participantes al evento se les entregara algunos incentivos tales como camisetas, termos o toallas deportivas.

Los jóvenes que vengan al evento desde los municipios podrán acceder al servicio de transporte intermunicipal, de ida y regreso desde su municipio hasta el sitio donde se realice el encuentro.

Para el desarrollo de las actividades lúdicas que se realizaran en el evento, se requiere de algunos insumos y materiales que se describen a continuación:

ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE CAMPAMENTOS JUVENILES					
INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD / INSUMO	veces	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

ALQUILER DE SITIO. Alquiler de espacio amplio con zonas verdes para mínimo 150 personas acomodados en carpas durante 3 días y 2 noches: Lugar o espacio amplio con zonas verdes para atención de mínimo 150 personas acomodados en una carpa y acceso a servicios de batería sanitaria, comedores, basureros y puntos de hidratación ubicados en puntos estratégicos. Además deberá contar con espacios al aire libre para dictar talleres, jornada deportiva y realizar una olimpiada o yincna campamentil. También con un salón de eventos (kiosco, zona cubierta) y espacio con piscina (para realizar actividades acuáticas).	Unidad	1	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000
ALQUIER DE SONIDO. Un (1) sonido de 3000 vatios de salida compuesto por: Consola, Drive rack, , 2 parlantes de 2 15" + driver 2" para cada lado, una (1) Tarima de 4 mts x 3 mts y 1.30 mts de alto, registro audiovisual que constara de 1 camara con servicio de edición y entrega en formato digital, pago de certificación de uso de material fono grabado y artístico Sayco sociedad de autores y compositores de Colombia, e Hidratación para los asistentes.	Unidad	1	1	$ 5.100.000	$ 5.100.000
Punto APH. con carpa de 4 x 4 color blanco con cerramiento personal logistico, 2 personas con experiencia en atención prehospitalaria y conocimientos de soporte vital básico, 2. Botiquines, 2 radios de comunicaciones, 1.camilla y 1.ambulancia. En punto, por jornada diaria a realizarse.	Unidad	3	1	$ 1.000.000	$ 3.000.000
ALMUERZO: pechuga de pollo asada, acompañada de arroz blanco, con spaguetis y ensalada de tomate, cebolla, y salsa de tomate, con jugo de pulpa de fruta de cosecha en vaso de 200 ml y una ración de sopa o una porción de carne de cerdo, o pechuga pollo en salsa de champiñones, porción de arroz con ajonjolí y sopa, ensalada verde o dulce y jugo de fruta en agua de 200 ml.	Unidad	390	1	$ 27.000	$ 10.530.000
CENA: Porción de carne de res, pollo o cerdo, en presentación asada, acompañada de arroz, medio chorizo, envuelto, 1 papa cocida y 1 patacón de plátano y sopa o arroz con carne de res, cerdo y pollo y sopa, acompañado de moneditas de plátano y jugo de fruta natural en agua de 300ml.	Unidad	300	1	$ 27.000	$ 8.100.000
DESAYUNO: huevos pericos, rancheros o cacerola, porción de arroz, vaso de café, agua de panela o chocolate y un pan de harina. 1 porción de fruta.	Unidad	300	1	$ 20.000	$ 6.000.000

REFRIGERIOS: sándwich de jamón y quesos acompañados de jugo de frutas de cosecha o gaseosa (10 onzas) o emparedado de doble jamón, queso lechuga t salsa de la casa hawaiana, acompañado de jugo de fruta o café con leche o te. o kit de fruta (dos - manzana, banano) con bocadillo	Unidad	780	1	$ 10.000	$ 7.800.000
Hidratación para los asistentes X 300 mililitros, paca x 24 unidades en botella	Unidad	17	1	$ 16.000	$ 272.000
MATERIALES PARA REALIZACÍON DEL CAMPAMENTO DEPARTAMENTAL Y TALLERES					
Carpas madre - Carpa Para Camping 4 Personas Nylon Dome Pack Klimber	Unidad	2	1	$ 93.900	$ 187.800
Extensiones elétricas de 20 metros	Unidad	5	1	$ 25.000	$ 125.000
Regletas multitomas pack x 2 unidades	Unidad	3	1	$ 69.900	$ 209.700
Tela china, 20 metros amarillo, 20 metros verde 10 azul, 10 rojo	Unidad	30	1	$ 80.000	$ 2.400.000
Palos de escoba x docena	Unidad	5	1	$ 25.000	$ 125.000
Varilla roscada de 3/8, 18 metros	Unidad	10	1	$ 11.900	$ 119.000
Tuercas de 3/8	Unidad	100	1	$ 800	$ 80.000
Arandelas 3/8	Unidad	100	1	$ 800	$ 80.000
Palas con azta	Unidad	3	1	$ 55.900	$ 167.700
kilos de almambre de amarre	Unidad	5	1	$ 15.000	$ 75.000
Cuerda de poliprotileno de 25 mm , 100 metros	unidad	1	1	$ 475.000	$ 475.000
Hachas con azta	Unidad	2	1	$ 50.000	$ 100.000
Machetes # 5	Unidad	5	1	$ 18.000	$ 90.000
Garrafa de 5 galones	Unidad	5	1	$ 15.000	$ 75.000
Mecha para antorcha 50 metros	Unidad	1	1	$ 90.000	$ 90.000
Rollos de tripa de pollo	Unidad	10	1	$ 12.000	$ 120.000
Encendedores caja x 25 unidades	Unidad	1	1	$ 43.000	$ 43.000
Marcadores permenentes colores surtidos x unidades	Unidad	10	1	$ 26.000	$ 260.000
Plástico color negro calibre 6, 10 metros	Unidad	1	1	$ 175.000	$ 175.000
Jabón en polvo bolsa de 5 kilos	Unidad	1	1	$ 28.000	$ 28.000
Carga de madera para fogata	Unidad	2	1	$ 54.900	$ 109.800
3 Banderas de tela de satín, Colombia, Cauca, Popayán. 2 metros de alta por 3 metros de ancha.	Unidad	3	1	$ 25.000	$ 75.000

Pines de ascenso para los campistas, semilla(60), raiz(20), tallo(10), hoja(10), flor(10), fruto(10).	Unidad	120	1	$ 8.000	$ 960.000
TOTAL MATERIALES					
TRANSPORTE INTERMUNICIPAL: IDA Y REGRESO CON CAPACIDAD MINIMA PARA 20 PERSONAS. (ENCUENTRO DEPARTAMENTAL).	Unidad	4	1	$ 2.000.000	$ 8.000.000
TRANSPORTE AEREO NACIONAL Ticketes de ida y regreso. Asistir al Encuentro Nacional de Campamentos Juveniles	Unidad	15	1	$ 1.400.000	$ 21.000.000
UNIFORMES DE PRESENTACION ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE CAMPAMENTOS JUVENILES **Conjunto de Sudadera:** Chaqueta y Pantalon: tela antifluido nacional liviana 100% poliéster, con estampado, con espacio para cuatro (4) logos, tallas para adulto desde la S hasta las XXL. **Camisas cuello redondo:** color según requerimiento, material tipo DUNGA SEC, Poliéster Texturizado 96% Poliéster No Texturizado 4%, Teñida, tejido de punto, con estampado, con espacio para cuatro (4) logos, tallas para adulto desde la S hasta las XXL. **Pava:** Tela tipo dril con broche metálico, con estampado, con espacio para logo estampado de campamentos juveniles . El diseño del uniforme, de los logos, y las cantidades por talla serán indicados por Indeportes Cauca.	Unidad	15	1	$ 300.000	$ 4.500.000

De este evento se saldrá la delegación que representará al departamento del Cauca en el **Encuentro Nacional de Campamentos Juveniles**, a esta delegación se les entregará un uniforme de presentación para asistir al encuentro nacional, a quienes se les apoyará con el servicio de transporte aéreo y terrestre que se requiera para desplazarse hacia el lugar donde se realice el **Encuentro Nacional de Campamentos Juveniles.**

Las actividades recreativas tienen una importancia central en la vida del ser humano, no solo como alivio de las tensiones del día a día y de la actividad productiva, sino también como ejercitación física y dinámica de aprendizaje.

ARL VOLUNTARIADO: Para los estudiantes de las instituciones educativas puedan realizar sus prácticas de servicio social y así mismo ser parte del voluntariado del instituto de deportes Indeportes Cauca para los eventos que se tengan previsto en la ejecución del proyecto. Se tiene previsto de que una cantidad de 100 estudiantes puedan realizar esta actividad.

CAPACITACIÓN HEVS RECREACIÓN:

En el marco del este proyecto se implementarán jornadas de capacitación dirigida al equipo de trabajo del programa de Actividad Física y recreación y a líderes comunitarios que trabajen en pro de Hábitos y Estilos de Vida Saludables.

Se realizarán tres (3) capacitaciones para 62 personas cada una, se realizará en diferentes municipios, enfocándose en que sean tres capacitaciones en la zona centro, uno de la zona sur y uno de la zona

norte cada capacitación tendrá una duración de 16 horas que se realizará en dos días, jornada de mañana y tarde.

Estas capacitaciones tienen el propósito de construir capacidad en el recurso humano de los programas de Hábitos y estilos de Vida Saludable de los municipios y del departamento, así como de fortalecer las competencias que permitan generar un mayor impacto en las intervenciones realizadas a través del conocimiento y acciones que redunden en un mayor compromiso frente a iniciativas que estimulen la promoción y adopción de prácticas saludables.

Capacitaciones HEVS-VAS- RECREACIÓN					
INSUMOS	**UNIDAD MEDIDA**	**CANTID / DÍA**	**VECES**	**VALOR UI**	**VALOR TOTAL**
Capacitador: Profesional en áreas conocimiento de Economía o administraci contaduría o ciencias sociales y human ciencias de la salud o educación en el NBC licenciatura en educación física, recreaci deportes o licenciatura con énfasis educación física recreación y deporte afines, con experiencia profesi relacionada de 24 meses.	Unidad	1	3	$ 4.000.000	$ 12.000.000
ALQUILER DE SITIO. Espacio abierto al púb en un punto central de fácil acceso, par realización de eventos con capacidad mín para 50 personas por día, con medidas p aplicar distanciamiento social y aplicació los protocolos de seguridad.	Unidad	1	6	$ 1.150.000	$ 6.900.000
SONIDO. Alquiler de sistema de sonido a t costo (incluye transporte, mont desmontaje) compuesto por 1 planta 1000W, 2 cabinas activas, consola digital c canales, 4 micrófonos inalámbricos y/o sol y alquiler de VideoBeam	Unidad	1	6	$ 1.050.000	$ 6.300.000
ALQUILER DE SILLAS PLASTICAS. Silla c blanco con espaldar y sin soporte para bra (46.5 cm x 52,5 de fondo x 88 cm de alto).	Unidad	70	6	$ 3.100	$ 1.302.000
ALQUILER MESAS PLASTICAS Medi Ancho: 85 cm. X Profundidad: 140 cm Altura: 74.5 cm.	Unidad	4	6	$ 12.000	$ 288.000

REFRIGERIOS. sándwich de jamón y que acompañados de jugo de frutas de cosech gaseosa (300 ml) o emparedado de dc jamón, queso lechuga t salsa de la c hawaiana, acompañado de jugo de frut café con leche o te. o kit de fruta (dc manzana, banano) con bocadillo	Unidad	100	6	$ 8.000	$ 4.800.000
CERTIFICACIONES	Unidad	150	1	$ 7.750	$ 1.162.500

Dentro de las actividades a desarrollar en la capacitación encontramos:

• Apoyo conceptual y práctico a los equipos de trabajo Cauca, mediante capacitaciones por parte del Gestor departamental.

• Articular acciones con miembros del equipo departamental de Hábitos y Estilos de Vida Saludable y recreación, mediante reuniones grupales para compartir experiencias y mejorar las competencias de los monitores en los municipios.

• Capacitación a líderes comunitarios de los programas, promotores y escuelas de formación deportiva en Actividad Física Dirigida Musicalizada y estrategias de promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludable y la recreación.

• Articular acciones con miembros del equipo departamental de Hábitos y Estilos de Vida Saludable y recreación, mediante reuniones grupales para compartir experiencias y mejorar las competencias de los monitores en los municipios.

• Capacitación a líderes comunitarios de los programas, promotores y escuelas de formación deportiva en Actividad Física Dirigida Musicalizada y estrategias de promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludable y la recreación.

Capacitaciones para el programa de recreación: El referente metodológico del trabajo será inductivo, grupal, vivencial, experiencial, activo, dinámico y participativo y desde este proceso, emanara la construcción colectiva, en donde los participantes serán los arquitectos de su propio proceso de aprendizaje y los capacitadores serán un miembro más del grupo, desenvolviéndose como un facilitador de herramientas pedagógicas, metodológicas, prácticas y didácticas, así como un orientador de nuevas experiencias que se construirán en colectivo, este será un proceso de acción participativa comunitaria, que buscara la transformación tanto del entorno, como de la interacción social de las comunidades en las cuales desarrollan su quehacer recreativo.

CONTENIDOS TEMATICOS

El curso está estructurado en veinticinco capítulos
Capitulo i

- El cuerpo principal herramienta del recreador
- La imaginación la puerta hacia la construcción

- La voz la amiga inseparable

Capitulo ii

- Marco legal
- Recreación
- Desarrollo humano
- Plan nacional de recreación 2020-2026

Capitulo iii

- Fundamentos de la recreación
- Pedagogia-metodologia-didactica
- Educacion fisica-actividad fisica
- Coordinación motriz-sincronía
- El juego-recreación

Capitulo iv

- Proceso recreativo
- Técnica recreativa

Capacitaciones para Actividad física: El Programa de Capacitación departamental tiene como objetivo construir capacidad en el recurso humano del programa departamental de Actividad Física (HEVS) así como, en la comunidad en general; en competencias de actividad física dirigida musicalizada en las modalidades de: gimnasia aeróbica musicalizada, rumba aeróbica y artes marciales mixtas musicalizadas que permitan generar un mayor impacto en las intervenciones realizadas en el departamento del Cauca y en los gobiernos locales a través del conocimiento y acciones que redunden en un mayor compromiso frente a iniciativas que estimulen la promoción y adopción de prácticas saludables.

Teniendo en cuenta lo anterior el programa de Actividad física realizara el sistema de capacitación territorial en Actividad física dirigida musicalizada en las modalidades de:

1. Gimnasia aeróbica musicalizada
2. Rumba aeróbica musicalizada
3. Artes marciales mixtas musicalizadas

Para el desarrollo de las capacitaciones se requiere de un capacitador y de aspectos logísticos como los que describen a continuación:

Por cada Municipio donde se dicte la capacitación se requiere:

Alquiler de un salón amplio, ventilado y adecuado para dictar la capacitación, con capacidad mínima para 50 personas. Alquiler de 50 sillas plásticas con espaldar. Alquiler de un sistema de sonido a todo costo (incluye transporte, montaje, desmontaje) compuesto por 1 planta de 1000W, 2 cabinas activas, consola digital de 6 canales, 4 micrófonos inalámbricos y/o solapa. Alquiler de un VideoBeam, y 50 Refrigerios.

Al inicio de cada capacitación, durante la sesión de registro del evento, a los participantes se les hará entrega de una libreta y un lapicero, que les servirá para tomar apuntes.

Al finalizar la capacitación los participantes que recibirán un certificado que acredita su participación.

La actividad estará incluida en la estrategia de comunicaciones del proyecto, mediante el cual se dará a conocer el alcance y los beneficios de la capacitación.

Duración Estimada de la Actividad 1.2: esta actividad está programada para ser desarrollada en el transcurso de los diez (10) meses que se estima durará la ejecución del proyecto.

Responsable de Actividad 1.2: el responsable del desarrollo de esta actividad es el equipo de trabajo del proyecto, en cabeza del Coordinador, El supervisor del proyecto será designado por el gerente de Indeportes Cauca.

Ruta Crítica: Si

Hitos y Entregables de la Actividad 1.2: Informe detallado de los eventos realizadas con listas de asistencia de los participantes y registro fotográfico y entrega de incentivos.

Riesgos y Mitigaciones Asociados a la Actividad 1.2: El desarrollo de toda actividad implica unos riegos de ejecución, y para el caso de la Actividad, se estima los siguientes riesgos y se identifican las posibles formas de mitigación.

RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD	
Riesgos	**Medidas de Mitigación**
Que no se cuente con el personal idóneo para la realización de los eventos deportivos a desarrollar	Con el propósito de tener los mejores eventos deportivos para la comunidad, se evaluará cada uno de los espacios y programación para garantizar la ejecución de cada uno.

13. RIESGOS

13.1 Análisis de riesgos

Tabla 7. Análisis de Riesgos

Nivel de clasificación	Comp. O producto relacionado	Tipo de riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Efecto	Medidas de mitigación
Propósito (Objetivo General)	Mejorar la planificación de los programas de actividad física, deportiva y recreativa preventiva dirigidos a la población caucana.	Financieros	Insuficientes recursos económicos para la ejecución del proyecto.	4. Probable	4. Mayor	Sanciones legales por no desarrollar actividades y eventos de obligatorio cumplimiento en el campo de la actividad física y la recreación	Formular y viabilizar el proyecto y gestionar oportunamente los recursos económicos para su financiación.
Componente (Productos)	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Administrativos	La población objetivo deserta rápidamente de los programas de Actividad Física y recreación porque estos son interrumpidos constantemente.	3. Moderado	4. Mayor	Bajan los porcentajes de cobertura en actividad física, deportiva y recreativa preventiva en personas de 0 a 90 años	Desarrollar una estrategia para mantener activos los programas de Actividad Física y recreación.

						alcanzados previamente.	
Actividad 1.1	Fortalecer la capacidad técnica para atender a la población caucana con programas de actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre	Operacionales	Pocos profesionales idóneos disponibles para llevar a cabo las actividades del proyecto.	3. Moderado	4. Mayor	Población beneficiaria no recibe atención adecuada ni en la cantidad de tiempo que está programado.	Identificación previa de técnicos y profesionales en el campo de la Actividad Física y la recreación disponible para laborar en el departamento cauca en INDEPORTES.
Actividad 1.2	Generar iniciativas para fomentar la masificación de actividades físicas, deportivas y recreativas en los caucanos.	Operacionales	Desarticulación de los cooperantes del proyecto.	3. Moderado	4. Mayor	Cancelación de eventos masivos por falta de coordinación interinstitucional o por incumplimiento de requisitos.	Con base en la programación de eventos del proyecto realizar un plan de gestión interinstitucional y ponerlo en marcha con suficiente antelación a la fecha de realización de los eventos masivos.

Fuente: Este documento, tomado de la MGA del proyecto

14. INGRESOS Y BENEFICIOS

La evaluación socioeconómica se realiza con el objetivo de identificar el aporte y contribución al bienestar socio económico del país. Para realizar la monetización de cambios generados asociados al bienestar de la población, se estiman los beneficios económicos en forma moderada, lo anterior con el fin de demostrar que aun en un escenario negativo, el proyecto es viable económicamente[1].

Método Utilizado para el Cálculo de Beneficios: Costos evitados o inducidos, este método se basa en el supuesto de que los consumidores otorgan una mayor ponderación al hecho de evitar un "gasto" por tiempo, insumos o desplazamientos para suplir o satisfacer una necesidad.[2]

14.1 Ingresos/beneficios

Para calcular los beneficios del proyecto por el método de **Costos Evitados o Inducidos,** con las causas y los efectos directos e indirectos identificados, podemos intuir cuales son los costos de transacción que tiene que incurrir la población si el proyecto no es llevado a cabo o los ingresos implícitos dentro del proyecto que está población igualmente dejaría de percibir. Para nuestro caso los efectos son: Deterioro de la salud física y mental de la población de 0 a 90 años del departamento del Cauca.

Por lo anterior algunos de los costos evitados al desarrollarse el proyecto pueden ser: el costo que debe asumir el estado y las familias por gastos médicos, incluido consulta médica, exámenes y medicamentos.

Disminuir la cantidad de población inactiva o que no hacen uso adecuado de su tiempo libre, permitirá que su condición de salud, tanto física como mental mejore progresivamente, lo que significa que a futuro tanto el estado como las familias tendrá que gastar menos recursos económicos en gastos médicos, y podrán destinar esos recursos para cubrir otras necesidades básicas.

Tabla 8. Ingresos/beneficios

TIPO	DESCRIPCIÓN	MEDIDO A TRAVÉS DE	BIEN PRODUCIDO
Beneficios	Cantidad de personas que realizan Actividad Física y recreación con los programas del proyecto.	Pesos	Costos ahorrados al sistema de salud por tratamiento de Enfermedades Crónicas no Trasmisibles
Periodo	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
0			
1	**67.650**	**$78.524**	**$5.312.148.600**
2	**67.650**	**$79.000**	**$5.344.350.000**

[1] Desde la Teoría Económica, específicamente la Teoría del Bienestar se asume la evaluación económica como las medidas de cambio en el bienestar de la sociedad en su conjunto por la asignación de una inversión

[2] DNP – Glosario – sitio web

CAPITULO III

15. PROGRAMACIÓN

15.1 Programación de productos

El proyecto busca fomentar la actividad física, la recreación, y el aprovechamiento del tiempo libre para aumentar los hábitos y estilos de vida saludables de la población, presente en el siguiente indicador de producto.

Tabla 9. Indicador de Producto

Objetivo específico	Producto	Indicador de producto	Meta total	Meta por vigencia	Medio de verificación
Fomentar la participación de la población caucana en actividades deportivas.	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	67.650	Periodo 0: 67.650	Informe de supervisión del Proyecto - INDEPORTES CAUCA

15.2 Programación de indicadores de gestión

Para el proyecto se definen los indicadores, unidad de medida, meta total y medio de verificación.

Tabla 10. Indicador de gestión

INDICADOR DE GESTIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Informes de Supervisión Realizados	Numero	11	Informe de supervisión - INDEPORTES CAUCA

15.3 Fuentes de financiación

A continuación, se relacionan las fuentes de financiación del proyecto:

Tabla 11. Fuentes de Financiación

Etapa	Tipo de entidad	ENTIDAD	Tipo de recursos	Valor TOTAL ($)	VALOR POR VIGENCIA
INVERSION	Departamentos	Cauca	Propios - Dpto.	**$6.168.100.000**	**Periodo 0: $6.168.100.000**

Fuente: Estudio técnico del proyecto

16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO – RESUMEN

La estructura de marco lógico (ML) como herramienta ampliamente utilizada para concebir de manera global la situación problema y las alternativas posibles de solución con su consecuente alcance e impacto, el cual contribuye a generar una idea clara para la formulación, seguimiento y evaluación del proyecto se presenta a continuación.

Tabla 12. Matriz de Marco Lógico

Componente	R. narrativo	Indicador	Unidad	Meta	Verificación	Supuestos
Propósito	Mejorar la planificación de los programas de actividad física, deportiva y recreativa preventiva dirigidos a la población caucana.	Cobertura en la cobertura en actividad física, deportiva y recreativa preventiva en personas de 0 a 90 años.	%	4,83	Informe de supervisión emitido por INDEPORTES CAUCA	Voluntad administrativa para formular el proyecto y gestionar los recursos económicos necesarios para su total ejecución
Componente	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Personas atendidas por los programas de recreación, deporte social comunitario, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.	Número	67.650	Informe de supervisión emitido por INDEPORTES CAUCA	La entidad ejecutora desarrolla una estrategia para atender continuamente a todos los usuarios del programa de Actividad Física
Actividad 1.1	Fortalecer la capacidad técnica para atender a la población caucana con programas de actividad física ,recreación y aprovechamiento del tiempo libre	Técnicos y profesionales contratados para desarrollar los Programas de Recreación y Actividad Física	Número	122	Informe de supervisión emitido por INDEPORTES CAUCA	Suficiente número de técnicos y profesionales disponibles en el departamento del Cauca para laborar en los programas del proyecto.
Actividad 1.2	Generar iniciativas para fomentar la masificación de actividades físicas, deportivas y recreativas en los caucanos existentes en la región	Eventos masivos realizados.	Número	61	Informe de supervisión emitido por INDEPORTES CAUCA	Se logra una buena articulación interinstitucional con suficiente antelación al desarrollo de los eventos masivos.

17. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO FINANCIERO DEL PROYECTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

PROYECTO:FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PARA EL BIENESTAR INTEGRAL DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la planificacion de los programas de actividad fisica, deportiva y recreativa preventiva dirigidos a la poblacion caucana.
OBJETIVOS ESPECIFICOS 1:	Fomentar la participacion de la poblacion caucana en actividades deportivas.
FEUNTE DE FIANANCIACION	RECURSOS PROPIOS

CRONOGRAMA Y FLUJO DE FONDOS

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDADES	INSUMOS	VALOR TOTAL	MES 0	Mes 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11
		Etapa Preconstructual													
		Equipo de Trabajo Administrativo													
		Apoyo Administrativo a la supervisor del proyecto	$ 84.000.000	11	$ 8.400.000	$ 8.000.000	$ 8.000.000	$ 8.000.000	$ 8.000.000	$ 8.000.000	$ 8.000.000	$ 8.000.000	$ 8.000.000	$ 8.000.000	$ 8.000.000
		Apoyo jurídico y Apoyo a la supervisor del proyecto (proceso precontractuales, contractuales y postcontractuales del proyecto)	$ 132.000.000	11	$ 12.000.000	$ 12.000.000	$ 12.000.000	$ 12.000.000	$ 12.000.000	$ 12.000.000	$ 12.000.000	$ 12.000.000	$ 12.000.000	$ 12.000.000	$ 12.000.000
		Apoyo contable y financiero a la supervisor del proyecto	$ 88.000.000	11	$ 8.000.000	$ 8.000.000	$ 8.000.000	$ 8.000.000	$ 8.000.000	$ 8.000.000	$ 8.000.000	$ 8.000.000	$ 8.000.000	$ 8.000.000	$ 8.000.000
		Auxiliar administrativo de apoyo a la supervisor del proyecto	$ 61.600.000	11	$ 5.600.000	$ 5.600.000	$ 5.600.000	$ 5.600.000	$ 5.600.000	$ 5.600.000	$ 5.600.000	$ 5.600.000	$ 5.600.000	$ 5.600.000	$ 5.600.000
		Apoyo al procesamiento de información y datos del proyecto	$ 44.000.000	11	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000
		Apoyo al proceso de formulación, seguimiento y evaluación de los proyectos del area de Formación y Desarrollo	$ 20.000.000	5	$ 8.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000						
		Apoyo a la gestion de las comunicaciones, marketing y publicos del proyecto	$ 44.000.000	11	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000
		Apoyo a la gestion logistica de los eventos derivados del proyecto y de impuestos Causa	$ 82.500.000	11	$ 7.500.000	$ 7.500.000	$ 7.500.000	$ 7.500.000	$ 7.500.000	$ 7.500.000	$ 7.500.000	$ 7.500.000	$ 7.500.000	$ 7.500.000	$ 7.500.000
		TOTAL EQUIPO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO	$ 560.100.000												
1.1 Fortalecer la capacidad técnica deportiva y admirativa para atender a la poblacion caucana con programas de actividad fisica, recreacion y aprovechamiento del tiempo libre	1.1.1 Conformar el Equipo de Trabajo del Proyecto	Apoyo a la coordinación Departamental del Programa de Recreación	$ 48.400.000	11	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000
		Apoyo al programa de adulto mayor	$ 40.000.000	10	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	
		Apoyo a campamentos juveniles	$ 40.000.000	10	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	
		Monitores profesionales	$ 780.000.000	10	$ 78.000.000	$ 78.000.000	$ 78.000.000	$ 78.000.000	$ 78.000.000	$ 78.000.000	$ 78.000.000	$ 78.000.000	$ 78.000.000	$ 78.000.000	
		Monitores no profesionales	$ 280.000.000	10	$ 28.000.000	$ 28.000.000	$ 28.000.000	$ 28.000.000	$ 28.000.000	$ 28.000.000	$ 28.000.000	$ 28.000.000	$ 28.000.000	$ 28.000.000	
		Promotores recreación	$ 200.000.000	10	$ 20.000.000	$ 20.000.000	$ 20.000.000	$ 20.000.000	$ 20.000.000	$ 20.000.000	$ 20.000.000	$ 20.000.000	$ 20.000.000	$ 20.000.000	
		Gastos de Desplazamiento equipo de recreacion	$ 96.720.000	1	$ 9.672.000	$ 9.672.000	$ 9.672.000	$ 9.672.000	$ 9.672.000	$ 9.672.000	$ 9.672.000	$ 9.672.000	$ 9.672.000	$ 9.672.000	
		Gastos de desplazamiento para asistir a las convocatorias de capacitacion y actualizacion tecnica relacionada con el programa	$ 33.600.000	1	$ 33.600.000										
		Equipo de Trabajo Técnico para el Programa de recreación	$ 1.518.720.000												
		Apoyo a la Coordinacion Departamental del programa de Actividad Física	$ 48.400.000	11	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000
		Articulador IVC's	$ 39.000.000	10	$ 3.900.000	$ 3.900.000	$ 3.900.000	$ 3.900.000	$ 3.900.000	$ 3.900.000	$ 3.900.000	$ 3.900.000	$ 3.900.000	$ 3.900.000	
		Monitores profesionales	$ 412.000.000	10	$ 41.200.000	$ 41.200.000	$ 41.200.000	$ 41.200.000	$ 41.200.000	$ 41.200.000	$ 41.200.000	$ 41.200.000	$ 41.200.000	$ 41.200.000	
		Monitores no profesionales	$ 280.000.000	10	$ 28.000.000	$ 28.000.000	$ 28.000.000	$ 28.000.000	$ 28.000.000	$ 28.000.000	$ 28.000.000	$ 28.000.000	$ 28.000.000	$ 28.000.000	
		Promotores recreación	$ 240.000.000	10	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	
		Apoyo administrativo general de eventos	$ 26.000.000	10	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	
		Gastos de desplazamiento equipo actividad física	$ 9.164.000	1	$ 9.164.000										
		Gastos de Desplazamiento para asistir a las convocatorias de capacitacion y actualizacion tecnica relacionada con el programa	$ 33.600.000	1		$ 3.360.000	$ 3.360.000	$ 3.360.000	$ 3.360.000	$ 3.360.000	$ 3.360.000	$ 3.360.000	$ 3.360.000	$ 3.360.000	$ 3.360.000
		Equipo de Trabajo Técnico para el Programa de Actividad Física	$ 588.564.000												
	Subtotal 1.1		$ 3.066.984.000		$ 358.037.000	$ 288.632.000	$ 288.632.000	$ 288.632.000	$ 288.632.000	$ 294.632.000	$ 294.632.000	$ 294.632.000	$ 294.632.000	$ 294.632.000	$ 62.360.000
	1.2.2 Eventos	Estrategia de Comunicaciones													
		PRODUCTOS DIGITALES													
		Video en resolución 2k 30fps x 20 de formato final con pre y post GUIONTAPA, cultura de cuidado en la calidad del aire, interacción y registro audiovisual de todo el proceso de la actividad. Retroalimentación y optimización para redes.	$ 16.000.000			$ 8.000.000		$ 4.000.000		$ 4.000.000			$ 4.000.000		

		RADIO																
		Grabación de Cuña Radial con una duración de 25 Segundos con voces profesionales, musicalización y preproducción.	$ 2.500.000		$ 227.273	$ 227.273	$ 227.273	$ 227.273	$ 227.273	$ 227.273	$ 227.273	$ 227.273	$ 227.273	$ 227.273	$ 227.273	$ 227.273	$ 227.273	
		LOGÍSTICA																
		Rueda de prensa: Reunion con medios de comunicación que visibiliza a través de preguntas y respuestas el avance, impacto y desarrollo de las actividades realizadas por Indeportes.	$ 8.000.000				$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000		$ 2.000.000							
		PAGO DE PUBLICIDAD																
		ADS -Publicidad paga en redes sociales (Facebook, youtube, instagram, tik tok)	$ 17.590.000		$ 1.590.909	$ 1.590.909	$ 1.590.910	$ 1.590.909	$ 1.590.909	$ 1.590.909	$ 1.590.909	$ 1.590.909	$ 1.590.909	$ 1.590.909	$ 1.590.909	$ 1.590.909	$ 1.590.909	
		Emisión de Cuñas por emisoras departamentales y comunerales con cubrimiento regional para visibilizar las diferentes	$ 28.000.000		$ 2.545.455	$ 2.545.455	$ 2.545.455	$ 2.545.455	$ 2.545.455	$ 2.545.455	$ 2.545.455	$ 2.545.455	$ 2.545.455	$ 2.545.455	$ 2.545.455	$ 2.545.455	$ 2.545.455	
		Pago de publicidad pautada de medios digitales e impresos	$ 67.500.000		$ 6.136.364	$ 6.136.364	$ 6.136.364	$ 6.136.364	$ 6.136.364	$ 6.136.364	$ 6.136.364	$ 6.136.364	$ 6.136.364	$ 6.136.364	$ 6.136.364	$ 6.136.364	$ 6.136.364	
		Impresión en lona Banner tamaño 5x10 metros con acabados con el nombre de Indeportes Cauca y los logos en la parte lateral de los juegos departamentales, Indeportes Cauca y Gobernación de 4 x 2 con 8 ojales 3 en la parte superior 3 en la parte inferior y 2 en la mitad impreso con impresión en lona banner de 7 x 60cm en lona impreso con el nombre de Indeportes Cauca y los logos en la parte lateral de Gobernación.	$ 10.500.000						$ 10.500.000									
		Impresión en lona banner tamaño 100 x 200 metros con acabados con el nombre de Indeportes Cauca y los logos en la parte lateral de los juegos departamentales, Indeportes Cauca y Gobernación de 4 x 2 con 8 ojales 3 en la parte superior 3 en la parte inferior y 2 en la mitad impreso con impresión en lona banner de 7 x 60cm en lona impreso con el nombre de Indeportes Cauca y los logos en la parte lateral de Gobernación.	$ 3.500.000						$ 3.500.000									
		Carpa plegable 3x3 metros, 8 aguas fullcolor y logos institucionales en lona pvc	$ 5.000.000						$ 5.000.000									
		Pendones aranas publicitarias 2x2 mts	$ 2.000.000						$ 2.000.000									
		Domes arco inflable 3x3 metros logo superior bisqueriado	$ 3.500.000						$ 3.500.000									
		Domes planos 3x2 metros, colchon inflable	$ 4.500.000						$ 4.500.000									
		Fortalecimiento de imagen institucional de los Programas del Proyecto	$ -															
		Uniforme de Presentación: Conjunto de Sudadera (chaqueta y pantalon), Camiseta tipo polo, Gorra	$ 36.400.000				$ 36.400.000											
		Uniforme para orientación de Clases: Camiseta Deportiva, camibuso (camiseta o Pantaloneta o Leyra, Medias	$ 18.200.000				$ 18.200.000											
		Camiseta tipo polo, para voluntariado sublimado SIDRA Y GORRA	$ 20.000.000				$ 20.000.000											
		Incentivos para beneficiarios del proyecto					$ -											
		Camisetas Deportivas para participantes en eventos masivos adulto mayor	$ 120.000.000				$ 120.000.000											
		Gorras masivos	$ 290.000.000				$ 290.000.000											
		Camisetas masivos	$ 840.000.000				$ 840.000.000											
		Termos Deportivos para participantes en eventos masivos	$ 70.000.000				$ 70.000.000											
		Toallas Deportivas para participantes en eventos masivos	$ 90.000.000				$ 90.000.000											
		Libreta y Lapicero institucional para participantes en eventos masivos	$ 5.000.000				$ 5.000.000											
		subtotal actividad 1.1.2 Eventos promocionales	$ 1.884.150.000		$ 10.500.000	$ 14.500.000	$ 912.100.001	$ 45.500.000	$ 32.500.000	$ 14.500.000	$ 12.454.587	$ 14.500.000	$ 10.500.000	$ 10.500.000	$ 10.500.000			
		Total Actividad 1.1	$ 4.555.065.000		$ 346.527.000	$ 313.132.000	$ 1.330.731.001	$ 344.132.500	$ 311.122.000	$ 309.122.900	$ 307.131.927	$ 329.233.050	$ 305.132.000	$ 305.132.000	$ 71.750.000			
1.2 Generar iniciativas para fomentar la masificación de actividades físicas, deportivas y recreativas en los caucanos.	1.2.1 Eventos deportivos del programa	Desarrollo de Eventos del Programa de los programas actividad física y recreación																
		CAUCA ACTIVA VIDA PLENA		1.512.565.000		141.142.273	141.142.273	141.142.273	141.142.273	141.142.273	141.142.273	141.142.273	141.142.273	141.142.273	141.142.273	141.142.273	141.142.273	
		Encuentro Departamental de Campesinados Juveniles		84.472.000							84.472.000							
		Encuentro Departamental del Adulto Mayor		333.573.500								333.573.500						
		ARL voluntariado		7.550.000			755.000	755.000	755.000	755.000	755.000	755.000	755.000	755.000	755.000	755.000	755.000	
		Capacitaciones PEVS-VAS- RECREACIÓN		10.762.500				10.917.500				10.917.500		10.917.500				
		subtotal Actividad 1.2.1 Eventos deportivos del programa	$ 2.013.023.000		$ 141.142.273	$ 141.907.273	$ 141.907.273	$ 152.824.773	$ 226.379.273	$ 466.450.273	$ 141.907.273	$ 152.824.773	$ 141.907.273	$ 141.907.273	$ 141.907.273			
		Total Actividad 1.2	$ 2.013.023.000		$ 141.142.273	$ 141.907.273	$ 141.907.273	$ 152.824.773	$ 226.379.273	$ 466.450.273	$ 141.907.273	$ 152.824.773	$ 141.907.273	$ 141.907.273	$ 141.907.273			
		Dinamización del Proyecto																
Valor Total del Proyecto			$ 6.248.100.000		$ 499.670.273	$ 455.039.273	$ 1.372.638.274	$ 496.956.273	$ 537.511.273	$ 797.532.273	$ 449.039.200	$ 481.956.273	$ 447.039.273	$ 447.039.273	$ 213.667.279			

18. ANEXOS

Presupuesto del proyecto por capitulo

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PARA EL BIENESTAR INTEGRAL DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA			
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la planificacion de los programas de actividad fisica, deportiva y recreativa preventiva dirigidos a la población caucana.		
FUENTE FINANCIACION	RECURSOS PROPIOS		
PRESUPUESTO			
OBJETIVOS ESPECIFICOS 1:	Fomentar la participación de la poblacion caucana en actividades deportivas.		
ACTIVIDAD	SUBACTIVIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1 Fortalecer la capacidad tecnica para atender a la poblacion caucana con programas de actividad fisica ,recreacion y aprovechamiento del tiempo libre	1.1.1 Conformar el Equipo de Trabajo del Proyecto.	$ 3.066.985.000	
	1.1.2 Eventos de Promocion	$ 1.088.100.000	$ 4.155.085.000
1.2 Generar iniciativas para fomentar la masificación de actividades físicas, deportivas y recreativas en los caucanos.	1.2.1 Eventos deportivos del programa	$ 2.013.015.000	$ 2.013.015.000
Valor Total del Proyecto			$ 6.168.100.000

CONTROL DE CAMBIOS AL DOCUMENTO			
Versión	**Fecha** DD/MM/AAAA	**Descripción de Cambios**	**Responsable del Cambio**
1	**23-12-25**		
ELABORADO POR:		**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
Firma: **Nombre:** **Cargo: Contratista**		**Firma:** **Nombre: Mónica Mera** **Cargo: jefe de Planeación**	**Firma:** **Nombre:** Tayro Alexander López **Cargo:** Gerente
Apoyo a la elaboración		**Apoyo en la aprobación**	
Firma: **Nombre:** Jesús Darío Navia Silva **Cargo: Líder de Fomento y Desarrollo**		**Firma:** **Nombre:** Arya Fernando Joaquí **Cargo:** Subgerente Técnico	